

# MEMORIA

2 0 0 7



COLEGIO OFICIAL DE  
FARMACÉUTICOS  
REGIÓN DE MURCIA





**COLEGIO OFICIAL DE  
FARMACÉUTICOS  
REGIÓN DE MURCIA**

Avda. Jaime I el Conquistador, 1 - Entlo.  
30008 Murcia

Telf: 968 27 74 00 - Fax: 968 27 74 01

WEB:  
www.cofrm.com

Dirección de correo electrónico:  
colegio@cofrm.com

**COMUNICACIÓN, JUNTA DE GOBIERNO  
y PRESIDENCIA**  
Telf: 968 27 74 03

**CIM y CEIM**  
Telf: 968 27 74 56

**INFORMÁTICA**  
Telf: 968 27 74 04

#### **Edita**

Colegio Oficial de Farmacéuticos de la  
Región de Murcia

#### **Textos e información gráfica**

Colegio Oficial de Farmacéuticos de la  
Región de Murcia

#### **Diseño y maquetación**

A2 Comunicación e imagen

#### **Impresión**

Tipografía San Francisco, S.A. - Murcia

Dep. Legal: MU-793-2004

Carta del Presidente.....	5
Junta de Gobierno, Vocalías de Sección y Comisiones..	7
Departamentos colegiales .....	13
La Profesión en España .....	15
Comisión Médicos - Farmacéuticos .....	19
Conclusiones Médicos - Farmacéuticos .....	21
Precios de referencia .....	23
Apertura de Curso de la Academia .....	24
Premio Nacional al COFRM .....	26
Salud en Vinos, Aceites y Quesos .....	27
Concierto del COFRM - SMS .....	28
Atención Farmacéutica .....	29
Clausura de Curso .....	30
I Semana de la Salud.....	31
“Formulario Regional” .....	32
Premio al Desarrollo Sostenible .....	34
V Campaña “Piel Sana” .....	35
Apertura de Curso .....	36
Debate sobre Metadona .....	38
Contestación a Astrazeneca.....	39
Patrona 2007.....	41
Otras imágenes.....	45
<b>Memoria de Secretaría</b>	
Carta del Secretario .....	53
Secretaría. 2007 en cifras .....	55
Departamento de Expedientes .....	67
Agenda 2007 .....	68
Departamento de Calidad.....	71
Bolsa de Trabajo 2007 .....	75
<b>Área profesional</b>	
Carta de la Vicepresidenta .....	77
Área profesional .....	79
<b>Tesorería</b>	
Carta del Tesorero .....	91
Gestión Económica.....	93
Cuentas anuales .....	105



# Carta del Presidente



Prudencio Rosique Robles



...En esta “Memoria”, tenéis la información gráfica y escrita de la realidad profesional de los farmacéuticos de la Región de Murcia, una memoria que es fiel reflejo de nuestro trabajo, el de todos, de nuestra vocación, del buen hacer y de la presencia científica, profesional y social de los farmacéuticos de esta región...

A graphic of a notepad with handwritten text in white ink on a yellow background. The text is partially obscured and appears to be a continuation of the text in the previous block, mentioning 'la Región de Murcia' and 'la presencia científica, profesional y social'.



Estimada/o compañera/o:

Me resulta especialmente grato prologar nuestra Memoria Anual. En ocasiones, el día a día no nos permite detenernos a contemplar la globalidad y aunque a veces este ejercicio de rememorar nos conduzca a acontecimientos no especialmente satisfactorios, bien es cierto que, en general, contemplar en su totalidad la realidad de un año de trabajo de los farmacéuticos de la Región es altamente positivo y gratificante.

El año 2007 nos aportó dos novedades, por llamarlas de algún modo, que aunque previsibles y arrastradas del pasado, enmarcaron toda nuestra realidad político-profesional. En Europa se habló y mucho de la Farmacia Española. El tan “traído y llevado” Dictamen Motivado, condicionó la gestión política a altas instancias de nuestro colectivo, de hecho, muchos planteamientos en los que hubiéramos sido más reivindicativos o hubiéramos adoptado planteamientos más radicales, tuvimos que matizarlos o condicionar nuestras reacciones, para evitar que quien está detrás del Dictamen Motivado (todos sabemos quiénes son) nos manipularán a su antojo. En cualquier caso, se ha trabajado a nivel nacional mucho y bien en el camino europeo. Esto no implica resultado final alguno ni positivo, ni negativo. Europa es imprevisible, aunque tenemos el lujo de contar con el apoyo y el trabajo de Cristina Gutiérrez-Cortines, cercanísima a nosotros personal y profesionalmente, bien nos ha contado ella que este terreno es pantanoso y que el desenlace final es insospechado.

La otra gran cuestión política de 2007 fue sin lugar a dudas la entrada en vigor de la Ley de Sociedades Profesionales, por la que se permitía la incorporación de un 25% de capital no profesional en cualquier sociedad. Y ante la que dudábamos y seguimos dudando que pueda afectar en modo alguno a las oficinas de Farmacia. El 2008, en cualquier caso, nos aportará una importante novedad al respecto, llegada en forma de carta de la Excm. Sra. Consejera de Sanidad del Gobierno Regional de Murcia, Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Palacios Sánchez, en la que nuestro gobierno interpreta que esta ley no afecta a nuestro sector.

Precisamente y para hablar monográficamente de ambas cuestiones, Europa y Ley de Sociedades, nuestro Colegio organizó en Junio las I Jornadas Farmacéuticas de la Región de Murcia, que supusieron un éxito de asistencia y que tuvieron un altísimo nivel de ponencias. En ellas incorporamos nuestra Asamblea General Ordinaria, una experiencia a consolidar.

Pero el 2007 a nivel regional contempló también la unión de médicos y farmacéuticos de la Región de Murcia de la que tenéis cumplida información en esta memoria, un hito regional y un hito nacional. Sólo hay que leer las conclusiones que se alcanzaron en la Comisión de Trabajo creada y en las Mesas Redondas que se desarrollaron.

Por supuesto, hubo acontecimientos cuanto menos difíciles de asumir, como la Orden de Precios de Referencia: un despropósito Ministerial. Y también acontecimientos que engrandecieron nuestra profesión y a nuestro colectivo, como el reconocimiento nacional que obtuvimos con nuestro trabajo con las asociaciones de consumidores, el premio regional por nuestra colaboración medioambiental o el éxito sin precedentes de la presentación del Formulario Regional a médicos.

En cualquier caso, en esta “Memoria” que con tanto cariño realizamos cada año, tenéis la información gráfica y escrita de la realidad profesional de los farmacéuticos de la Región de Murcia, una memoria que es fiel reflejo de nuestro trabajo, el de todos, de nuestra vocación, del buen hacer y de la presencia científica, profesional y social de los farmacéuticos de esta región.

Sin duda, es un orgullo hacerla cada año, como lo es presidir un colectivo dinámico, moderno, vocacional y constante, liderado por una Junta de Gobierno y una Junta de Vocalías de Sección que unida a los trabajadores de esta casa y a todos los farmacéuticos de la Región, engrandecen nuestra profesión.

Por mucho que insista creo que no resulta reiterativo manifestar un año más que el Colegio eres tú y será lo que tú quieras que sea y que a quienes el destino y la voluntad democrática de los farmacéuticos de la Región de Murcia nos ha otorgado puestos de responsabilidad, escuchar demandas, reflexionar sobre ellas y hacer todo lo posible para llevarlas a cabo es una obligación y un honor, por tanto, espero con agrado tus sugerencias, aportaciones y presencia. Y por supuesto, te insto a que leas este libro, esta memoria anual, guárdalo y recuerda que es un trabajo de todos en el que tu participación, mucha o poca, también ha contribuido a hacer profesión.

Cuento contigo.

Recibe un fuerte abrazo.

Prudencio Rosique Robles  
Presidente



# Junta de Gobierno y Vocalías de Sección

## Junta de Gobierno





## Junta de Gobierno

PRESIDENTE	Prudencio Rosique Robles
SECRETARIO	José Carlos Moreno Bravo
TESORERO	Juan Desmots Gutiérrez
VICEPRESIDENTA	Isabel Tovar Zapata
VICESECRETARIO	Juan Miguel Bosch Hervás
VICETESORERO (CONTADOR)	Domingo Arcas López
VOCAL ÁREA I (MURCIA)	Rosa María Alarcón García
VOCAL ÁREA I (MURCIA)	Elena Fernández Díez
VOCAL ÁREA I (MURCIA)	Juan Pedro Martínez Jiménez
VOCAL ÁREA I (MURCIA)	María Dolores Sánchez Díaz
VOCAL ÁREA II (CARTAGENA)	José Luis Anunci Gelabert
VOCAL ÁREA II (CARTAGENA)	Pedro Antonio Rivera Rocamora
VOCAL ÁREA III (LORCA)	Inmaculada Concepción Hidalgo Oller
VOCAL ÁREA IV (NOROESTE)	Cristóbal Molina Martínez
VOCAL ÁREA V (ALTIPLANO)	Joaquín Gómez Gómez
VOCAL ÁREA VI (VEGA DEL SEGURA)	Manuel Soria Fernández-Mayoralas



## Junta de Vocalías de Sección





## Junta de vocalías de Sección

VOCAL DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES EN ALIMENTACIÓN  
VOCAL DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES EN EL LABORATORIO CLÍNICO,  
ABARCANDO ANÁLISIS CLÍNICOS, BIOQUÍMICA CLÍNICA, MICROBIOLOGÍA  
Y PARASITOLOGÍA, E INMUNOLOGÍA

María Pilar Zaragoza Fernández

Eduardo Luis Martínez Bellvis

VOCAL DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES EN DERMOFARMACIA,  
PRODUCTOS SANITARIOS, GALÉNICA Y FORMULACIÓN MAGISTRAL  
VOCAL DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES EN DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA  
VOCAL DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES EN INDUSTRIA FARMACÉUTICA  
VOCAL DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES EN INVESTIGACIÓN, DOCENCIA  
Y FORMACIÓN

Mariano Ramón Díez García

Manuel Antón Muñoz

Esperanza de la Caridad Pastor Fernández

Juan Carlos Baraza Laliga

VOCAL DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES EN ÓPTICA OFTÁLMICA,  
OPTOMETRÍA Y ACÚSTICA AUDIOMÉTRICA

Ascensión Martínez Martínez

Encarnación García Legaz

VOCAL DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES EN ORTOPEDIA  
VOCAL DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES EN PLANTAS MEDICINALES Y  
HOMEOPATÍA

José López Gil

VOCAL DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES COMO REGENTES, SUSTITUTOS  
Y ADJUNTOS EN OFICINA DE FARMACIA

Rafael Ramírez Chica

VOCAL DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES EN SERVICIOS DE FARMACIA  
HOSPITALARIA Y RADIOFARMACIA

María Teresa Antequera Lardón

VOCAL DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES COMO TITULARES DE OFICINA  
DE FARMACIA

Juana María Morales Arnau

Claudio Buenestado Castillo

VOCAL DE FARMACÉUTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Antonio Andrés Pardo Vidal

VOCAL DE FARMACÉUTICOS JUBILADOS



# Comisiones

Año 2007

## COMITÉ DIRECTIVO

D. Prudencio Rosique Robles  
D. José Carlos Moreno Bravo  
D. Juan Desmonts Gutiérrez

## COMISIÓN PERMANENTE

D. Prudencio Rosique Robles  
D. José Carlos Moreno Bravo  
D. Juan Desmonts Gutiérrez  
Dña. Isabel Tovar Zapata  
D. Juan Miguel Bosch Hervás  
D. Domingo Arcas López  
Dña. Rosa Mª Alarcón García (hasta 30-5-07)  
D. Manuel Soria Fdez.-Mayorals (hasta 30-5-07)  
Dña. María Dolores Sánchez Díaz (desde 30-5-07)  
D. José Luis Anunci Gelabert (desde 30-5-07)  
Dña. Juana María Morales Arnau

## COMISIÓN ÁREA PROFESIONAL

Coordinadores: Dña. Isabel Tovar Zapata y  
D. Joaquín Gómez Gómez  
Dña. Pilar Zarzagoza Fernández  
D. Eduardo Luis Martínez Bellvís  
D. Mariano Ramón Díez García  
D. Manuel Antón Muñoz  
Dña. Esperanza de la Caridad Pastor Fernández  
D. Juan Carlos Baraza Laliga  
Dña. Ascensión Martínez Martínez  
Dña. Encarna García Legaz  
D. José López Gil  
D. Rafael Ramírez Chica  
Dña. María Teresa Antequera Lardón  
Dña. Juana María Morales Arnau  
D. Claudio Buenestado Castillo

## COMISIÓN MIXTA COFMU-SMS

D. Prudencio Rosique Robles  
D. José Carlos Moreno Bravo  
D. Juan Desmonts Gutiérrez  
Dña. Juana María Morales Arnau

## COMISIÓN EXPEDIENTES

D. Juan Miguel Bosch Hervás  
Dña. Rosa María Alarcón García  
Dña. Elena Fernández Díez  
Dña. María Dolores Sánchez Díaz  
D. Pedro Antonio Rivera Rocamora  
D. Cristóbal Molina Martínez  
D. Manuel Soria Fernández-Mayoralas

## COMITÉ DE CALIDAD DE OFICINAS DE FARMACIA

D. Prudencio Rosique Robles  
D. José Carlos Moreno Bravo  
D. Juan Desmonts Gutiérrez  
Dña. Juana María Morales Arnau  
Dña. Isabel Tovar Zapata  
D. Juan Miguel Bosch Hervás  
D. Juan Pedro Martínez Jiménez  
D. Domingo Arcas López  
Dña. Alicia Casanueva Luis  
Dña. Antonia Mª Maurandi Guillén  
Dña. Belén Aguilera Musso  
Dña. Mª Ascensión Campillo García  
D. Francisco Arturo Ruiz Pina  
Dña. Esther Martínez Monje  
D. Fco. Javier Fernández Pérez  
D. Miguel Salvador Cano Cerón  
D. Antonio Carrillero Galera



## COMISIÓN DEONTOLÓGICA

Dña. Gloria María Tomás y Garrido  
Dña. Inés Jiménez Trigueros  
Dña. María José Galindo García  
D. Santiago Molina Laborda  
Dña. Esther Belén Hernández Hernández

## COMISIÓN DESABASTECIMIENTO

D. Prudencio Rosique Robles  
D. José Carlos Moreno Bravo  
D. Juan Desmunts Gutiérrez  
D. Juan Miguel Bosch Hervás  
D. Domingo Arcas López  
D. Juan Pedro Martínez Jiménez  
Dña. Inmaculada Concepción Hidalgo Oller  
D. Manuel Antón Muñoz  
Dña. Esperanza de la Caridad Pastor Fernández  
Dña. Juana María Morales Arnau  
D. Miguel Ángel Martínez López  
D. Francisco José Martínez Cánovas

## COMISIÓN DE RESIDUOS

D. Juan Miguel Bosch Hervás  
Dña. Elena Fernández Díez  
D. Pedro Antonio Rivera Rocamora  
D. Joaquín Gómez Gómez  
D. Mariano Ramón Díez García  
D. Manuel Antón Muñoz  
Dña. Esperanza de la C. Pastor Fernández

## COMISIÓN DE BAREMACIÓN PREVISTA EN LA CONVOCATORIA DE 10 NUEVAS PLAZAS DE OFICINA DE FARMACIA

D. José Carlos Moreno Bravo  
D. Juan Miguel Bosch Hervás  
Dña. M<sup>a</sup> Ángeles García-Villalba Cano (Asesora Jurídica del COF)

## COMISIÓN ESTUDIO PUNTOS DE VISTA COMÚN ENTRE OFICINA DE FARMACIA Y DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA PARA HACER FRENTE A LA APLICACIÓN DE LA ORDEN SCO 3997/2006, DE 28 DE DICIEMBRE EN LA REGIÓN DE MURCIA

Dña. Juana María Morales Arnau  
D. José Carlos Moreno Bravo  
D. Juan Desmunts Gutiérrez  
D. Juan Pedro Martínez Jiménez  
D. Manuel Antón Muñoz

## COMISIÓN PARA LA NEGOCIACIÓN DEL ANEXO B (FÓRMULAS MAGISTRALES) DEL NUEVO CONCIERTO CON SMS

D. Juan Miguel Bosch Hervás  
D. Mariano Ramón Díez García  
D. Joaquín Gómez Gómez  
D. Juan Desmunts Gutiérrez

## COMISIÓN PARA EL ESTUDIO DE LA REMODELACIÓN DE LAS ZONAS FARMACÉUTICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

D. Prudencio Rosique Robles  
D. José Carlos Moreno Bravo  
D. Juan Desmunts Gutiérrez  
Dña. Isabel Tovar Zapata  
D. Juan Miguel Bosch Hervás  
D. Domingo Arcas López  
Dña. Rosa M<sup>a</sup> Alarcón García  
Dña. Elena Fernández Díez  
Dña. María Dolores Sánchez Díez  
D. José Luis Anunci Gelabert  
D. Pedro Antonio Rivera Rocamora  
D. Cristóbal Molina Nicolás  
D. Joaquín Gómez Gómez  
D. Manuel Soria Fdez.-Mayorals  
D. Juan Pedro Martínez Jiménez  
Dña. Inmaculada Concepción Hidalgo Oller  
Dña. Juana María Morales Arnau

## COMISIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Coordinador: D. Juan Miguel Bosch Hervás

## COMISIÓN DE COMUNICACIÓN

Coordinador: D. Prudencio Rosique Robles

## COMISIÓN ECONÓMICA

Coordinador: D. Juan Desmunts Gutiérrez

## COMISIÓN JURÍDICO-LEGAL

Coordinador: D. José Carlos Moreno Bravo

## COMISIÓN LÚDICA Y ACTOS SOCIALES

Coordinador: D. Prudencio Rosique Robles

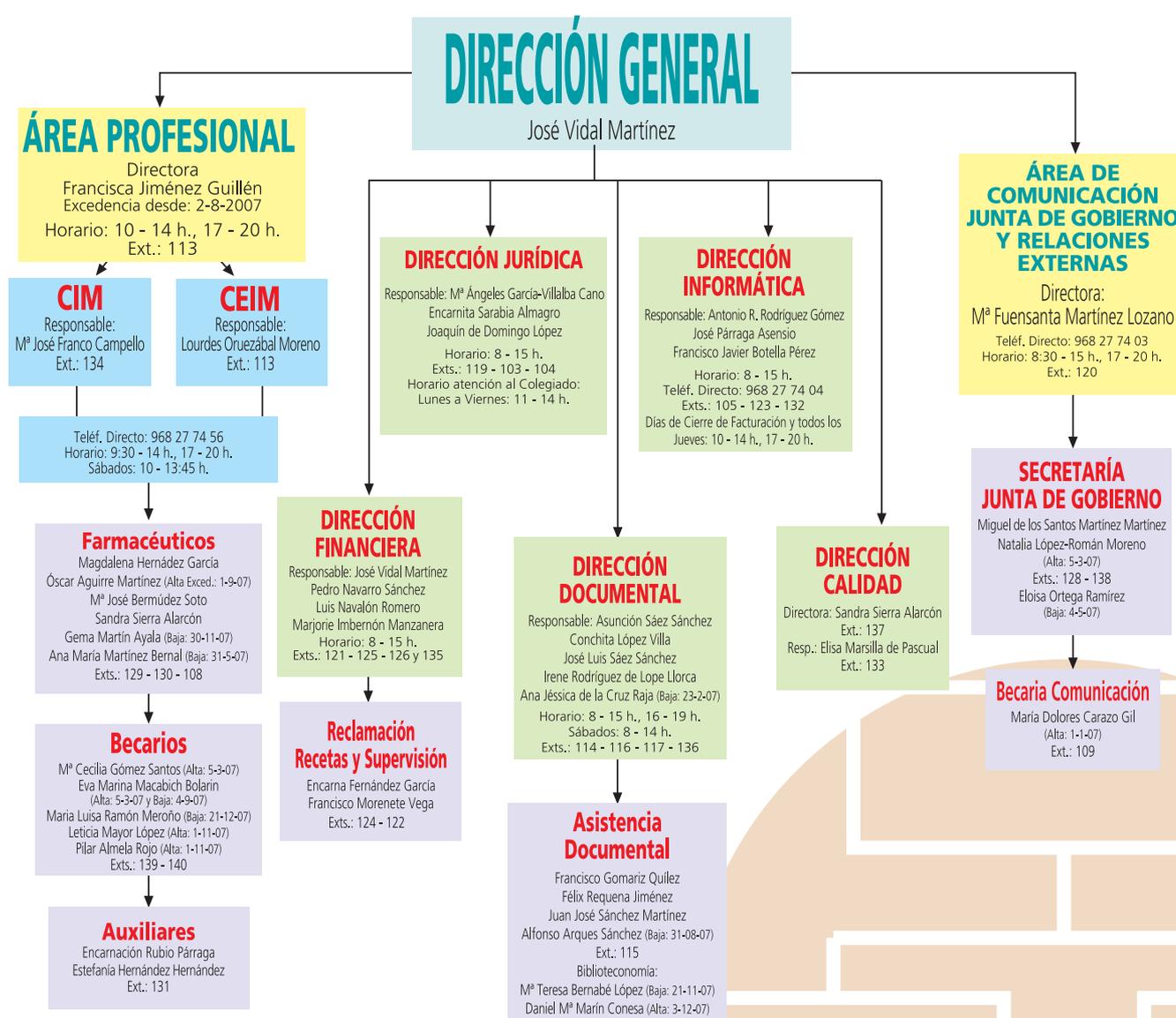
## COMISIÓN DE IDEAS

Coordinadores: Dña. Juana María Morales Arnau y D. Domingo Arcas López



# Departamentos colegiales

Al servicio del farmacéutico de la Región de Murcia





# DEPARTAMENTOS COLEGIALES



# La Profesión en España



*Resumen de los acontecimientos más destacados de la profesión farmacéutica en el territorio nacional.*

Año 2007

## E N E R O

**1** El primer día de 2007 se cumplen cinco años desde que la Administración central completó el traspaso a las comunidades de las competencias sanitarias. En este tiempo, la sanidad se ha convertido en el capítulo estrella de las políticas de gasto regionales. A falta de conocer los datos de Cataluña, que sufrió un retraso en la presentación de sus presupuestos por las elecciones autonómicas, el gasto sanitario de las comunidades para 2007 será de unos 41.923 millones, un 8,9% más que en 2006. Esta cifra ha experimentado un crecimiento cercano al 41,6%, con respecto a la cantidad que sumaban los primeros presupuestos con toda la sanidad transferida (1 de enero de 2003).

El año 2007 también se estrena con la publicación del Boletín Oficial del Estado de la Orden Ministerial de Precios de Referencia. El proyecto echa a andar siguiendo las previsiones del Ministerio de Sanidad, ya que el texto definitivo apenas ha sufrido cambios respecto de su redacción inicial. FEFE se queja de que el gobierno no ha atendido a sus demandas y advierte

de que la aplicación de la norma provocará una importante pérdida del valor de los stocks y que agudizará las faltas de suministro.

**15** A mediados de mes tiene lugar la reunión previa al inicio de la negociación del nuevo convenio colectivo de las oficinas de farmacia. A esta cita acuden la empresarial Fenofar y los sindicatos Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras. El sindicato Ceafef y la Federación Española de Farmacéuticos Españoles (FEFE) son los dos grandes ausentes. La patronal de las Oficinas de Farmacia había pedido un aplazamiento de seis meses en la negociación, durante los cuales podría prorrogarse el convenio en vigor. Se fija el 6 de febrero como fecha para la primera reunión.

**18** La nueva Orden Ministerial de Precios de Referencia tendrá un impacto económico de un 36,7% superior al previsto por el gobierno, producirá desabastecimiento y el sector registrará crecimientos económicos negativos a partir del 1 de marzo. Algunas organizaciones colegiales de farmacéuticos y distribuidoras se plantean interponer recursos

judiciales contra la orden.

## F E B R E R O

**1** Se inicia un mes de frenética actividad para el sector farmacéutico, que negocia con la vista puesta en el 1 de marzo, fecha a partir de la cual se producirá la bajada de precios. A fecha 1 de febrero no hay ningún acuerdo, aunque se estudian tres posibilidades: que el ministerio cambie la norma e incluya un período de convivencia, que los implicados lleguen a un pacto o que las autonomías asuman el coste de un mayor plazo de rotación. Además, algunos portavoces recelan de los criterios elegidos para fijar los precios y ligan el cese ministerial del entonces subdirector de Calidad del Medicamento y Productos Sanitarios del Ministerio, Pedro Gómez Pajuelo, a la orden del 1 de marzo.

Mientras el sector debate la mejor estrategia, la Comunidad de Madrid encara el desabastecimiento abriendo el camino con 15 días de coexistencia de precios. Se trata de un acuerdo al que han llegado el entonces Con-



sejero de Sanidad regional, Manuel Lamela, con Alberto García Romero, Presidente del COF. Otras comunidades, como Canarias, Baleares, Murcia o la Valenciana implantan medidas similares.

**9** La Comisión de Justicia del Senado dictamina el proyecto de Ley de Sociedades Profesionales con la aprobación de la enmienda de CiU para modificar la disposición adicional sexta, referida a las oficinas de farmacia. Efectuada la votación, 14 senadores votaron a favor; 8 en contra y 3 se abstuvieron, lo que en la práctica significa que el Pleno de la Cámara Baja votará el 1 de marzo un dictamen que excluye del ámbito de aplicación de la norma la propiedad de las oficinas de farmacia.

**12** Tras semanas de negociación, Farmaindustria, Fedifar y el CGCOF firmaron en el ministerio un "pacto entre caballeros" para afrontar la entrada en vigor de los nuevos precios de referencia. La declaración de intenciones marca que las instituciones darán a sus socios pautas para mejorar la rotación de stocks y evitar desabastecimientos.

**13.** Sanidad aprueba la nueva Orden SCO/255/2007, publicada en el BOE con fecha 13 de febrero, que modifica la lista positiva de principios activos que pueden ser formulados como medicamentos publicitarios. La Asociación para el Autocuidado de la Salud (Anefp) confía en que la actualización sea "más ágil" a partir de ahora.

## MARZO

**1** Entra en vigor con flecos de última hora, una de las normas que más ha dado que hablar durante 2007, la Orden Ministerial de Precios de Referencia, que afecta al precio de aproximadamente el 25% de los medicamentos del mercado español. Todas las partes implicadas tienen algo que decir. Mientras la Directora General de Farmacia, M<sup>a</sup> Teresa Pagés, intenta transmitir un mensaje de tranquilidad, la industria farmacéutica asegura que no producirá desabastecimiento de medicamentos. Por otro lado el Consejo de Farmacéuticos de Cataluña presenta un recurso ante la Audiencia Provincial contra la orden y otros colegios y asociaciones empresariales piden una prórroga en su entrada en vigor o un período de coexistencia de precios. En todos prevalece la idea de que los posibles problemas se solucionan gracias a la profesionalidad del farmacéutico.

**2** El Congreso Europeo de Oficina de Farmacia (Infarma), celebrado en Barcelona del 28 de febrero al 2 de marzo, coincide con la entrada en vigor de la Orden de Precios de Referencia, por lo que no cuesta imaginar que su repercusión condiciona el debate de las jornadas. La Ley de Garantías y Uso Racional de Medicamentos protagoniza la primera mesa redonda, a la que se suman las dedicadas al Real Decreto de Trazabilidad, el cambio del modelo tradicional de distribución y la liberalización del mercado de los medicamentos publi-

citarios en otros países. Los retos de la farmacia catalana, entre los que se destaca la receta electrónica, también tienen cabida en el congreso.

El Pleno del Congreso de los Diputados aprueba la Ley de Sociedades Profesionales, otra de las normas que más incertidumbres ha causado en el sector durante 2007 por sus diferentes interpretaciones. Esta ley excluye la titularidad de las oficinas de farmacia pero no la propiedad, y abre la puerta a que un 25% del capital de la farmacia no sea del farmacéutico.

## A B R I L

**26** La Orden de Precios de Referencia, que entró en vigor el 1 de marzo, ha generado 17 recursos judiciales. El Consejo de Colegios de Farmacéuticos de Cataluña, el de País Vasco, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia, diversas compañías farmacéuticas y la patronal que las agrupa son algunas de las entidades que recurren.

## M A Y O

**23** Colegios, distribución e industria acercan posturas sobre los problemas relacionados con el suministro de medicamentos en la VIII Convención Farmacéutica, organizada por el Consejo General de Colegios Farmacéuticos (CGCOF) en Madrid los días 23 y 24 de mayo. Ésta es la primera edición en la que participan represen-



tantes de las cooperativas de la distribución y de la industria. Su presencia es aprovechada por el CGCOF para plantear la necesidad de volver a crear una Plataforma de Información de Suministros de Medicamentos.

Javier Ellena, presidente de Lilly, recuerda en una entrevista a EL GLOBAL que la patente de olanzapina "tiene vigencia hasta el 2011" tras el registro en la Agencia Española del Medicamento de sus primeros genéricos. Posteriormente, debido a la decisión de varias compañías de comercializar dichos genéricos, Lilly denuncia la puesta en el mercado de los mismos ante un tribunal de Barcelona.

**31** Arrancan en Vigo las Jornadas Nacionales de Dermofarmacia, organizadas por el CGCOF, bajo el lema "Las edades de la piel".

## J U N I O

**16** Entra en vigor la Ley de Sociedades Profesionales, por la que se permite la entrada de un máximo del 25% de capital no profesional en cualquier sociedad, incluida aquellas relativas al ámbito farmacéutico y las oficinas de farmacia. En el texto definitivo se introduce una disposición adicional específica para las oficinas de farmacia, la cual permite que estos locales queden

exentos de cumplir ciertos aspectos mencionados en la ley, dando prioridad así a la regulación sanitaria por la que se rigen. Aunque se permite la entrada de capital no profesional en la propiedad, se mantiene la obligación de que la titularidad de la misma corresponda exclusivamente a farmacéuticos. Los COF se ven obligados a adaptar sus estatutos a lo expuesto en la ley.

**18** Comienzan las negociaciones entre FEFE y sindicatos sobre el Convenio Colectivo en Farmacias para el periodo 2007-2010.

## J U L I O

**6** El relevo de Elena Salgado por el científico valenciano Bernat Soria como nuevo ministro de Sanidad, a ocho meses de vista de las elecciones generales, causa una gran sorpresa en todo el sector sanitario. Según el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, contar con Soria supone un auténtico "privilegio", y no duda en resaltar la importancia de sus estudios de biomedicina, la "esperanza de futuro de los seres humanos". Al margen de las dudas que puedan surgir sobre su capacidad por resolver en tan poco tiempo los "temas pendientes" que deja Salgado, en sus primeras declaraciones, el ministro asegura que centrará su gestión en atender los problemas de los profesionales, en continuar la

lucha emprendida por Salgado en temas de salud pública - drogas, alcohol, obesidad - y en aumentar el respaldo a la investigación, tanto en biomedicina como en la búsqueda de soluciones para enfermedades raras, crónicas o de alta prevalencia.

**17** El Tribunal de Luxemburgo califica de "inadmisible" las peticiones de decisión prejudicial planteadas por el Tribunal Superior de Justicia de Asturias, rechazando el auto de diciembre de 2006 en el que este tribunal regional preguntaba si el decreto regulador de oficinas de farmacia del Principado de Asturias y el concurso de nuevas boticas del 2002 se ajustaban al derecho comunitario.

## S E P T I E M B R E

**1** El ministro de Sanidad, Bernat Soria, se reúne por primera vez con el presidente del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos (CGCOF). El dictamen motivado de Bruselas que amenaza al modelo de farmacia española ha sido la piedra angular del encuentro. Soria defiende "a capa y espada" el modelo español.

**15** Arranca en Guipúzcoa un programa de Atención Farmacéutica, una prueba pionera en España que, durante tres meses, pretende, mediante la dispensación de dosis individualizadas, mejorar el uso de medicamentos en pacientes con dependencia.



Bernat Soria anuncia en el Congreso un Plan de Investigación Biomédica para aplicar nuevas terapias en 12 patologías.

**17** Javier Herradón deja de ser tesorero del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF) para centrarse en Castilla y León.

**27** La Dirección General de Farmacia presenta ante la Comisión de Farmacia del Consejo Interterritorial el proyecto de actualización del RD 5/2000 tras tres años de retraso. El proyecto contempla una subida del 2,24% en la escala de deducciones para la dispensación de medicamentos de uso humano.

**18** Sanidad comunica a la CCAA, que, por motivos de estrategia, no se les hace entrega de la copia del informe presentado a Bruselas en respuesta al dictamen del organismo europeo sobre la validez del modelo de farmacia mediterráneo. La negativa del ministerio a facilitar el informe se basa en un intento de "evitar problemas" derivados del hecho de que esa respuesta "se pueda interpretar de múltiples formas y se entorpezca la defensa de los intereses de España". El ministerio se compromete a entregar un resumen del informe, pero en ningún caso el informe de forma íntegra.

## OCTUBRE

**10** Según un informe elaborado

por el CGCOF el precio medio de los medicamentos sujeto a precios de referencia ha vuelto a bajar en 2006, teniendo en cuenta que el 28% de los fármacos vendidos el SNS forma parte de este sistema.

**11** Se desarrolla la Ley de Garantías con la aprobación en el Consejo de Ministros de dos reales decretos presentados por Bernat Soria: el de Farmacovigilancia y el de Autorización y Registro. Aunque aún no están recogidos en el BOE, este último constata que se han rebajado las exigencias para que un medicamento pueda autorizarse como EFG.

## NOVIEMBRE

**19** El Ministerio de Sanidad y Consumo inicia los trámites de actualización del Sistema de Precios de Referencia (SPS) previsto para entrar en vigor el 1 de marzo de 2008. Para ello hace público un polémico borrador en el que incluye a Zyprexa y los genéricos de olanzapina (DCI) en uno de los conjuntos de nueva creación. La polémica viene generada porque la comercialización de los genéricos de olanzapina se encuentra suspendida cautelarmente por un auto del juzgado de lo Mercantil número 1 de Barcelona. El sector experimenta cierta sensación de confusión por este hecho. Bernat Soria se reúne con la junta directiva de Aeseg y les transmite la importancia de los genéricos en el equilibrio económico del SNS.

## DICIEMBRE

**4** La Ley de Farmacia de Andalucía se aprueba únicamente gracias a los votos socialistas. Los populares insisten en la "inconstitucionalidad" de varios artículos, entre ellos el 47, correspondiente a las transmisiones onerosas, un argumento avalado por el PP, por la Confederación Empresarial de Oficinas de Farmacia andaluza (Ceofa) y cuatro dictámenes jurídicos.

**12** Tras la reunión del CISNS, Soria considera oportuno reconsiderar su posición respecto a alguna de las decisiones iniciales relativas al borrador de la Orden de precios de Referencia. Aunque no especifica cuáles son los puntos a los que se va a aplicar dicha revisión, todo indica que se puede tratar de la polémica inclusión en el borrador de la orden de un conjunto de olanzapina. Dicha polémica viene servida por la suspensión cautelar dictada por un jurado de Barcelona respecto a la comercialización de genéricos de este fármaco cuyo original es Zyprexa (Lilly). El último Consejo Interterritorial de la legislatura acaba con un plante de los consejeros de Sanidad de las comunidades autónomas gobernadas por el PP tras anunciar Bernat Soria que se trataba, efectivamente, del último pleno de la legislatura, por lo que no se convocaría el tan solicitado Consejo Extraordinario para tratar el tema de la financiación, pendiente de sentencia del Supremo.

*Información extraída de El Global, El Correo Farmacéutico y Portalfarma*

# Comisión Médicos-Farmacéuticos



El 13 de marzo, la sede del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia acogió una mesa redonda sobre “Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios de la Región”, en la que farmacéuticos, médicos, Administración Autónoma y consumidores analizaron esta normativa a través de diversas ponencias. De este modo inició su trabajo “oficialmente” la Comisión conjunta entre el COFRM y el Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia.

La Ley del Medicamento incorpora mejoras para la prestación farmacéutica al ciudadano



Ponentes y moderador de la primera mesa redonda

“Es pésima o nula la información oficial sobre medicamentos”

**Fernando Alberca,**  
Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Murcia

Deficiencias del equipo multidisciplinar de salud: deficiente atención médica, desconexión entre Atención Primaria y hospitalaria, no recetas oficiales para la asistencia privada, pocos farmacólogos clínicos en el sistema, pocos farmacéuticos implantados en los equipos de Atención Primaria, nula relación entre Atención Primaria y oficinas de Farmacia y pésima información oficial sobre medicamentos.

“La Farmacia es ejemplo de trabajo y servicio sanitario, sólo hay que ver las encuestas realizadas al respecto por nuestra propia asociación”

**Pedro Valera,**  
Presidente de UCE España y Vicepresidente Nacional

La Ley de Garantías es un ejemplo de falta de consenso, no aporta gran cosa y sí ha polarizado los posicionamientos de determinados sectores no llamados a consulta.

El esfuerzo del farmacéutico y la Oficina de Farmacia para adaptarse a los cambios del sistema es loable y constante.

“La evolución de la asistencia sanitaria exige un esfuerzo de integración y adaptación por parte de médicos y farmacéuticos”

**José Carlos Moreno,**  
Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

La Atención Farmacéutica es la participación activa del farmacéutico para la asistencia al paciente en la dispensación y seguimiento de un tratamiento fármacoterapéutico, cooperando así con el médico y otros profesionales sanitarios a fin de conseguir resultados que mejoren la calidad de vida del paciente.

## MESA-DEBATE

**La Atención Farmacéutica en la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios. “Modelo profesional de Farmacia en el equipo multidisciplinar de Salud”**  
Modera:

**ILMO. SR. D. PRUDENCIO ROSIQUE ROBLES**  
Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

**Ponentes:**

**D. PEDRO VALERA DUQUE**

Presidente de UCE España y Vicepresidente Nacional.

**DR. D. FERNANDO ALBERCA DE LAS PARRAS**  
Vicepresidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

**D. JOSÉ CARLOS MORENO BRAVO**

Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

**ILMO. SR. D. CASIMIRO JIMÉNEZ GUILLÉN**  
Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia.

“La nueva ley es una oportunidad perdida”

**Casimiro Jiménez,**  
Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia

La Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios es una oportunidad perdida, porque no responde a las necesidades actuales, ni tampoco a las legítimas expectativas de los distintos sectores afectados, en especial de los profesionales y de los pacientes.



Intervención del Presidente de los médicos de la Región

El 28 de marzo tuvo lugar en la sede del Colegio Oficial de Médicos una mesa redonda sobre prescripción y dispensación de medicamentos, en la que participaron el Catedrático de Farmacología de la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid), Francisco Zaragoza; el Presidente del Colegio Oficial de Médicos de Murcia, Manuel del Pozo; José Javier Herranz, Subdirector General de Atención Primaria, Urgencias y Emergencias del Servicio Murciano de Salud; Alfredo Molina, Médico Titular y Vocal de Médicos Titulares y Rurales del Ilustre Colegio Oficial de Médicos; Óscar Castro, Presidente del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la Región, y Juana Morales, Vocal de Oficina de Farmacia del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región.

En el transcurso de esta mesa redonda, Zaragoza realizó un recorrido por la evolución del papel del farmacéutico y la formación académica que reciben tanto éste como el médico, y afirmó que el farmacéutico es el experto en el medicamento y en su entorno sanitario y asistencial.

Asimismo, diferenció entre medicamentos de prescripción y de consejo farmacéutico (OTC, EFP y las plantas medicinales), y apuntó que en el caso de los fármacos por prescripción se debe informar al médico, si éste lo precisa, sobre su naturaleza, componentes y características galénicas, y al paciente, para guardar

correlación con la propia prescripción, sobre duración: refuerzo; administración: ayudas; dosis, e intervalos entre dosis. Destacó que, además, el farmacéutico tiene que informar al paciente ante prescripciones de distintas procedencias o con EFP y prestar atención a los excipientes (Celiaquía, Fenilcetonuria o Diabetes), y puso de relieve el proceso de sustitución de genéricos, sobre lo que dijo que un medicamento es terapéuticamente equivalente a otro si contiene la misma sustancia activa o fracción terapéutica y muestra en el plano clínico la misma eficacia y seguridad que dicho producto cuya eficacia y seguridad ya han sido establecidas.

Zaragoza también alertó sobre las cauteles a tener en cuenta en la administración de medicamentos, entre las que citó el escaso conocimiento de algunos mediadores celulares, la posibilidad de otras vías de señalización de las citoquinas y el problema de los no respondedores. El Catedrático de Farmacología finalizó afirmando que el prescriptor y el dispensador deben colaborar con mutua confianza y respeto en beneficio de la sociedad y en el suyo propio.

Por su parte, Juana María Morales explicó que los medicamentos los autoriza la Agencia Española del medicamento, sin intervención alguna de las comunidades autónomas; que los precios de los medicamentos financiados por la Seguridad Social vienen fijados por el Ministerio de

## MESA-DEBATE

### Prescripción y dispensación de medicamentos

#### Modera:

**ILMO. SR. D. MANUEL DEL POZO RODRÍGUEZ**  
Presidente del Colegio Oficial de Médicos de Murcia.

#### Ponentes:

**ILMO. SR. D. FRANCISCO ZARAGOZÁ GARCÍA**  
Catedrático de Farmacología.  
Universidad de Alcalá de Henares.

**D. JOSÉ JAVIER HERRANZ VALEA**  
Subdirector General de Atención Primaria, Urgencias y Emergencias. Servicio Murciano de Salud.

**DR. D. ALFREDO MOLINA REX**  
Médico Titular y Vocal de Médicos Titulares y Rurales del Ilustre Colegio Oficial de Médicos.

**ILMO. SR. D. ÓSCAR CASTRO REINO**  
Presidente del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la Región de Murcia.

**D<sup>a</sup>. JUANA MORALES ARNAU**  
Vocal de Oficina de Farmacia del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

Sanidad y Consumo y los autoriza el Estado, y que el margen comercial del farmacéutico en las especialidades farmacéuticas es fijo (27,9%) en todo el territorio nacional excepto aquellas que superen los 139 euros (Real Decreto 5/2000).

La Vocal del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia también se refirió a los problemas suscitados por la sustitución de fármacos y dijo que la solución son las comisiones formadas por médicos, farmacéuticos y otros profesionales del ámbito sanitario que pueden elaborar una guía farmacoterapéutica en la que se recogen los medicamentos seleccionados para cubrir todas las necesidades farmacoterapéuticas de los pacientes de esa zona.

Añadió que se podría realizar una selección limitada de medicamentos, de entre el enorme arsenal terapéutico actualmente existente, escogida en base a criterios de eficacia, seguridad, experiencia de uso, coste y accesibilidad, lo que facilitaría al médico la toma de decisiones en su práctica diaria y permitiría al farmacéutico dispensar de manera inmediata la prescripción realizada por el médico.

# Conclusiones Médicos-Farmacéuticos



*El 21 de mayo se presentaron las conclusiones de la comisión de trabajo en la que durante varios meses han participado el Colegio Oficial de Farmacéuticos y el de Médicos.*

El salón de actos de la Consejería de Sanidad acogió la firma de un documento histórico



La Comisión de Trabajo escogió al Doctor Fernando Alberca para leer públicamente las conclusiones alcanzadas

El evento estuvo presidido por la Consejera de Sanidad, María Teresa Herranz, y contó con la presencia del Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique Robles, y el Presidente del Colegio de Médicos, Manuel del Pozo Rodríguez.

Ambos presidentes, en representación de sus respectivos colegios, habían firmado un convenio de colaboración, en febrero de 2006.

Conscientes los Colegios Profesionales de Farmacéuticos y Médicos de la Región de Murcia, de racionalizar sus

relaciones en beneficio de un mejor servicio sanitario para la sociedad en general, y para los usuarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Región de Murcia, acordaron propiciar y fomentar la colaboración entre ambas corporaciones.



El Secretario del COFRM, José Carlos Moreno, el Presidente del COFRM, Prudencio Rosique, La Consejera de Sanidad, M<sup>ra</sup> Teresa Herranz, el Presidente del Colegio de Médicos, Manuel del Pozo, el Vicesecretario del COFRM, Juan Miguel Bosch y el Vicepresidente del Colegio de Médicos, Fernando Alberca de las Parras

## Conclusiones de la Comisión de Trabajo Médico-Farmacéutico:

Entre las estipulaciones del citado convenio, concretamente la primera, se encuentra la creación de una Comisión Paritaria Médico-Farmacéutica compuesta por representantes de ambos Colegios, al objeto de que, a través de reuniones periódicas, vayan estableciendo los principios o iniciativas tendentes a lograr el objetivo marcado.

En la tercera estipulación se trabaja en varios puntos básicos, entre otros:

- Uso racional del medicamento, política de genéricos, precios de referencia ...
- Atención Farmacéutica

En este sentido, la Comisión mencionada, formada por:

El Colegio Oficial de Médicos

- D. Fernando Alberca de las Parras, Vicepresidente
- D. Juan de Dios González Caballero y D. Pedro Pérez López, representantes de la Sociedad Murciana de Medicina Familiar y Comunitaria (SMuMFyC)
- D. Armando Santo González, representante de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN)

El Colegio Oficial de Farmacéuticos

- D. José Carlos Moreno Bravo, Secretario
- D. Juan Miguel Bosch Hervás, Vicesecretario

Elaboran este documento con la finalidad de instar a ambas instituciones (médica y farmacéutica) a manifestar a la Administración Sanitaria y a toda la sociedad que:

- 1.- La colaboración estrecha, firme y permanente entre médicos y farmacéuticos, a través de sus corporaciones profesionales, sólo tiene un único y principal beneficiario: el paciente.
- 2.- Médicos y farmacéuticos tenemos de manera urgente que diseñar vías de acercamiento, de hecho, la primera y evidente será generar estrategias de conocimiento mutuo de nuestra profesión y problemática.

3.- Así las cosas, y coincidiendo con la entrada en vigor de la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios, hemos trabajado y organizado conjuntamente unas jornadas en las que reflexionamos sobre esta normativa y el rol que, en ese marco, nos corresponde a médicos y farmacéuticos, especialmente al grueso de estos profesionales ejercientes en Atención Primaria y Farmacia Comunitaria.

4.- Queda claro el límite legal y ético entre prescripción y dispensación; la necesidad de optimizar al unísono recursos técnicos y humanos; de contribuir conjuntamente a la sostenibilidad del sistema, y de trabajar en beneficio del mismo.

5.- Igualmente, se manifiesta como evidente la necesidad de la Atención Farmacéutica, que jamás debe entrar en confrontación con la libertad de prescripción de medicamentos realizada por el médico, único capacitado para ello.

6.- Parece igualmente oportuno el trabajo conjunto en instar a la Administración a coordinar sesiones clínicas en las distintas Áreas de Salud de la Región, conducentes a la elaboración conjunta de protocolos de trabajo médico-farmacéuticos y de guías farmacoterapéuticas zonales, para conseguir la definitiva implantación de los equipos multidisciplinares de salud.

7.- Por otra parte, queremos manifestar nuestra voluntad firme de potenciar el uso racional del medicamento a través de las siguientes propuestas:

- a. Fomentar la prescripción por principio activo, respetando la libertad de prescripción del médico.
- b. Establecimiento en todo paciente polimedcado, como instrumento de colaboración entre el médico y el farmacéutico comunitario,

de una hoja de tratamiento, en la que se detallarían los fármacos prescritos y su dosis, en definitiva, se trata de establecer modelos de documentación para comunicación escrita entre médicos y farmacéuticos

8.- Consideramos que el sistema actual de receta médica está obsoleto y no se ajusta a los requisitos mínimos de calidad, tanto en la prescripción, como en la dispensación. Por ello, se propone: 1º) La actualización del modelo de receta médica y especialmente es necesaria la regulación y utilización del modelo de receta privada 2º) La incorporación en los centros de salud de las herramientas informáticas que permitan chequear interacciones medicamentosas y, en general, mejorar la información farmacológica del médico.

9.- Respecto a la explotación de sistemas de información e investigación de resultados en salud, médicos y farmacéuticos creemos que se debería compatibilizar los diferentes sistemas de información. También debería existir una unión entre las bases de datos de prescripción y dispensación, y trabajar en el consenso de indicadores de calidad y eficiencia y establecer los tipos de información y su disponibilidad.

Por parte de los Colegios se trabajará en sistemas de alerta farmacéutica que permitan el contacto inmediato entre sus colegiados para la resolución de incidencias clínicas. De hecho, el Colegio de Farmacéuticos de la Región ofrecerá el Centro de Estudios e Información del Medicamento a todos los profesionales médicos que deseen consultar sobre medicamentos.

En Murcia, ante la Excm. Sra. Consejera de Sanidad, Dña. María Teresa Herranz Marín, el 21 de Mayo de 2007.



# Precios de Referencia

*Los hechos comenzaron el 20 de diciembre de 2006 cuando se dispuso de los primeros listados del Proyecto de Orden en un formato electrónico adecuado para poder gestionarlos, ordenar por código, nombre, ... todo ello "presuntamente" ya que si ha habido una orden compleja y pésimamente ejecutada ha sido ésta.*

## Historia cronológica de un "despropósito" ministerial

Con la publicación de la Orden 3997/2006, el 30 de diciembre, se estableció oficialmente como fecha de entrada en vigor de los nuevos precios el 1 de marzo, lo cual conllevaba que:

- Por primera vez no existiría un periodo de convivencia de precios nuevos y precios viejos, no se obligaba a los laboratorios a vender a precio nuevo hasta el 1 de marzo, con lo que el 28 de febrero se compraba un medicamento a un precio mayor al que se debía vender el 1 de marzo.

- Se permitía a los laboratorios titulares de unos 700 medicamentos decidir si entraban a formar parte del sistema de precios de referencia, reduciendo su precio a precio de referencia, o lo hacían de manera gradual en mínimos de un 30% al año hasta llegar al precio de referencia que les correspondía, momento en el cual entrarían a formar parte del sistema de precios de referencia. Estos laboratorios tenían como fecha límite para comunicar su decisión al Ministerio el 31 de enero. Mediante una Resolución publicada el 21 de febrero nos fue comunicado el listado de 252 medicamentos que se acogían a la bajada gradual permitida y por lo tanto no formarían parte el 1 de marzo del sistema de precios de referencia pero sí pertenecerían a los medicamentos afectados por la Orden 3997/2006.

- Se permitía que los laboratorios que voluntariamente quisieran bajar su precio dentro de los precios de referencia, lo hicieran con la ventaja de no modificar su código nacional, debiéndolo comunicar al Ministerio antes del 31 de enero.

- De manera obligada debían bajar su precio a precio de referencia los medicamentos que cumplieran los requisitos establecidos en la Orden.

El 23 de febrero se registró en el Colegio

el primer listado enviado desde el Consejo por el Ministerio en el que se recogían los precios de los medicamentos afectados, incluidas bajadas voluntarias, obligatorias y graduales.

Desde este día y hasta el 8 de marzo, algo ilógico ya que la Orden establecía como fecha de entrada en vigor de los nuevos precios el 1 de marzo, se recibieron 5 circulares desde el Consejo comunicando variaciones en los listados hechas por parte del Ministerio. Pero accediendo a Portalfarma, página web del Consejo General, llegamos a descargar desde el 23 de febrero 12 listados diferentes.

Además de este ir y venir de listados de precios del Ministerio recibimos paralelamente comunicaciones de los laboratorios informándonos de los precios a los que estaban distribuyendo sus medicamentos, algunos de los cuales no eran coincidentes con los emitidos por parte del Ministerio. Por este motivo se recibieron en el CIM numerosas consultas y nuestra postura sobre este tema siempre ha sido dar como oficiales los precios emitidos por el Ministerio, ya que eran los que se aplicarían en la facturación.

Con la Orden de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia se establecieron una serie de medidas de carácter transitorio que permitieran eliminar al máximo el riesgo en posibles desabastecimientos que pudieran derivar en un grave problema sanitario y garantizar a la población de la Región de Murcia la dispensación de medicamentos financiados con cargo al Servicio Murciano de Salud a través de las oficinas de farmacia.

A causa de esta Orden se creó una Comisión de Seguimiento cuya actuación fue que:

- La primera entrega del mes de marzo se haría con condiciones y nomenclador de

febrero. Desde el Colegio se tomó la medida de llamar a todas las farmacias de la Región para informarles de este acuerdo.

- Se acordó que los medicamentos de pvp mayor al de referencia (medicamentos de sustitución obligada por parte del farmacéutico) pudieran ser facturados en la segunda entrega del mes de marzo a pvp de referencia y no perder de este modo su importe íntegro.

Se recibió otro listado el 28 de marzo, en el que se incluían una serie de medicamentos cuyos laboratorios habían manifestado su error en la interpretación de la Orden de precios y habían solicitado situarse a precio de referencia. La inclusión de los nuevos precios fue permitida por el Ministerio para el nomenclador del mes de abril, quedando el listado de medicamentos con pvp superior al de referencia en 136, de los 269 que teníamos inicialmente.

Otro punto importante de la Orden 3997/2006 fue la inclusión del listado de precios menores, anexo necesario para la dispensación por principio activo que establece el artículo 85 (de la Ley 29/2006) y las sustituciones que establecen los artículos 86 y 93.4, por el que se relacionan los precios menores correspondientes a las presentaciones de medicamentos, incluidas o no en el sistema de precios de referencia. La Orden de la Consejería de la Región de Murcia, permitió que ante situaciones de desabastecimiento en los medicamentos afectados por la Orden 3997/2006, las oficinas de farmacia pudieran sustituir estos medicamentos por otra especialidad farmacéutica de precio igual o inferior al de referencia; sin este acuerdo se hubiese tenido que dispensar en todos los casos desde el 1 de marzo el medicamento cuyo precio se acogiese al listado de precios menores.



# Apertura de Curso de la Academia

*El acto tuvo lugar el 23 de enero en la Asamblea Regional, en Cartagena y fue organizado por el Departamento de Comunicación del COFRM. Un total de 39 académicos componen el organigrama de esta institución, que se constituyó en 2002. Al acto asistieron más de 300 representantes de la administración y las distintas instituciones socio-sanitarias de la Región.*

## Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia



Académicos antes del inicio del acto

El Presidente de la Asamblea Regional, Francisco Celdrán presidió el 23 de enero, en esta Cámara, el acto de apertura de curso de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, al que asistieron más de 300 representantes de la Administración y las distintas instituciones socio-sanitarias de la Región, así como los 39 académicos de esta institución.

La Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia se constituyó el 22 de octubre de 2002 con la finalidad de potenciar la investigación y el estudio de las ciencias farmacéuticas y sus afines, fomentar su cultivo, y el asesoramiento a los organismos oficiales y privados cuando éstos lo soliciten, con

especial atención a las particularidades de dichas ciencias en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Esta institución cuenta con 20 académicos de número, 6 académicos de honor y 13 académicos correspondientes.

Durante el ejercicio anterior, la Academia de Farmacia contó con diversas sesiones de conferencias sobre vigilancia atmosférica, aspectos médico-biolegales de la información asistencial en el ámbito farmacéutico, fibromialgia, terapia marcial, formulación magistral o alimentación. Además, se firmaron diversos convenios con otras tantas administraciones y entidades socio-sanitarias, entre los que destacan el rubricado con la Consejería de Educación para el establecimiento de un

programa de fomento de las academias científicas y culturales; y con la Consejería de Sanidad para realizar un proyecto de investigación sobre "Evaluación del CYP 450 mediante microchips en el laboratorio, su aplicación a pacientes psicóticos". La Academia también editó diversas publicaciones con las conferencias impartidas por los académicos de la misma, y convocó dos premios científicos, uno de ellos en colaboración con la Consejería de Sanidad y Consumo, al tiempo que desarrolló un curso sobre antimicrobianos con el fin de evitar la automedicación, ya que varios estudios han puesto en diversos momentos de manifiesto que España está a la cabeza en el consumo extrahospitalario de antibióticos.



El Presidente de la Asamblea Regional entrega los galardones

En el transcurso de este acto, la farmacéutica y académica de número, Soledad Parra, pronunció la lección inaugural, que versó sobre “La bioquímica de la vida”. En su discurso, la académica expuso la definición de Bioquímica como “el estudio químico de los seres vivos, especialmente de la estructura y función de sus componentes químicos específicos, como son las proteínas, carbohidratos, lípidos y ácidos nucleicos, además de otras pequeñas moléculas presentes en las células”.

Además, destacó que tras muchos estudios a lo largo de la historia se pudo conocer la estructura de los seres vivos y definir las características de los sistemas biológicos y las bases bioquímicas de la genética, para posteriormente avanzar en el conocimiento del genoma, que nos permite explicar las cualidades personales de cada uno pues en realidad se van conociendo los marcadores genéticos que nos hacen ser como somos.

Soledad Parra concluyó su discurso afirmando que “el ser humano está profundamente influido por la Bioquímica de la vida y de las emociones, pero tenemos infinidad de posibilidades humanas sustentadas en la libertad individual y por tanto uno mismo es el creador de su propia vida, los pensamientos pueden cambiar la realidad, la meditación puede transformar el mundo y la FELICIDAD es también una DECISIÓN”.



Intervención de la Doctora Dña. Soledad Parra Pallarés



# Premio Nacional al COFRM

La encuesta sobre "VALORACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LA REGIÓN EN TORNO AL SERVICIO QUE DISPENSAN LAS OFICINAS DE FARMACIA" realizada por las asociaciones de consumidores UCE y THADER en colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, recibió el PREMIO A LA MEJOR INICIATIVA DE LA FARMACIA ESPAÑOLA DE 2006, que otorga anualmente *Correo Farmacéutico*, el diario de los profesionales de la Farmacia.

Farmacéuticos y asociaciones de consumidores reciben un prestigioso galardón



José Vidal, Director general del COFRM; Agustín García, Presidente de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Farmacia de España; Prudencio Rosique, Presidente del COFRM; Isabel Ávila, Presidenta Nacional de la Asociación de Consumidores CEACCU; Pedro Valera, Vicepresidente Nacional de la Unión de Consumidores de España y su acompañante

El premio fue recogido el 5 de marzo por el Presidente del Colegio, Prudencio Rosique, en el transcurso de un acto celebrado en Madrid, al que asistieron también el Tesorero y Vicetesorero del Colegio, Juan Desmots y Domingo Arcas, respectivamente, y el Director General de esta institución, José Vidal, así como más de 800 profesionales sanitarios de toda España.

Este galardón reconoció la labor realizada por el Colegio de Farmacéuticos para saber la opinión de los ciudadanos de la Región de Murcia sobre los profesionales de la farmacia, así como la evolución de la sociedad y sus demandas en materia socio-sanitaria con la finalidad de aunar las prestaciones de las oficinas de farmacia

**De esta encuesta se desprende que el 96,6 % de los entrevistados se muestran "satisfechos" con la atención que reciben en las oficinas de farmacia. Es ejemplo patente y claro de las relaciones de los farmacéuticos con las asociaciones de consumidores**

con las necesidades de los usuarios como punto de partida para optimizar los recursos y la oferta farmacéutica.

De esta encuesta, realizada en 2006 a más de 1.200 personas de toda la Región y que es pionera a nivel nacional, se desprende que el 96,6% de los entrevistados se muestran "satisfechos" con la atención que reciben en las oficinas de farmacia, y que el 70,7% depositan su confianza en los profesionales que les atienden en las oficinas de farmacia y les "suelen pedir consejo para solucionar dolencias leves, sin haber visitado antes al médico".

Asimismo, este trabajo revela que el 65,2% de los usuarios de oficinas de farmacia de la Región, compra sus medicinas siempre en la misma farmacia, siendo algo más fieles a ella las mujeres, 67,7%, que los hombres, 60,2%.

# Salud en Vinos, Aceites y Quesos



Más de un centenar de farmacéuticos participaron en este curso, organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, en colaboración con la Consejería de Agricultura del Gobierno Regional de Murcia, para formar a los farmacéuticos en las propiedades para la salud de estos productos y que se desarrolló durante los meses de febrero y marzo en la sede colegial.

La Vocalía de Alimentación organiza un curso teórico-práctico de cata

Estudios realizados en los últimos treinta años ponen de manifiesto que los habitantes de países mediterráneos tienen menor riesgo de sufrir infarto de miocardio o de morir a consecuencia del cáncer debido a su alimentación.

El curso sobre cata de vino, queso y aceite de oliva que organizó el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia bajo la coordinación de la Vocal de Alimentación, M<sup>a</sup> Pilar Zaragoza Fernández, se desarrolló durante los meses de febrero y marzo en la sede colegial, y fue inaugurado por el Catedrático de fisiología de la Universidad de Murcia, Salvador Zamora.

En el transcurso de este curso, desarrollado en colaboración con la Consejería de Agricultura de la Comunidad Autónoma de Murcia, se dieron a conocer los vinos con Denominación de Origen de Bullas, Jumilla y Yecla, y los de Tierra del Campo de Cartagena; la diversidad de quesos elaborados en la Región, "Queso de Murcia" y "Queso de Murcia al vino", así como los aceites amparados por la marca de garantía de "Calidad Agroalimentaria Control Región de Murcia" o por la Denominación "Agricultura Ecológica".

Durante la inauguración de este curso Zamora ofreció una conferencia, titulada "Luces y Sombras", basada en los productos más destacados de la dieta mediterránea. Salvador Zamora habló de la gran diversidad de estos productos y de los efectos saludables de los mismos, expuso los diferentes tipos de vinos según la variedad de uva y las técnicas de elaboración (blancos, tintos, rosados y claretes); según el contenido de



azúcares (secos, abocados, semisecos, semidulces y dulces); y según el grado de maduración (jóvenes, semicrianza, crianza, reserva y gran reserva).

El Catedrático de fisiología de la universidad de Murcia explicó que entre los beneficios que aporta esta bebida es destacable su actuación como protector solar, anticancerígeno, antihistamínico, antiviral, anti-caries, protector vascular,

anti-inflamatorio, captador de radicales libres y protector frente radiación ionizante.

Asimismo analizó las bondades del queso y para ello hizo una clasificación de sus variedades como son maduros duros, maduros semiduros, maduros blandos, maduros, pasta azul y fresco, y señaló que, gracias a su alto valor energético, este lácteo previene la osteoporosis, el cáncer de colon, el ECV, la infección intestinal y las enzimas fecales. Igualmente beneficia al sistema inmune y a la flora intestinal.

Por último analizó los distintos tipos de aceites, que según su proceso de extracción se dividen en oliva virgen, refinada, de oliva, de orujo de oliva crudo, de orujo de oliva refinado y de orujo de oliva.

Comentó que su consumo previene y trata enfermedades que requieren reducción de CCH, favorece a la sensación de saciedad, es hipocolesterolémico, facilita la digestión de las grasas, se correlaciona con menor incidencia de enfermedades inflamatorias intestinales.



M<sup>a</sup> Pilar Zaragoza, Vocal de Alimentación del COFRM, organizó el acto. En la imagen un momento de la inauguración del curso



# Concierto COFRM-SMS

*El día 15 de mayo se firmó el Concierto entre el Servicio Murciano de Salud y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia por el que se determinaron las condiciones para la ejecución de la prestación farmacéutica que se realiza a través de las oficinas de farmacia de la Región de Murcia, texto aprobado unánimemente en la Asamblea General de la Vocalía de Oficina de Farmacia, que se celebró en el Colegio el día 7 de febrero.*

Fomenta la prescripción por principio activo y entró en vigor el 1 de junio



Casimiro Jiménez, Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica; Juan Desmots, Tesorero del COFRM; José Luis Gil, Secretario General de la Consejería de Sanidad; Prudencio Rosique, Presidente del COFRM; M<sup>a</sup> Teresa Herranz, Consejera de Sanidad, Francisco Agulló, Director Gerente del Servicio Murciano de Salud; Juana María Morales, Vocal de Oficina de Farmacia del COFRM y Juan Miguel Bosch, Vicesecretario del COFRM en la firma del Concierto entre el COFRM y el Servicio Murciano de Salud

Durante la firma del Concierto estuvieron presentes la Consejera de Sanidad M<sup>a</sup> Teresa Herranz, el Presidente del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique Robles, junto al Secretario General de la Consejería, José Luis Gil y el Director Gerente del SMS, Francisco Agulló.

El Concierto tiene por objeto establecer las bases y condiciones de participación y colaboración de las oficinas de farmacia en la dispensación de especialidades farmacéuticas incluidas en la cartera de servicios del Servicio Murciano de Salud, y su principal novedad es el anexo G, referente a las medidas tomadas por ambas partes para la prescripción por principio activo con el objetivo de reducir el gasto farmacéutico. Es la primera vez en la Región de Murcia que el Concierto entre farmacéuticos y Sanidad incluye la prescripción por principio activo.

El Concierto entre la Consejería de Sanidad y el Colegio de Farmacéuticos de Murcia se firmó por primera vez en junio de 2002 tras la asunción regional de las competencias en materia sanitaria. En él se establecen las líneas generales de actuación en materia de Atención Farmacéutica en la Región de Murcia. El objetivo es establecer un modelo en las oficinas de farmacia más profesional y participativo.

El nuevo Concierto potencia la labor que desarrollan las oficinas de farmacia, en especial en la Atención Farmacéutica, introduciendo y adaptándose a las novedades derivadas de los cambios normativos producidos en el ámbito de la prestación farmacéutica. Se introducen mejoras relacionadas con las nuevas tecnologías como la Receta Electrónica y la utilización de la Tarjeta Sanitaria Individual en la dispensación de medicamentos, además de la novedad en

la potenciación de la prescripción por principio activo.





# Atención Farmacéutica

*La Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia, en colaboración con el Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, desarrollaron el 24 de abril, en la sede colegial, una mesa redonda de evidente interés y oportunidad. "La Atención Farmacéutica en la Región de Murcia".*

## El Colegio acerca sus teorías sobre Atención Farmacéutica a los académicos



La farmacéutica del CEIM, Gema Martín Ayala, el farmacéutico comunitario, experto en Seguimiento Farmacoterapéutico, Joaquín Salmerón Rubio, el Diputado Regional, Martín Quiñero Sánchez, la académica de número de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia y farmacéutica comunitaria, Josefa Noguera Viciana, La doctora en Farmacia, experta en Legislación y Atención Farmacéutica, Esther Belén Hernández y la farmacéutica del CEIM y experta en Calidad, Sandra Sierra Alarcón

La reunión fue presentada por la Secretaria de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia y Vicepresidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Isabel Tovar Zapata.

**La Atención Farmacéutica es un concepto de práctica profesional en el que el paciente es el principal beneficiario de las acciones del farmacéutico**

El Diputado regional, Martín Quiñero Sánchez, fue el encargado de moderar el acto a los ponentes quienes contestaron todas las preguntas referentes a Atención Farmacéutica.

Isabel Tovar Zapata realizó la presentación sobre Atención Farmacéutica, en la que definió dicho término desde diferentes puntos de vista. La AF es un concepto de práctica profesional en el que el pa-

ciente es el principal beneficiario de las acciones del farmacéutico, también la respuesta sanitaria a la necesidad social de ayudar a los pacientes para obtener el máximo beneficio de sus medicamentos. Igualmente es buscar y resolver los problemas derivados del tratamiento de los pacientes, lo que definió como un problema de salud.

La Vicepresidenta del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, manifestó las funciones y objetivos de la Atención Farmacéutica, entre las que destacó identificar los problemas relacionados con medicamentos, después resolver dicho problema hasta prevenir que vuelva a suceder. También aludió al proyecto "Minnesota Pharmaceutical Care Project", aplicado en un período de 3 años a 9.000 pacientes.

Este método, germen de la Atención Farmacéutica, constituyó un nuevo sistema de gestión del ejercicio profesional de la asistencia al paciente que mejoró la evolución real de los pacientes. Puntualizó que aunque el servicio que debe prestarse sea lo principal, es esencial que exista un plan

de negocios y que se cobre el servicio al paciente. Recordó que aunque todos los profesionales son conscientes del cambio que supone pasar de una misión de dispensación a una misión de asistencia al paciente, no todos lo han realizado plenamente, ya que deben afrontar el proceso de aprendizaje. El proyecto conduce a una necesaria nueva relación profesional más satisfactoria entre médicos y farmacéuticos, la cual no pretende sustituir la función del médico, sino satisfacer una necesidad del sistema de asistencia sanitaria.

**El Colegio de Murcia trabaja en un ambicioso, pionero y moderno sistema de Atención Farmacéutica que verá la luz en 2008**

También aludió a la Atención Farmacéutica desde el punto de vista de la ley, que se entiende como el conjunto de actividades desarrolladas en los establecimientos, bajo la responsabilidad y supervisión de un profesional farmacéutico, en relación con la conservación, distribución, custodia y dispensación de medicamentos y productos sanitarios, tanto en el ámbito de la salud pública como en el asistencial, de modo que garanticen en todo momento una adecuada asistencia farmacéutica a la población y que fomenten, a su vez, un uso racional del medicamento. La administración sanitaria regional promoverá mecanismos de coordinación entre los distintos niveles de asistencia de modo que se ofrezca a la población una Atención Farmacéutica integral.



# Clausura de Curso

*Acto de Clausura de Curso 2006-2007 del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia.*

El Doctor Francisco Zaragoza García leyó su discurso de ingreso como académico correspondiente



Presentación del Doctor Zaragoza por el Doctor Jordán

El Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique y el Presidente de la Academia de Farmacia Santa María de España de la

Región de Murcia, Pedro Martínez, fueron los encargados de presidir el acto de clausura de curso 2006-2007 que se celebró en la sede colegial. Joaquín Jordán Pérez

presentó a Francisco Zaragoza García quien leyó su discurso de ingreso como académico correspondiente: "El medicamento, una ilusión continuada".



Los Doctores Zaragoza y Martínez Hernández



El Doctor Zaragoza, un "lujo" para el COFRM



# I Semana de la Salud

**El Departamento de Comunicación y el CEIM del COFRM instalaron el stand del 26 al 28 de abril en la calle Alfonso X, El Sabio. La carpa permaneció abierta al público de 11 a 14 y de 17:30 a 20:30 horas, y una veintena de farmacéuticos, en colaboración con los laboratorios Roche, llevaron a cabo pruebas gratuitas de colesterol y glucosa a todos los visitantes que se acercaron, al tiempo que les ofrecieron consejos prácticos de nutrición y buenos hábitos alimenticios.**

300 murcianos visitan el stand del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia



Stand del COFRM, donde se realizaron pruebas y se aconsejó a los ciudadanos

El Colegio de Farmacéuticos participó en esta iniciativa con el fin de fomentar el desarrollo de unos correctos hábitos alimenticios, cuyo objetivo es prevenir futuros problemas cardiovasculares y mejorar la calidad de vida de los murcianos.

Los farmacéuticos, además de realizar las pruebas de colesterol y glucosa, también distribuyeron folletos informativos con indicaciones sobre los factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares. Entre ellos las patologías derivadas del tabaquismo, así como consejos para abandonar el consumo del mismo mediante diversas recomendaciones:

- Disfrutar de las mejoras físicas inmediatas, uno se cansa menos, reduce la tos, tiene más energía, respira mejor.
- Disfrutar del nuevo entorno, más fresco y despejado. Mantener los encendedores y las cerillas fuera del alcance de una persona que quiera dejar de fumar.
- Disfrutar de la compañía de amigos que no fumen, así como contar a aquellos que no fuman las ventajas de no hacerlo.
- En las limpiezas dentales también se puede apreciar la mejora de los dientes al haber abandonado el consumo.
- Para evitar la tentación de fumar, que cada vez será más esporádica, mantenga siempre a mano algo para picar o masticar, como chicles

sin azúcar, fruta fresca, etc.

- No pensar en que no se va a volver a fumar en la vida como un castigo, sino valorar las ventajas de haberlo dejado. Evitar durante los primeros meses situaciones alternativas en la que apetezca fumar.
  - Aprender a relajarse sin cigarrillo haciendo respiraciones profundas soltando el aire lentamente.
  - Recordar la lista de razones para no fumar.
  - Ahorrar cada día lo que se gastaría en tabaco.
- También se pueden encontrar en el folleto recomendaciones para una alimentación saludable o "mesa de la salud", entre ellas destacan las siguientes:
- Tratar de comer racionalmente, evitando grasas, dulces e hidratos de carbono.
  - Beber agua en abundancia, ya que ayuda a sentir saciedad.
  - Mantener una dieta saludable, acostumbrarse a la dieta mediterránea, rica en verduras, frutas, pescado...
  - Moderar el consumo de alimentos de origen animal, sobre todo las carnes más grasas y los embutidos.
  - Controlar el aporte de sodio ya que puede elevar los niveles de tensión arterial.
  - No tomar nunca más de dos copas de cerveza o de vino.

Por otra parte, los farmacéuticos explicaron fórmulas para realizar ejercicio físico.

- La mejor opción de ejercicio moderado es

caminar a buen paso, simplemente caminar.

- Es recomendable andar todos los días. Empezar por 10 minutos los primeros días e ir aumentando progresivamente hasta llegar a media hora o una hora diaria.
- El ritmo mantenido es más importante que la velocidad. No debe pararse por ejemplo, a mirar escaparates. El ritmo adoptado debe hacer sentir que se está haciendo ejercicio físico, pero éste no debe dificultar la respiración. Por ejemplo, si se camina en compañía se debe poder mantener la conversación.
- Es conveniente fijar una hora en la que todos los días se saldrá a caminar, para así incorporarlo como una pauta habitual.
- Este ejercicio físico, además de gastar calorías sirve de distracción, calma la ansiedad y aumenta la liberación de opiáceos endógenos, con lo que se produce una sensación de bienestar y se alivian los posibles síntomas de depresión.

Por último se invita a reducir el riesgo cardíaco siguiendo las siguientes pautas:

- Dejar de fumar.
- Seguir una dieta baja en grasas y rica en verduras y fruta.
- Realizar ejercicio cada día al menos durante 30 minutos.
- Si se es diabético y/o hipertenso, mantener bajo control estas patologías.
- Consultar siempre al farmacéutico todo lo relativo con la manera de tomar medicamentos.
- Tener siempre en cuenta que el médico y el farmacéutico pueden ayudarle.
- En el caso de que se hayan detectado un aumento de los valores en sangre de colesterol y lípidos seguir al pie de la letra el tratamiento.
- Buscar información sobre la historia familiar, en especial sobre los infartos de miocardio o muerte súbita en los miembros de menos de 50 años de edad.

Durante la celebración de esta feria en la que participaron diversas organizaciones dedicadas al ámbito de la salud, se llevaron a cabo conferencias divulgativas sobre osteoporosis, auto cuidado del paciente crónico, infancia, salud y medio ambiente.



# “Formulario Regional”

**Los médicos de la Región conocieron y valoraron una de las obras científicas más importantes realizadas por el COFRM, el Vocal de Farmacéuticos Ejercientes en Dermofarmacia, Productos Sanitarios, Galénica y Formulación Magistral, Mariano Díez García, coordinó el acto.**

La presentación del libro a los médicos supuso un encuentro pionero que potencia nuestras relaciones con este colectivo



La Dra. Dña. Carmen Brufau Redondo, Presidenta de la Academia de Dermatología y Venereología en la Región; el Secretario del COFRM, Don José Carlos Moreno Bravo y el Presidente del Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia, Don Manuel del Pozo Rodríguez, durante la presentación del libro

El 26 de junio a las 20:30 horas en el hotel Nelva se presentó el Formulario Regional para médicos y farmacéuticos. En el acto estuvieron presentes el Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, José Carlos Moreno Bravo y el Presidente del Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia, Manuel del Pozo Rodríguez. La presentación del Formulario Regional la llevó a cabo el Vocal de Farmacéuticos Ejercientes en Dermofarmacia, Productos Sanitarios, Galénica y Formulación Magistral del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia, Mariano Díez García y el Vocal de Formulación Magistral del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, Rafael Puerto Cano, quien dio una conferencia sobre la situación actual de la Formulación Magistral en las oficinas de farmacia. En esta presentación se ha pretendido di-

fundir la manera de prescripción de estas fórmulas para los médicos y el modo de elaboración de las mismas para los farmacéuticos de la Región.

**En esta presentación se ha pretendido difundir la manera de prescripción de estas fórmulas, para los médicos, y el modo de elaboración de las mismas, para los farmacéuticos de la Región**

El Secretario del COFRM, José Carlos Moreno, en su intervención habló de

lo paradójico que le resultó a algunos la publicación del Formulario Regional del COFRM, y sin embargo, lo acertada que fue su realización así como necesaria. Recalcó la necesidad de trabajo en equipo entre los médicos y farmacéuticos cuyo fin último es la concreción constante de una vocación de servicio al ciudadano. Habló de las fórmulas magistrales como un prodigio que realiza el farmacéutico, en conjunción con la prescripción de un compañero médico que sabe que no hay enfermedades sino enfermos. Agradeció su presencia a todos los asistentes y en especial a los farmacéuticos que han colaborado en la elaboración del texto. Concluyó su intervención recalcando que servir cada día más y mejor al ciudadano para procurarle el bien de los bienes, la salud, es el objetivo de este proyecto común.



# Formulario Regional

del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia



El desarrollo de esta edición, escrita en el 2005, se ha basado en el formulario regional de 1997 y en el nacional del 2003. Como novedades incluye un CD con toda la información contenida en el libro, fórmulas pediátricas, índice por patologías, nuevas fórmulas, principios activos y excipientes.

El libro contiene en total 116 monografías de principios activos, 88 de excipientes y 268 fórmulas magistrales, en su mayoría dermatológicas y pediátricas. Es un libro muy completo, por lo que es el formulario más consultado en las farmacias de la Región y el que mejor se adapta a las necesidades del farmacéutico formulista. La formulación magistral es un medica-

mento destinado a un paciente individualizado preparado por el farmacéutico, o bajo su dirección, para cumplimentar expresamente una prescripción facultativa detallada de las sustancias medicinales que incluye, según las normas técnicas y científicas del arte farmacéutico, dispensado en su farmacia o servicio farmacéutico, y con la debida información al usuario.

Elaborar grandes cantidades de medicinas, almacenarlas y posteriormente venderlas, sólo está permitido en el caso del preparado oficial que es el medicamento elaborado y garantizado por el farmacéutico o bajo su dirección, dispensado en su oficina de farmacia o servicio far-

macéutico, enumerado y descrito en el Formulario Nacional, destinado a su entrega directa a los enfermos a los que abastece dicha farmacia o servicio farmacéutico.

El objetivo de las fórmulas magistrales es cubrir los vacíos terapéuticos, ya que hay ciertos medicamentos para los que no existe la dosis apropiada para el enfermo, sobre todo en pediatría, debido a que a veces las dosis son demasiado grandes para ellos o cierto medicamento está prescrito para empezarlo a tomar a una edad más avanzada. También se utiliza en los casos en los que no existe medicamento para patologías concretas.

Antiguamente, lo más utilizado era la Formulación Magistral, casi no se comercializaba con las especialidades farmacéuticas, posteriormente, con la llegada de éstas hubo un bajón en la preparación de fórmulas magistrales. En la última década han vuelto a ser demandadas al ver la necesidad de algunos pacientes por la carencia de medicamentos específicos que la terapéutica no cubre.

No todas las farmacias las elaboran, ya que es necesario cumplir unas normas, tanto a la hora de la preparación, disponer de utensilios adecuados para llevarla a cabo y contar con un laboratorio cuyas medidas se ajusten a lo necesario, pero hoy en día todos los pacientes tienen acceso a las fórmulas magistrales, debido a que las farmacias que no las procesan se las encargan a otras farmacias subcontratadas.

Cada farmacéutico solía utilizar su estilo propio a la hora de realizar las fórmulas magistrales, pero actualmente se ha protocolizado y hay que cumplir la normativa del Real Decreto de correcta elaboración y control de calidad de fórmulas magistrales y preparados oficinales que entró en vigor el 1 de enero de 2004. Esto ofrece más garantías al paciente. También es obligatorio revelar su composición, no como antes que eran "fórmulas secretas".

Las fórmulas magistrales más solicitadas son las dermatológicas, los colirios y para uso pediátrico.

Por su parte, Mariano Díez, Vocal de Dermofarmacia y alma mater del libro y de este encuentro explicó el contenido y manejo de esta obra a todos los asistentes.



# Premio al Desarrollo Sostenible

*El Presidente del COFRM, Prudencio Rosique Robles, recogió el premio a la colaboración de los farmacéuticos en materia medioambiental, en el marco del I Foro de Responsabilidad Ambiental y Desarrollo Sostenible. La entrega del premio estuvo a cargo del Consejero de Industria y Medioambiente, Benito Javier Mercader León, el Secretario General de la Consejería de Industria, Francisco Ferrer Meroño, y el Secretario de Desarrollo Sostenible, Joaquín Segado Martínez.*

Otorgado por la Consejería de Medioambiente con motivo del I Foro de Responsabilidad Ambiental y Desarrollo Sostenible



Entrega del reconocimiento al Presidente del COFRM

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia contó, además, con un stand en la feria paralela al foro, en el que una decena de farmacéuticos repartieron folletos sobre las diferentes labores en las que han colaborado en el desarrollo sostenible.

Las actuaciones medioambientales que ha realizado el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia son: promoción y reducción del uso de papel mediante la utilización de FARMANET para la mayor parte de las actividades, noticias, boletines, versiones electrónicas de bibliografía, legislación en soporte electrónico, revista on line, etc. Con esto se ha conseguido reducir un 7% el consumo de papel logrando ahorrar más de 5.000 Kg. de papel en un año. En su compromiso con el medioambien-

te, la industria farmacéutica, con la colaboración de la distribución y las farmacias a través de SIGRE, se ha hecho cargo de los envases para reciclar sus materiales, y de los restos de los medicamentos, para eliminarlos y producir energía. De esta forma se evita que se tiren a la basura o por el desagüe y contaminen la naturaleza. Actualmente existen 543 puntos SIGRE distribuidos por toda la Región, y sólo en el primer semestre del 2006 se recogieron más de 35 toneladas de residuos peligrosos, incrementándose respecto al año anterior en 6 toneladas.

El programa "intercambio de jeringuillas" es otra de las iniciativas que el Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, junto con la Consejería de Sanidad, diseñó en el año 2001 para impedir el

contagio de VIH entre los enfermos drogodependientes y seropositivos. Consiste en proporcionarles las jeringuillas necesarias y en recoger las utilizadas para evitar que se queden depositadas en cualquier lugar ocasionando peligros potenciales para la salud. En el año 2006 se gestionaron 198 kg de jeringuillas.

**Desde hace años el Colegio ha apostado por la protección del medio ambiente, la promoción del desarrollo sostenible y el enfoque a la mejora continua en cada uno de sus procesos**

El principal objetivo del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia es servir de unión a todos los farmacéuticos, instituciones y sociedad para dar un nivel de prestaciones sociales modernas, dinámicas, eficaces y eficientes desde el punto de vista de rentabilidad sanitaria y beneficio social.

Desde hace años el Colegio ha apostado por la protección del medio ambiente, la promoción del desarrollo sostenible y el enfoque a la mejora continua en cada uno de sus procesos. Para ello, la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia decidió crear una línea de trabajo especializada en ambas materias.

# V Campaña "Piel Sana"



*Más de 200 murcianos se acercaron al Colegio y pudieron medirse la melanina, el índice de agua y los lípidos. Los profesionales farmacéuticos aconsejaron a todos los ciudadanos que lo desearon su índice de factor solar más apropiado, así como la crema hidratante acorde con su piel, también les ofrecieron muestras gratuitas de algunos productos.*

Jornada de puertas abiertas en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

Según un estudio sobre los hábitos de la piel, el 80% de los ciudadanos no ha acudido nunca a un especialista de la piel, y un 41% no utiliza ningún producto específico para tratarla. Este mismo estudio revela que el 62% de las mujeres no usa productos antienviejimiento, pese a que es lo que más les preocupa, y sólo un 24% comienza a usarlos a los 35 años. Pero uno de los datos más alarmantes es que el 78% de los casos de cáncer cutáneo podrían evitarse si la gente, durante los primeros 18 años de edad, se tratara la piel adecuadamente.

**Más del 80% de los murcianos no ha ido nunca a un especialista de la piel**

El Vocal de dermofarmacia del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Mariano Díez, explicó las recomendaciones y la necesidad de cumplir las normas a la hora de exponerse al sol para así evitar posibles enfermedades cutáneas. Recordó que la piel tiene memoria, que el efecto del sol es acumulativo y que llega un momento en el que la piel se satura y no puede defenderse, con lo que hay que protegerla. Entre los consejos más importantes, destacó la necesidad de utilizar un protector solar, que está preparado para defender de los rayos, y la manera de usarlo. Mariano Díez manifestó la necesidad de ponérselos media hora antes de exponerse al sol, y en una cantidad generosa para que sea efectivo. Cada persona necesita un protector diferente dependiendo de su tipo de piel, de



si se está medicando, etc. Por eso es fundamental pedir consejo a los farmacéuticos. Habló de la mala costumbre de exponerse al sol en las horas en que los rayos son más nocivos para la salud, que son de las 12:00 a las 16:00 horas.

**Cada persona necesita un protector diferente dependiendo de su tipo de piel y más si se está medicando, por eso es fundamental pedir consejo a los farmacéuticos**

También tener en cuenta que aunque nos encontremos a la sombra, los rayos

del sol se reflejan en cualquier superficie, llegando a alcanzar un 80% de su eficacia en algunos lugares como en la nieve.

Puso de manifiesto las medidas preventivas que hay que tener en cuenta con los niños, entre las que recalcó la necesidad de utilizar, además de los protectores solares, gorras, camisetas, gafas de sol, renovar el protector cada dos horas y evitar la exposición al sol de los niños menores de un año.

También expuso que el envejecimiento es una de las cosas que más preocupa a la población y gracias al fotoprotector se puede alcanzar un gran bronceado defendiendo el núcleo de las células de la piel para no quemarse ni envejecer. Mariano Díez enumeró los tipos de protectores solares que existen según la normativa de la Unión Europea: del 6 al 10, bajos; del 20 al 25, medios; del 30 al 50, altos, y más de 50, muy altos.



# Apertura de Curso

*El 26 de octubre tuvo lugar el acto de Apertura de Curso 2007/2008 del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.*

Medina Precioso imparte la lección magistral en el primer acto del Curso del COFRM



El Rector de la Universidad de Murcia, José Antonio Cobacho Gómez; el Consejero de Educación Ciencia e Investigación, Juan Ramón Medina Precioso; el Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia, Máximo Poza Poza; la Vicepresidenta del COFRM, Isabel Tovar Zapata; la Consejera de Sanidad, M<sup>a</sup> Ángeles Palacios Sánchez y el Presidente del COFRM, Prudencio Rosique Robles

La Consejera de Sanidad, M<sup>a</sup> Ángeles Palacios Sánchez, presidió el acto y comenzó dando la bienvenida a los asistentes tras lo que el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique Robles, expuso en su intervención, la importancia de la labor del farmacéutico desde cualquier ámbito, ya sea la farmacia, hospital, laboratorio y/o distribución, docencia y el valor clave de la formación continua. El Presidente del Colegio señaló la intención de seguir disfrutando en el nuevo año de más de quinientas horas lectivas a través de cursos, jornadas, talleres, seminarios, doctorados y un largo etcétera, donde la formación práctica es el eje fundamental del año académico. Tras su intervención, el Consejero de Educación, Ciencia e Investigación, Juan Ramón Medina Precioso, leyó su lección magistral de apertura sobre la "Situación actual de la Teoría de la Evolución Biológica: Historia y Actualidad".

**Más de 300 farmacéuticos acudieron al acto de Apertura de Curso del COFRM. La Consejera de Sanidad, M<sup>a</sup> Ángeles Palacios Sánchez, presidió el acto**

Durante el transcurso del acto se rindió homenaje a los 12 colegiados jubilados en el pasado año, y se le dio la bienvenida a los 66 nuevos colegiados a los que se les hizo entrega de un diploma. El farmacéutico jubilado Pedro Moreno Guillén realizó una intervención en nombre de los farmacéuticos jubilados. Mo-

reno Guillén felicitó a los nuevos colegiados y les invitó a seguir el ejemplo de los que ya se jubilan, poniendo de relieve que la profesión del farmacéutico es un servicio a los demás. Carmen Ladrón de Guevara, en nombre de los nuevos colegiados, fue la encargada de agradecer la bienvenida.

Al acto accedieron numerosas personalidades del mundo de la política, de la educación y de la sanidad, como el Rector de la Universidad de Murcia, José Antonio Cobacho, la Consejera de Sanidad, M<sup>a</sup> Ángeles Palacios Sánchez, los Presidentes de las Academias de Farmacia y Medicina, Senadores, Diputados nacionales y autonómicos, Concejales... así como cientos de farmacéuticos para celebrar la Apertura de Curso que, como ya viene siendo tradicional, se celebra cada año, y en la que se recordó el ejercicio del año anterior y se adelanta en lo que consistirá el nuevo curso.



El farmacéutico jubilado, Pedro Moreno Guillén, lee su discurso en el acto de Apertura del Curso



Carmen Ladrón de Guevara habló en nombre de los nuevos colegiados

## JUBILADOS AÑO 2007

MERCEDES CLEMENTE ARASCUÑAGA  
 ANA MARÍA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ  
 JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ GIL BORDALLO  
 MARÍA ISABEL LÓPEZ MELO  
 JOSEFA MARTÍNEZ MOYA-ASENSIO  
 PEDRO MORENO GUILLÉN  
 ÁNGELES RUIZ HERNÁNDEZ  
 MARÍA AORIA SAN MIGUEL ZAMORA  
 ISABEL MARÍA SEGADO SOTO  
 JOSÉ LUIS SAQUERO SUÁREZ-SOMONTE  
 MARÍA LUISA TORA CANTÓ  
 FRANCISCO JOSÉ VICENTE ORTEGA

## NUEVOS COLEGIADOS AÑO 2007

ALBERTO JAIME AGULLÓ GARCÍA  
 NISRINE ASSASSI  
 JUAN GABRIEL BASTANTE ORIHUELA  
 MARINA BELMONTE GUILLÉN  
 MARÍA DE LOS ÁNGELES BLASCO ROCAMORA  
 SAID BOUATRA  
 RHIZLANE BOUBBOU  
 CARLOS BRIONES ORTEGA  
 LOURDES CERVERA YUSTE  
 MARÍA DEL CARMEN COBO DOMÍNGEZ  
 MARTA COLAS LÓPEZ DEL HIERRO  
 ENCARNACIÓN CORBALÁN AYALA  
 NURIA CUQUERELLA ROMERO  
 TAIEB CHAACHOO  
 LUCÍA MARÍA DELGADO MOYA  
 HELENA EGEA AVILÉS  
 MARÍA FERNÁNDEZ CORBALÁN  
 CARLOS CEFERINO FERNÁNDEZ FRANCO  
 ANASS FILALI  
 MARÍA ESPERANZA GARCÍA BARROS  
 MARÍA DEL CARMEN P. GARCÍA ESPARZA  
 MARÍA GARCÍA-GALBÍS MARTÍNEZ  
 HERMINIA GARCÍA PUERTAS  
 FERNANDO GARCÍA DE REPARAZ Y YELO  
 FRANCISCO JAVIER GARCÍA SIMÓN  
 HALIM EL-GHRIFI  
 RICARDO GONZÁLEZ-COSTEA LÓPEZ  
 NIDIA HAYDEE NAVARRO  
 IRENE HERNÁNDEZ MAURANDI  
 GUILLERMO HERRERA MALAGÓN  
 JUAN HUMMER RAMÍREZ  
 CARMEN LADRÓN DE GUEVARA RUIZ  
 REDAB LAHKIM  
 YOSLAY LASALLE ARBESUN

VANESA LÓPEZ ANDREU  
 LAURA MADRID ROSIQUE  
 MARÍA INMACULADA MARÍN MARTÍNEZ  
 GEMA MARTÍN AYALA  
 CARLOS GUILLERMO MARTÍNEZ LÓPEZ  
 ANA MARÍA MARTÍNEZ LÓPEZ DE CASTRO  
 ANA MARÍA MARTÍNEZ BERNAL  
 HELENA MARTÍNEZ SABATER  
 IKRAM MEDDAH  
 MARÍA DEL CARMEN MOLINA ESCALONA  
 STELLA MORENO GRAU  
 ADRIÁN MUNILLA DAS  
 JOSÉ MANUEL NAVARRETE CARRANZA  
 TAMARA NAVARRO PARDO  
 MARÍA TOMASA NAVARRO TERRONES  
 JAVIER NAVARRO ZARAGOZA  
 JUAN PABLO PASQUAU BIANCHI  
 MARÍA DOLORES POMARES RÓDENAS  
 CARMEN MARÍA PRECIADO BRIÓN  
 ROSA AMARILIS RODRÍGUEZ FROMETA  
 FRANCISCA MARÍA RODRÍGUEZ CALLE  
 JAVIER SÁNCHEZ-CARRASCOSA SUÁREZ  
 ALEJANDRO SÁNCHEZ ESPINOSA  
 GLORIA SÁNCHEZ ZAPATA  
 JOSÉ RAMÓN SOLER TENORIO  
 JAIME FERNANDO TORNERO RUIZ  
 STEFANIE TRINN  
 MARÍA ENCARNACIÓN VALERO MARTÍNEZ  
 MARÍA DEL CARMEN VALLEJO SAN JUAN  
 CLARA MAGDALENA VELÁZQUEZ NICOLÁS  
 TERESA VILLALBA LÓPEZ  
 MARÍA YEBENES CORTÉS  
 SALVADOR ZAMORA PORTERO  
 MERYEM ZIZA



# Debate sobre Metadona

*El Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia organizó una reunión el 28 de noviembre, entre médicos prescriptores de metadona y farmacéuticos participantes en la dispensación de este opiáceo a través de las oficinas de farmacia. El Coordinador Regional de Drogodependencias, Juan Jiménez Roset, declaró en el transcurso del encuentro la intención de la Consejería de Sanidad de ofrecer un nuevo tratamiento a los drogodependientes de la Región que se encuentren en proceso de rehabilitación. Se trata de la buprenorfina y naloxona que comenzará a comercializarse el próximo año.*

Médicos prescriptores y farmacéuticos en una reunión organizada por el COFRM



La farmacéutica del CEIM, M<sup>º</sup> José Franco, y el Dr. Jiménez, en un momento del acto

En el transcurso de la reunión se valoraron los ocho años de esta experiencia en la Región de Murcia cuando las primeras 34 farmacias se adhirieron al programa de dispensación de metadona. “Hoy en día ya son 45 las oficinas de farmacia acreditadas que se han apuntado a este programa para facilitar este fármaco a 71 toxicómanos, de las cuales 20 reciben pacientes”.

Jiménez destacó la importancia de esta iniciativa que mejora el acceso al tratamiento para los drogadictos considerados como enfermos crónicos. “En la Región, no sólo están los 71 toxicómanos que acuden a las farmacias a recoger su tratamiento, sino que existen un total de 3.300 pacientes tratados con metadona bajo la prescripción de un médico”. Este nuevo fármaco, la buprenorfina y naloxona, actuará como alternativa de

la metadona que se usa como sustitutivo de la heroína. La metadona no dejará de utilizarse, aunque el nuevo opiáceo comenzará a comercializarse como tratamiento en la Región al haberse usado con éxito en otros países de Europa. La buprenorfina y naloxona actúa de forma que atrasa la sensación de síndrome de abstinencia provocado por el consumo de heroína.

“Todos los productos que van dirigidos a los drogodependientes para que abandonen el consumo de drogas, tanto la metadona como otras alternativas, tienen como fin ayudarles a sobrevivir aliviando los síntomas que provoca el síndrome de abstinencia y así evitar que vuelvan a caer en la marginación social”; así lo manifestó el Coordinador de Drogodependencias de la Región, Juan Jiménez Roset, quien también apuntó que “lo

que se pretende con estos fármacos es engañar al cerebro del toxicómano aportándole las sustancias químicas de las que carece e impedir así el sufrimiento del enfermo producido por el síndrome de abstinencia mientras se somete a terapias sociales, psicológicas y laborales”.

**La buprenorfina y naloxona, así como el resto de fármacos que se usan como sustitutos de las drogas, mejoran la calidad de vida del enfermo**

La buprenorfina y naloxona es un fármaco del grupo de los opiáceos que fue comercializado por primera vez en los Estados Unidos en la década de los 80. Ésta se utilizaba como analgésico y años más tarde, en el 2001, ya trataba la adicción a las drogas como la morfina y la heroína. La buprenorfina y naloxona, así como el resto de fármacos que se usan como sustitutos de las drogas, mejoran la calidad de vida del enfermo. Los pacientes que se tratan con estos opiáceos ofrecen tasas de seroconversión a VIH inferiores a los que no están en tratamiento. Disminuyen los episodios de sobredosis y conductas de riesgo del afectado, así como el uso ilegal de otras drogas. De esta manera baja el consumo de heroína y las condiciones de consumo mejoran con respecto a los tratamientos limitados a la abstinencia.

# Contestación a AstraZeneca



El Colegio inicia en el 2007 una línea de lucha firme y constante contra los intentos de la Industria de cambiar el modelo de suministro de medicamentos. Toda España se ha hecho eco de nuestro trabajo.

## Batalla contra el cambio en el modelo de suministro

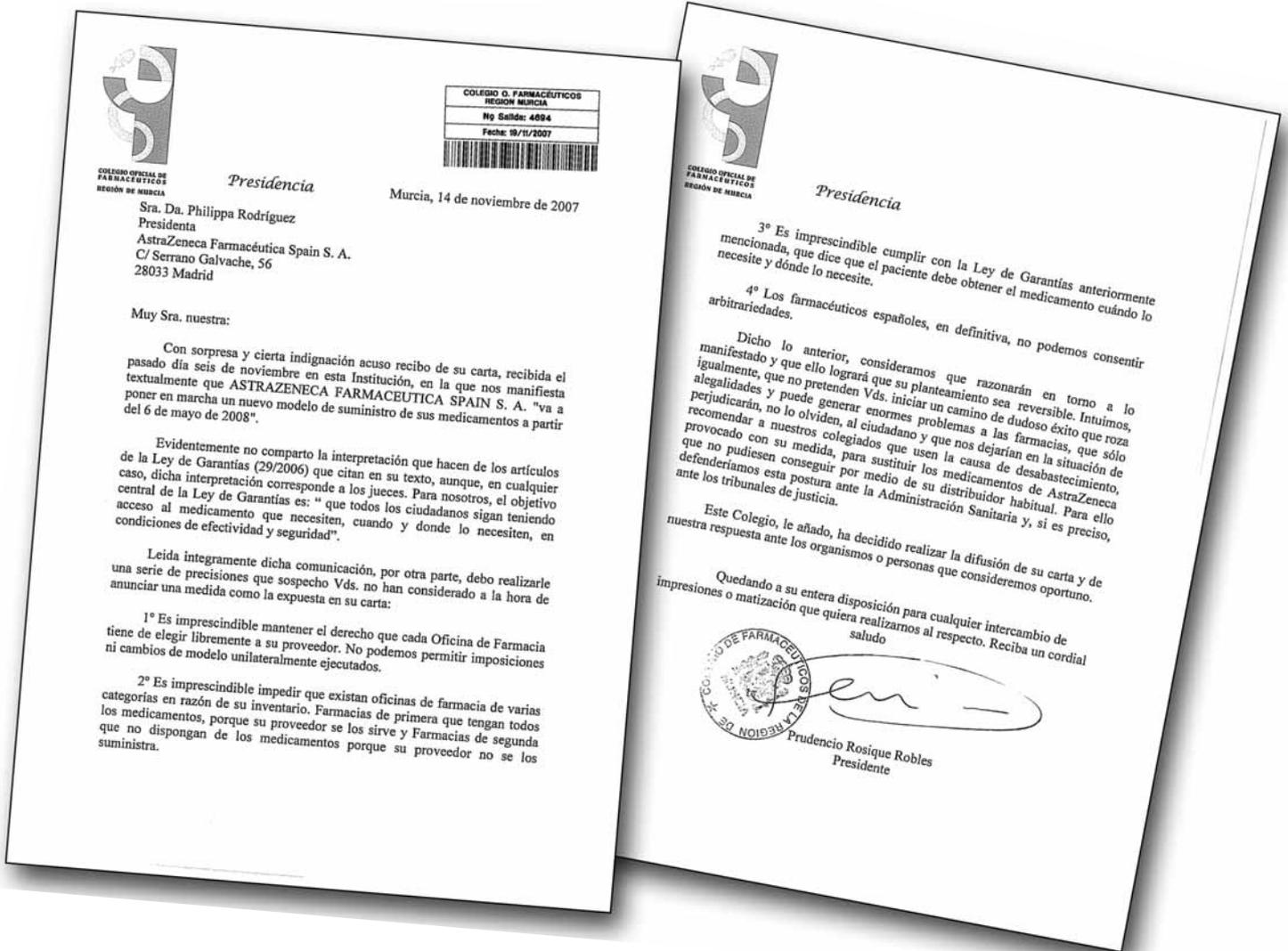
El 4 de noviembre AstraZeneca envió una carta al Presidente del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique Robles, anunciando un nuevo modelo de suministro

de medicamentos que comenzaría a aplicarse a partir del 6 de mayo del 2008. El Presidente de esta institución no tardó en responder ante las intenciones de esta multinacional.





# CONTESTACIÓN A ASTRAZENECA



2008 contemplará la puesta en marcha de toda una estrategia para difundir, a nivel nacional y regional, los problemas de "desabastecimiento" en las oficinas de Farmacia, conocer datos reales y detectar los agentes causantes del mismo



# Patrona 2007

El COFRM celebró los días 13, 14 y 15 de diciembre los actos de conmemoración de la Inmaculada Concepción, patrona de los farmacéuticos, entre los que destacaron la imposición de la Medalla de plata a los 50 años de Colegiación o la conferencia impartida por Carlos Egea Krauel, Director General de Cajamurcia.

## La fiesta de los farmacéuticos



Isabel Tovar, Carlos Egea, Prudencio Rosique, M<sup>a</sup> Ángeles Palacios, Juan Ramón Medina, Cristina Gutiérrez-Cortines y José Carlos Moreno, en la mesa conferencial

El Jueves día 13 tuvo lugar la fiesta "Minipatrona" que congregó a un nutrido grupo de jóvenes farmacéuticos



La misa oficiada por el capellán del Colegio y canónigo de la Santa Iglesia Catedral, D. Faustino Fernández Molina, abrió los actos del Viernes 14 de diciembre. A la entrañable eucaristía asistieron más de 200 personas, entre colegiados, familiares y amigos, que abarrotaron el salón de actos del Colegio.



## Insignias de Oro



Tras la santa misa, se procedió a la imposición de las insignias de oro a los 25 años de colegiación

D<sup>a</sup>. Mercedes Abizanda Martínez  
 D. Cristóbal Alcázar Moreno  
 D<sup>a</sup>. María Cristina Bernal Calderón  
 D<sup>a</sup>. Adoración Bernal Cepeda  
 D. Vicente Cañizares Pertusa  
 D<sup>a</sup>. María Rocio Cuesta García de Leonardo  
 D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Díaz Jiménez  
 D<sup>a</sup>. María Rosa Fernández Lloret  
 D. Cayetano Fuentes Ayala  
 D<sup>a</sup>. María Nieves Fuentes Flores  
 D<sup>a</sup>. Concepción Galisteo Cano  
 D<sup>a</sup>. Dolores García Bastida

D<sup>a</sup>. Rosario García-Estañ López  
 D<sup>a</sup>. Yolanda García García  
 D<sup>a</sup>. Josefa González Martínez  
 D. Mariano Hernández Mijares  
 D. Antonio Hernández Rex  
 D<sup>a</sup>. Ana María Jiménez Rodríguez  
 D. Juan Pedro Lajarín Barquero  
 D. José López Zarco  
 D<sup>a</sup>. Esther María Segunda Martín Rodríguez  
 D<sup>a</sup>. María Antonia Morazo Gómez  
 D. José Carlos Moreno Bravo  
 D<sup>a</sup>. Esperanza Muñoz Muñoz

D. Francisco Muñoz Yago  
 D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Prieto Sánchez  
 D<sup>a</sup>. María Isabel Puche Carpen  
 D. Francisco Arturo Ruiz Pina  
 D<sup>a</sup>. Matilde Pilar Soto Fernández  
 D<sup>a</sup>. Gloria Tornero Gómez  
 D<sup>a</sup>. Rocío Torregrosa Tomás  
 D. José Zarauz García  
 D<sup>a</sup>. Ana María López Puget  
 D. Esteban Jesús Buendía Moreno  
 D. Luis María Escondrillas Gómez  
 D. Antonio García García

D. Antonio Eugenio Gómez Gómez  
 D<sup>a</sup>. Soledad Llamas Guirao  
 D. Antonio Lorente Martínez  
 D<sup>a</sup>. María Ángeles Molina Nicolás  
 D<sup>a</sup>. María Dolores Morales Ramírez  
 D. Francisco Luis Navarro Martínez  
 D. Juan Carlos Obradors Rosique  
 D<sup>a</sup>. Pilar Piñero Castro  
 D<sup>a</sup>. Catalina Ruipérez Ros  
 D<sup>a</sup>. Castora Sáez Moreno  
 D<sup>a</sup>. María de la Cruz Tornell Sánchez

## Entrega de premios



Los miembros del jurado junto al Presidente y al Secretario del COFRM

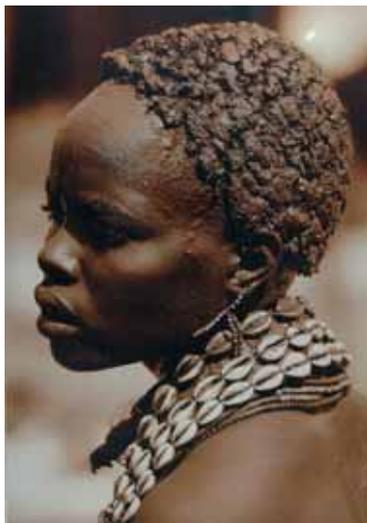


Casi una veintena de cuadros, cerca de cien fotografías y veinte anécdotas se han presentado este año a los certámenes culturales organizados por el COFRM. La sede colegial fue el lugar elegido el 10 de diciembre para llevar a cabo la elección de los ganadores de los XIV certámenes de pintura y de fotografía, así como de la mejor anécdota ocurrida en una oficina de farmacia. Los miembros del jurado lo formaron personalidades del mundo del arte, la fotografía o de los medios de comunicación como el periodista y pintor Enrique Nieto, el periodista Ángel Montiel, el escritor Javier Orrico, el farmacéutico Pedro Gómez, el periodista Juan Redondo, el publicista Antonio Álvarez, la profesora Victoria Vidal, el fotógrafo y periodista Javier Adán y la abogada Elena Molina. El Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, José Carlos Moreno, actuó como secretario del jurado con voz pero sin voto. Los premiados fueron:

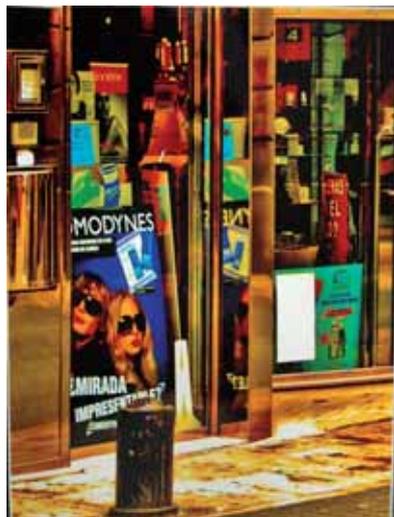
En la categoría de fotografía o colección con tema libre, el premio fue otorgado a D. José María Plaza Zamora con la fotografía titulada "Hamar".  
 En la categoría de fotografía o colección con tema farmacéutico, fue premiado D. José Antonio Yelo Clemente con la foto titulada "La Botica de Hoy".  
 En la categoría de pintura con tema libre, el premio fue para D<sup>a</sup>. Leticia Cutillas Mateo con la pintura titulada "Tormenta Verde".  
 En la categoría de mejor anécdota ocurrida en una oficina de farmacia, el premio fue para D<sup>a</sup>. Ana María Gómez García con la anécdota titulada "Seroxat".  
 Mención especial del certamen de fotografía con tema libre para D. José Antonio Yelo Clemente, por "Bodegón de Cebollas".  
 Mención especial del certamen de fotografía con tema farmacéutico para D. Francisco Javier Santoyo Sánchez, por "A mi padre, 50 años".  
 Mención especial a la anécdota de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Nicolás Martínez, "una casi de tejero".  
 Mención especial a la anécdota de D<sup>a</sup>. Maravillas Sánchez Macarro, "Anacdóbito"



## Obras premiadas



"Hamar"  
José María Plaza Zamora



"La Botica de Hoy"  
José Antonio Yelo Clemente



"Bodegón de Cebollas"  
José Antonio Yelo Clemente



"A mi padre, 50 años"  
Francisco Javier Santoyo Sánchez

"Tormenta Verde"  
D<sup>a</sup>. Leticia Cutillas Mateo



## Conferencia de Carlos Egea



La Eurodiputada Cristina Gutiérrez-Cortines Corral presentó, con una emotiva intervención, al conferenciante, el Director General de CajaMurcia, Carlos Egea Krauel, que compartieron la mesa conferencial con el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique Robles,

Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Isabel Tovar Zapata y el Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, José Carlos Moreno Bravo.

El Director General de CajaMurcia, Carlos Egea Krauel, puso de manifiesto las actitudes polifacéticas de los farmacéu-

ticos por su gran formación y porque su profesión es multidisciplinar, se dedican al mundo de la investigación, la docencia, así como el empresarial, ya que las oficinas de farmacia no dejan de ser pequeñas empresas. También resaltó las capacidades de los farmacéuticos a la hora de conectar con la Sociedad porque, en su labor de dispensadores, son muy cercanos, con lo que los pacientes les tienen una gran admiración por la confianza que les brindan. Destacó la gran profesionalidad, disponibilidad y la honestidad con la que ejerce el boticario. Egea señaló la importancia de mezclar tradición y modernidad en el mundo financiero, y la misma fusión se hace imprescindible en el campo farmacéutico, no hay que olvidar lo tradicional de siempre pero sin dejar a un lado las actualizaciones para adaptarse a las nuevas tecnologías y progresar.



## Medalla a los 50 años de colegiación

Medalla a los 50 años de Colegiación: D. José Alemán Meseguer, D<sup>a</sup>. Sara Esther Granero Gázquez, D<sup>a</sup>. Mercedes Lorente Salom y D. Ángel Santoyo Santoyo



D. Ángel Santoyo y D<sup>a</sup>. Sara Esther Granero

## 20 años de Patrona

El Presidente del COFRM tuvo palabras de elogio y agradecimiento a cuantos han hecho posible que nuestra "Patrona" se haya celebrado durante 20 años ya

## Cena de gala

La Finca Buenavista acogió este año la cena de gala que puso punto y final a la celebración de nuestra Patrona





# Otras imágenes

Breve repaso de otros acontecimientos sucedidos en 2007

## Experiencia piloto en Jumilla de la tarjeta sanitaria



Las ocho oficinas de farmacia de Jumilla empezaron a solicitar desde el 1 de marzo la tarjeta sanitaria a los vecinos que acudieron a por sus medicamentos.

Esta iniciativa fue presentada el 26 de febrero por el Director General de

Planificación Sanitaria y Política Farmacéutica de la Consejería de Sanidad, Casimiro Jiménez Guillén, y por el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique.

El municipio de Jumilla ha sido elegido como zona piloto para llevar a cabo este estudio debido a que cuenta con un centro de salud y ocho farmacias, lo que permite tener más controlados sanitariamente a los pacientes, según Casimiro Jiménez Guillén.

El Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia, Prudencio Rosique Robles, se mostró satisfecho con esta iniciativa y dijo que la pre-

sentación de la tarjeta sanitaria para la retirada de medicamentos es garantía de salud para todos los ciudadanos. Si los resultados del estudio son satisfactorios, esta experiencia será trasladada al área de salud del Altiplano y, posteriormente, al resto de municipios de la Región.

Para llevar a cabo esta experiencia piloto en Jumilla durante todo el mes de marzo se editaron 20.000 trípticos y 350 carteles informativos con el lema "en Jumilla tarjeta sanitaria garantía de salud" que se distribuyeron en el Centro de Salud de la localidad así como en las ocho oficinas de farmacia de Jumilla.

## Primeras Asambleas de Vocalías

Los nuevos estatutos colegiales son una realidad, no sólo teórica sino evidentemente práctica. Las vocalías de sección, autónomas, más dotadas presupuestariamente

te y más dinámicas que nunca, han iniciado un nuevo camino cuyo punto de partida ha sido la realización de las primeras asambleas de sección.



### 30 de enero

Asamblea de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Investigación, Docencia y Formación

### 7 de febrero

Asamblea de Sección de Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

### 12 de febrero

Asamblea de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en el Laboratorio Clínico

### 12 de febrero

Asamblea de Farmacéuticos ejercientes en la Administración

### 14 de febrero

Asamblea de Sección de Farmacéuticos Ejercientes como Regentes, Sustitutos y Adjuntos en Oficina de Farmacia

### 26 de febrero

Asamblea Extraordinaria de Farmacéuticos Ejercientes en Investigación, Docencia y Formación

### 22 de febrero

Asamblea de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Ortopedia

### 26 de febrero

Asamblea Extraordinaria de Farmacéuticos Ejercientes en investigación, docencia y formación

### 27 de febrero

Asamblea de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Distribución Farmacéutica

### 27 de febrero

Asamblea de Farmacéuticos Ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía

### 28 de febrero

Asamblea de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Servicios de Farmacia Hospitalaria y Radiofarmacia

### 21 de marzo

Asamblea de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Dermofarmacia, Productos Sanitarios, Galénica y Formulación Magistral



## Riesgo cardiovascular

La Vocalía de Alimentación del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia participó en la III Conferencia Internacional Mediterránea sobre riesgo cardiovascular los días 27 y 28 de abril en el auditorio y palacio de congresos y exposiciones de Murcia, en la que se presentó en formato posters los resultados de la campaña PLENUFAR (Plan de Educación Nutricional por el Farmacéutico) en la que trabajaron las oficinas de farmacia de la Región para conocer los hábitos nutricionales de la población mediante una prueba realizada a 1.164 murcianos.

El objetivo de esta iniciativa es valorar el estado nutricional de personas mayores de 65 años, asesorarles sobre prácticas dietéticas saludables, potenciar la figura del farmacéutico como profesional sanitario en la educación nutricional, así como en la promoción de la salud.

Los resultados de esta encuesta reve-

laron que más del 25% de la población murciana mayor de 65 años tiene riesgo de sufrir desnutrición, sin embargo el 87% de los mismos considera que goza de una buena nutrición. Entre los datos de la población encuestada destacó que las mujeres mayores de 65 años presentan mayor proporción tanto de desnutrición como de obesidad que los varones.

Esta campaña realizada a través de personal farmacéutico, nos alertó sobre los malos hábitos alimenticios de la población mayor de 65 años y concluyó que un 4% de ellos padece desnutrición. La rectificación de estas malas prácticas es fundamental para mejorar la calidad de vida de este grupo de la población. Para ello es necesario tener una buena educación nutricional.



## VI Congreso de Calidad Asistencial

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia participó en el VI Congreso de Calidad Asistencial, que tuvo lugar el 25 y 26 de Abril, con la presentación de dos posters: "Consejos de Farmacéuticos sobre el Uso Racional de Medicamentos", y otro sobre "Valoración de Satisfacción del Cliente de Oficina de Farmacia".

### Consejos farmacéuticos sobre el uso racional de los medicamentos

Se definió un procedimiento de trabajo para medir los consejos sobre el uso racional de medicamentos para dolencias menores. Los farmacéuticos de las oficinas de farmacia consideran necesario valorar el servicio prestado ante las consultas realizadas por los pacientes de Oficina de Farmacia.

La labor social del farmacéutico como educador en el uso racional de especialidades farmacéuticas para dolencias menores es el objetivo a analizar, como los casos de pacientes que acuden a la Oficina de Farmacia antes de acudir al centro de salud, las derivaciones al médico ejecutadas por el farmacéutico así

como los casos resueltos en la Oficina de Farmacia sin necesidad de remisión al médico.

Se deciden el grupo de la especialidad farmacéutica sobre el que se van a recopilar los datos mediante una entrevista con el paciente durante la dispensación, luego se almacenan automáticamente en la base de datos del servidor. Trimestralmente la Jefa de Calidad del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia emite los informes.

Respecto a los resultados se analizaron los datos de la demanda de consultas realizadas sobre antigripales de los meses de Octubre a Febrero. Son datos de las 28 oficinas de farmacia integrantes en el proyecto CALIFARMA I y revelaron que se han realizado 4.917 consejos sobre el uso de educación sanitaria para procesos gripales sin que se haya generado una dispensación, también que en 2.275 ocasiones el farmacéutico ha considerado necesario la remisión del paciente al médico y se han producido 8.392 consejos sobre el uso racional de antigripales que han generado la dispen-

sación del antigripal adecuado a la sintomatología del paciente.

El 15% de los pacientes han sido remitidos al médico, a criterio del farmacéutico y al 32% de los pacientes se le ha emitido una información higiénico-sanitaria sin la dispensación de ninguna especialidad farmacéutica publicitaria.





# Nuevo acuerdo entre el COFRM y Cajamurcia

El 4 de mayo, en la sede de CajaMurcia, el Presidente del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique Robles, firmó un Convenio con el Director General de CajaMurcia, Carlos Egea Krauel, tras un concurso público donde el Colegio solicitó a 15 entidades financieras que presentasen ofertas para renovar el Convenio vigente desde 2003, y que vencía en 2007. La presentación de ofertas se realizó ante notario y sólo lo hicieron 4 entidades financieras. Después de un detenido estudio por parte del equipo de Tesorería, a la vez que mantener reuniones con las mismas, se propuso a la Junta de Gobierno renovar con la entidad Cajamurcia y así se acordó. Este nuevo convenio presenta grandes modificaciones sobre el existente hasta mayo, se reducen los diferenciales de tipos de interés, es decir, se reduce el margen de la entidad financiera, mejorando las condiciones para los colegiados, tanto con Oficina de Farmacia, como

para otras actividades. Los productos tradicionales, que hasta ahora era sólo para las farmacias, se entienden como cuenta integral y ahora pueden disponerla, con unas condiciones específicas, para Laboratorios de Análisis, Ortopedias, Ópticas, etc.

Se ha incrementado el número de productos disponibles para todos los colegiados, se ha creado la hipoteca mobiliaria para adquisición de farmacia, leasing para adquisición de inmuebles y muebles que hasta ahora no se ofrecían por falta de competitividad. Se introduce la figura del renting y toda una gama de prestaciones accesorias de seguros, de servicios on line y medidas de seguridad. Los tipos de interés se han reducido fuertemente, y se consiguen mejores condiciones cuanto mayor sea la vinculación con Cajamurcia, también es posible obtener la financiación del 100% de determinados elementos, que hasta ahora



sólo se podía optar por un 80% del valor del inmueble.

Debemos destacar, entre otras condiciones, el haber conseguido que las comisiones por el cobro en nuestros establecimientos con tarjeta de crédito (TPV) se unifiquen, y sólo se cobre el 0,70% para todas las tarjetas, sean o no de Cajamurcia.

# Cambio al frente de la Consejería de Sanidad

M<sup>a</sup> Teresa Herranz deja la Consejería de Sanidad y es sustituida por M<sup>a</sup> Ángeles Palacios

La nueva Consejera de Sanidad, M<sup>a</sup> Ángeles Palacios, tomaba posesión de su cargo el 3 de julio. Su principal cambio

en el departamento, Pablo Fernández Abellán, deja su cargo de Secretario Autonómico de Atención al Ciudadano,

Ordenación Sanitaria y Drogodependencias, y entra en su puesto Juan Manuel Ruiz Ros.



María Teresa Herranz

**Consejera:** María Ángeles Palacios.  
**Secretario general:** José Luis Gil (\*).  
**Secretario Autonómico de Atención al Ciudadano, Ordenación Sanitaria y Drogodependencias:** Juan Manuel Ruiz.  
**Director General de Salud Pública:** Francisco José García Ruiz (\*).  
**Director General Planificación, Financiación Sanitaria y Política Farmacéutica:** Casimiro Jiménez Guillén (\*).  
**Dirección General de Calidad Asistencial, Formación e Investigación Sanitaria:** Abel Jaime Novoa (\*).  
**Director del Servicio Murciano de Salud:** Francisco Agulló (\*).  
**Director General de Asistencia Sanitaria del SMS:** José Manuel Allegue (\*).  
**Director General de Recursos Humanos del SMS:** Pablo Alarcón (\*).  
**Director General de Régimen Económico y Prestaciones del SMS:** Andrés Carrillo (\*).  
 (\*) Repiten cargo.



María Ángeles Palacios



## Salud Bucodental en autobús

Desde el 22 de marzo y hasta el día 24 se instaló en la plaza de Centrofama de Murcia el Dentalbus, una consulta odontológica itinerante con la que el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y el Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Murcia se propusieron concienciar a la población de la necesidad del fomento de los buenos hábitos para la prevención de las enfermedades bucodentales, dado que sólo el 34'6 por ciento de los murcianos ha ido al dentista durante el último año.

En la presentación de esta iniciativa estuvieron los vocales de Dermofarmacia, Mariano Díez, y de Titulares de Oficina de Farmacia, Juana María Morales, el Presidente del Colegio de Odontólogos, Óscar Castro, y el Director General de Salud Pública, Francisco

García, así como el odontólogo César Ruiz, coordinador de esta campaña. Un gran número de murcianos se acercó hasta el Dentalbus para someterse a una revisión dental y previamente realizaron una encuesta, tras lo que pasaron a la consulta del dentista, quien les realizó una revisión intraoral, con la que el paciente pudo ver el estado de su boca. En el Dentalbus, que recorrió 18 ciudades españolas, se

realizaron revisiones bucodentales gratuitas y se formó a los que hasta allí se acercaron sobre el uso correcto del cepillo de dientes y las lesiones más frecuentes relacionadas con la salud bucodental.



## Diplomas de Farmacia Hospitalaria

El 24 de enero tuvo lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región el acto institucional de entrega de diplomas del Plan de Formación Continuada 2005-2006, dirigido al personal auxiliar/técnico de enfermería de los servicios de farmacia hospitalaria

de los hospitales y clínicas (instituciones públicas y privadas) de la Región de Murcia y en el que participaron alrededor de 120 profesionales de todos los hospitales de la Región.

Al acto asistieron el Director General de Planificación, Financiación Sanitaria y

Política Farmacéutica, Casimiro Jiménez; la Vicepresidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Isabel Tovar; María Teresa Antequera, Vocal de Farmacéuticos Ejercientes en Servicios de Farmacia Hospitalaria y Radiofarmacia y la Presidenta de la Sociedad Murciana de Farmacia Hospitalaria, María Dolores Iranzo.

Este programa de Formación Continuada, organizado por la Sociedad Murciana de Farmacia Hospitalaria y los laboratorios Menarini, se centra en el entorno del manejo del medicamento y de las funciones de los servicios de farmacia hospitalaria, con el objetivo de que todos los servicios de farmacia que integran los hospitales y clínicas participantes compartan experiencias, y cuenten, al mismo tiempo, con la colaboración de un equipo docente de farmacéuticos hospitalarios. Este programa se compone de tres módulos formativos sobre "La Comunicación y el trabajo en equipo", "La dispensación de medicamentos en los servicios de farmacia hospitalaria" y "La calidad en los procesos dentro de los servicios de farmacia hospitalaria".



# Esther Belén Hernández recibe un premio de Correo Farmacéutico

La farmacéutica murciana, Esther Belén Hernández Hernández, recogió el día 5 de octubre el premio de Atención farmacéutica de Correo Farmacéutico en el Palacio de Congresos-Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo en el V Congreso Nacional de Atención Farmacéutica. La murciana es la primera alumna de los cursos de doctorado del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia que ha leído la tesis doctoral. El premio lo ha recibido por dicha tesis titulada: "Aproximación del Régimen Jurídico de la Atención Farmacéutica".

Su tesis doctoral relata el contexto jurídico de la Atención Farmacéutica y obtuvo sobresaliente en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

Esther Belén Hernández Hernández ha analizado en su tesis los problemas de responsabilidad que genera la aplicación del "Dáder", siempre de manera constructiva e intentando reforzar la metodología y abrir nuevas líneas de investi-

gación. En el trabajo se habla de los problemas que surgen desde las primeras etapas del método. Algunos están relacionados con el consentimiento informado del paciente, otros se derivan de la información obtenida del paciente, es decir, a veces se obtiene no del enfermo sino del cuidador. También pueden surgir problemas al producirse una fractura de la historia clínica. Según el "Dáder" el estado de situación del paciente se define como la relación entre sus problemas de salud y los medicamentos en un momento dado. La murciana considera que las fuentes de medicamentos consultadas generan dudas sobre las herramientas que están utilizando los farmacéuticos para realizar el seguimiento, también explica que algunos de estos problemas como el deber de documentación e información clínica, se están subsanando gracias a daderweb



y a la publicación de la guía de seguimiento farmacoterapéutico que muy pronto verán la luz.

## Analizamos nuestra profesión

Desde el mes de septiembre se encuentra en la web colegial la grabación íntegra (audio y vídeo) de la I Jornada Farmacéutica de la Región de Murcia, en la que se debatieron dos cuestiones de enorme trascendencia:

"LA OFICINA DE FARMACIA Y LA LEY DE SOCIEDADES PROFESIONALES" y "LA OFICINA DE FARMACIA ANTE LAS DEMANDAS DE EUROPA".

A la jornada asistieron más de 300 farmacéuticos.





## Asamblea General Ordinaria



Tras la I Jornada Farmacéutica de la Región de Murcia del día 15 de junio, se celebró la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Farmacéuticos, a la que asistieron más de un centenar de farmacéuticos. En el transcurso de la Asamblea se entregó la memoria del año 2006 y se hizo un balance del ejercicio de dicho año de la mano del Secretario del Colegio, José Carlos Moreno, el Tesorero, Juan Desmonts, la Vicepresidenta, Isabel Tovar y el Vicetesorero, Domingo Arcas. El Presidente del Colegio, Prudencio Rosique, fue el encargado de moderar la junta.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 14, apartado 3º de los Estatutos Colegiales, se procedió a comunicar los acuerdos adoptados en la Asamblea General Ordinaria.

### Acuerdos alcanzados

**PUNTO 1º.- Memoria de Secretaría:** Se procedió, por parte del Secretario, José Carlos Moreno Bravo, a dar lectura y visualización gráfica de la Memoria de Secretaría acerca de la gestión del Colegio durante el año 2006.

**PUNTO 2º.- Información de Tesorería:** Por el Tesorero, Juan Desmonts Gutiérrez, fue expuesta la liquidación del presupuesto y Cuentas Anuales de 2006, las cuales fueron aprobadas por unanimidad, habiéndose obtenido un superávit de 153.989,40, el cual irá destinado a Reservas Voluntarias.

**PUNTO 3º.- Información de Presidencia:** Por parte del Presidente, Prudencio Rosique Robles, se ofreció una extensa información sobre la situación actual de la profesión y algunos planteamientos para el futuro.

**PUNTO 4º.- Información del Plan Estratégico de Implantación de Atención Farmacéutica:** La Vicepresidenta, Isabel Tovar Zapata y el Vocal de la Junta de Gobierno de la zona del Altiplano, Joaquín Gómez Gómez, presenta-

ron el Plan Estratégico de Implantación de Atención Farmacéutica de nuestro Colegio.

**PUNTO 5º.- Peticiones y preguntas:** Hubo diferentes intervenciones de compañeros, dándose cumplida respuesta por parte de la mesa, y tomando en consideración las sugerencias.

**PUNTO 6º.- Lectura de los acuerdos adoptados en esta Asamblea General Ordinaria:** El Secretario del COFRM, José Carlos Moreno Bravo, da lectura, de conformidad con los Estatutos, a los acuerdos adoptados en esta Asamblea General, a fin de que puedan ser inmediatamente ejecutivos.

**PUNTO 7º.- Designación de tres colegiados:** Conforme al artículo 14 de los Estatutos, los colegiados presentes en la Asamblea, Victoria Castiñeiras Bueno, Rosa María Alarcón García, Esther Belén Hernández Hernández y Pedro Guerrero Quadrado, se ofrecen para suscribir y aprobar el acta de la Asamblea General, junto con el Presidente y el Secretario.

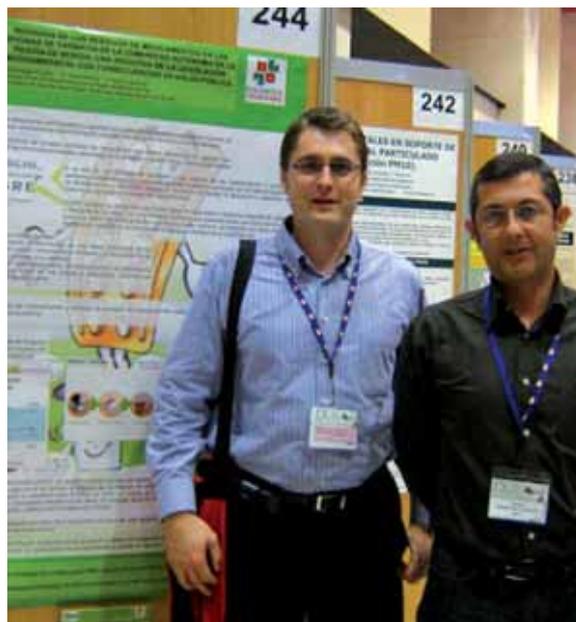


# El COFRM en el IX Congreso Nacional de Sanidad Ambiental

La Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en la Administración del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, y más concretamente, el responsable de dicha vocalía, Claudio Buenestado Castilla, y el farmacéutico del CEIM, Óscar Aguirre Martínez, asistieron al IX Congreso Nacional de Sanidad Ambiental, "Los retos de la Salud Ambiental en el contexto de la Unión Europea", que se celebró en Sevilla los pasados 28, 29 y 30 de noviembre. Esto supuso todo un reto para esta vocalía, porque significaba introducirse en un foro muy especializado y mostrar que algunas de las actividades que realiza el Colegio podían encajar en un evento de estas características.

El Colegio de Farmacéuticos de Murcia fue el único de toda España que asistió a estas jornadas. En un principio resultó sorprendente la representación del COFRM en un congreso de Sanidad Ambiental. Cuando los farmacéuticos repre-

sentantes de esta vocalía explicaron lo que habían ido a hacer y lo que habían preparado se dieron cuenta de que estaban en el foro adecuado e incluso les pareció muy interesante. Durante los días que duró el Congreso coincidieron con compañeros de la misma vocalía de los Colegios de Madrid, Granada y Tenerife que incluso les felicitaron por ir en representación de su Colegio, ya que ellos iban en nombre de las Consejerías de Sanidad de sus respectivas Comunidades Autónomas. Durante la presentación de los posters la organización felicitó y animó a Claudio Buenestado Castilla



y a Óscar Aguirre Martínez a seguir investigando en estos temas.

## Jornada Nacional de Medios de Comunicación y Defensa del Consumidor y Jornada sobre Comunicación de la Información desde la Esfera Sanitaria a los Medios de Comunicación



Mª Fuensanta Martínez, Directora de Comunicación del COFRM, representó a nuestra institución en ambas jornadas. La primera conferencia tuvo lugar en el Hospital Reina Sofía el 26 de noviembre y la segunda intervención, organizada por la Unión de Consumidores de España, en el Hotel Nelva, el día 13 de diciembre.



# ADIRMU organiza en el COFRM la campaña de diabetes para niños y adolescentes con motivo del Día Mundial de la Diabetes

Con motivo del Día Mundial de la diabetes, ADIRMU organizó unas jornadas monográficas sobre esta patología, enfocadas este año fundamentalmente hacia niños y adolescentes. Desde el día 12 al 14 de noviembre se realizaron diversas mesas redondas en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, donde profesionales sanitarios explicaron en qué consiste la enfermedad, el modo de prevención, consejos a quien ya la padece, riesgos... Estas jornadas finalizaron con una carpa que se instaló en la Plaza Santo Domingo de Murcia, donde todos los ciudadanos que lo desearon pudieron realizarse pruebas gratuitas de glucosa, así como degustar alimentos libres de azúcar y conocer los productos que las personas diabéticas tienen a su alcance.



El Presidente del COFRM inauguró las jornadas

## Escogen al COFRM como caso de éxito para el fabricante IBM

IBM entrevista al Director del Departamento de Informática del COFRM, Antonio Rodríguez, en su publicación mundial y destaca que el COFRM es un ejemplo en implantación de nuevas tecnologías. El Colegio actúa como una interfaz entre sus 1.400 miembros asociados y el sistema de salud público, ofreciendo asesoramiento jurídico, financiero y laboral, así como información y formación. El COFRM es uno de los Colegios que cuenta con la tecnología más avanzada del país en cuanto a informatización y ya ha implementado correo electrónico corporativo y calendarios para todas las farmacias de la Región. Esta plataforma de colaboración se basa en tecnologías IBM Lotus Notes y Domino 7.5.

El uso de la plataforma Lotus Domino ayuda a que las farmacias saquen partido de los servicios que ofrece el COFRM, como por ejemplo, correo electrónico, aplicaciones de gestión de colaboración y calidad que pueden accederse a través de Lotus Notes y Domino.



# Memoria de Secretarías



Carta de José Carlos Moreno Bravo



...El Colegio tiene que estar ahí y debe estar ahí, ampliando servicios, mejorando gestión, reduciendo costes, profesionalizando a nuestros empleados, entregándose día a día a los farmacéuticos de la Región



# CARTA DEL SECRETARIO

Estimada/o compañera/o:

2007, a nivel de gestión interna colegial, ha contemplado la consolidación de los trabajos conducentes a cumplir las novedades que aportaban los Estatutos Colegiales, de los que nos dotamos los farmacéuticos de la Región en el año 2005. Este trabajo ha sido complejo por novedoso pero sin duda es reconfortante comprobar que, pese al esfuerzo, el Colegio se adapta al futuro y va asumiendo internamente la realidad actual de nuestra profesión.

Ya no resulta novedoso, lo cual es muy positivo, conseguir un año más auditar brillantemente la calidad colegial (fuimos incluso felicitados por la empresa auditora). Hemos continuado mejorando técnicamente nuestros recursos con el gran hito que supone el nuevo registro colegial y la implantación de la gestión documental electrónica. Además, 2007 ha sido germen de proyectos que verán la luz en el año 2008 y siguientes que mejorarán gestión y trabajo colegial y que en definitiva, ampliarán los servicios que el Colegio nos brinda a todos, los tiempos de recepción de los mismos y su calidad.

El Colegio es y debe ser, incluso ampliándolo en un futuro, una gran empresa al servicio del farmacéutico de la Región de Murcia, de hecho nuestra colectividad es cada vez más diversa y más multifacética. Se diversifican los distintos ejercicios profesionales del farmacéutico, se incorporan farmacéuticos de otras nacionalidades, se complica la gestión diaria de la Oficina de Farmacia, del Laboratorio Clínico... y el Colegio tiene y debe estar ahí, ampliando servicios, mejorando gestión, reduciendo costes, profesionalizando a nuestros empleados, entregándose día a día a los farmacéuticos de la Región.

De hecho gran parte de nuestro trabajo se centra en la formación y en la información. En 2007 creamos, por ejemplo, un nuevo canal de comunicación colegial, el Boletín Electrónico, que a fecha de hoy recibís más de 700 farmacéuticos gratuitamente y al que os podéis

apuntar sólomente con aportar vuestro e-mail todos los que queráis. Igualmente en este año iniciamos el trabajo que conducirá a la mejora de la web colegial y a la puesta en marcha y esto es esencial, de un nuevo canal de comunicación para todas y cada una de las farmacias de la Región, lo que tradicionalmente y de modo erróneo, se ha denominado pantallas en las farmacias y que nosotros concebimos como un proyecto ambicioso, homogenizador de nuestros establecimientos y en su momento y cuando lo consensuemos, definitivo para la red de farmacias de la Región.

El trabajo en el año 2007 ha sido mucho, el político, el profesional y la gestión colegial. En estas páginas tenéis toda la información de un año intenso. Esta memoria refleja fielmente la profesión farmacéutica regional en el año 2007. Todos recordamos la complicadísima entrada en vigor de los precios de referencia, la cantidad de cursos (mayoritariamente acreditados) que hemos desarrollado, el volumen de escritos, circulares, salidas a prensa (concretas y estratégicamente pensadas), los actos lúdicos, seminarios... Un año más hemos aumentado el número de farmacéuticos asistentes a cualquiera de los eventos mencionados o no anteriormente y eso manifiesta la viveza de nuestro Colegio y de nuestro colectivo. Somos una profesión dinámica y cercana a sus Instituciones y a la sociedad a la que servimos, esto, unido a nuestra profesionalidad, es nuestra fuerza.

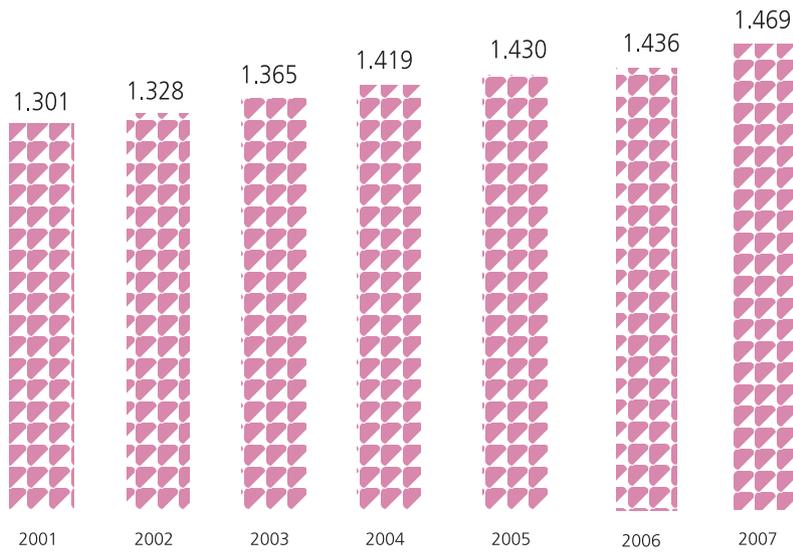
Mi agradecimiento a los miembros de la Junta de Gobierno y de la Junta de Vocalías de sección por su trabajo, especialmente al constante servicio que nos presta nuestro Presidente, Prudencio Rosique y, por supuesto, a los trabajadores de esta Casa, sin todos ellos sería imposible realizar lo realizado. Y especialmente mi agradecimiento a ti, a todos y cada uno de los farmacéuticos de la Región, que con vuestra participación, vuestras demandas, vuestras sugerencias, vuestra presencia hacéis de nuestro Colegio, lo que a fecha de hoy es.

Recibe un fuerte abrazo.

José Carlos Moreno Bravo  
Secretario

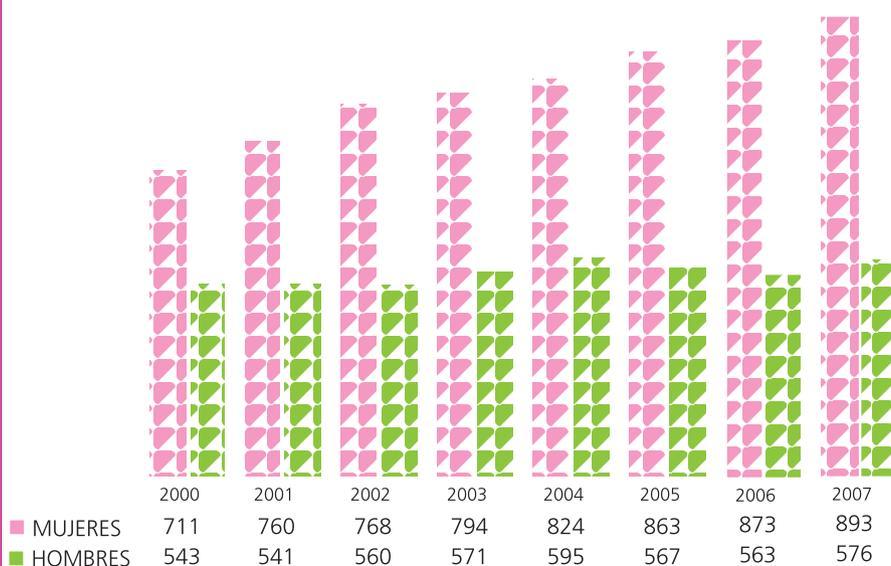


## número de colegiados



En esta página y siguientes se encuentran los datos más relevantes de la actividad administrativa de Secretaría relativos al 2007

## colegiados por sexos



A 31 de diciembre de 2007 el número de colegiados era de 1.469 siendo 893 mujeres y 576 varones

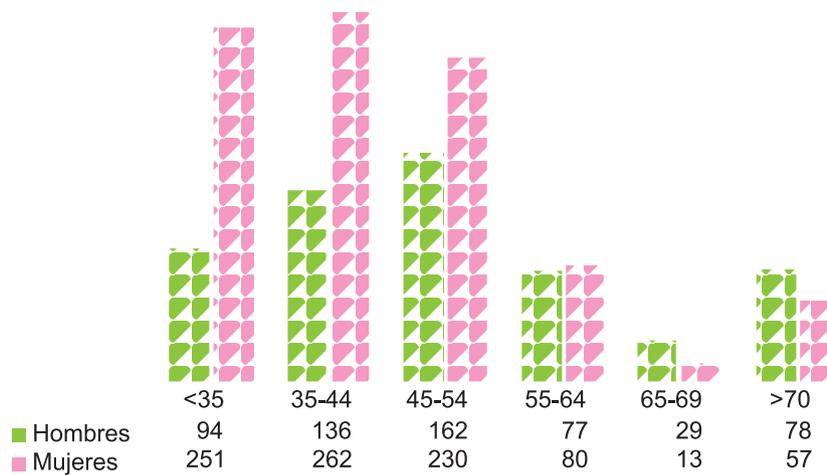


# 2007 EN CIFRAS

## colegiados por sexos en porcentaje

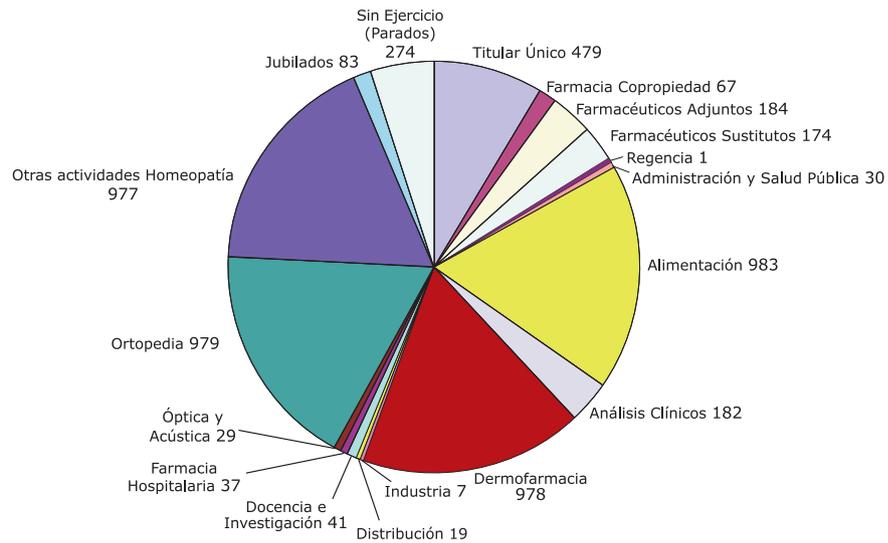


## edades por tramo y sexo en 2007

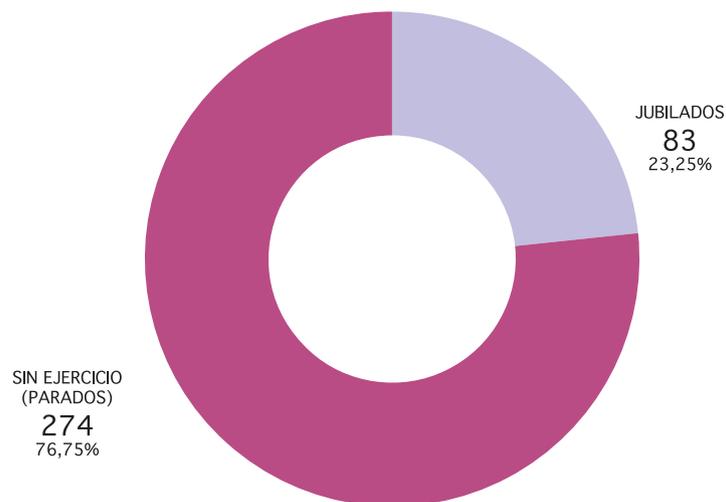


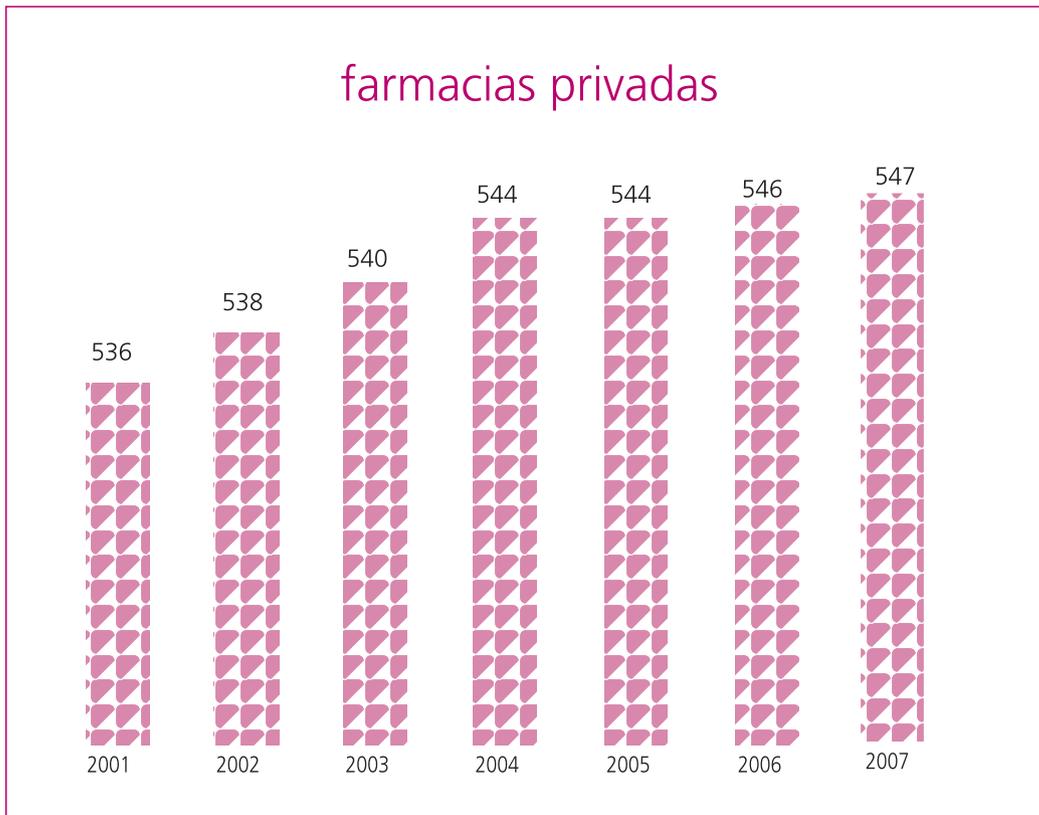


## actividades de los colegiados en 2007



## colegiados sin ejercicio en 2007 (357)



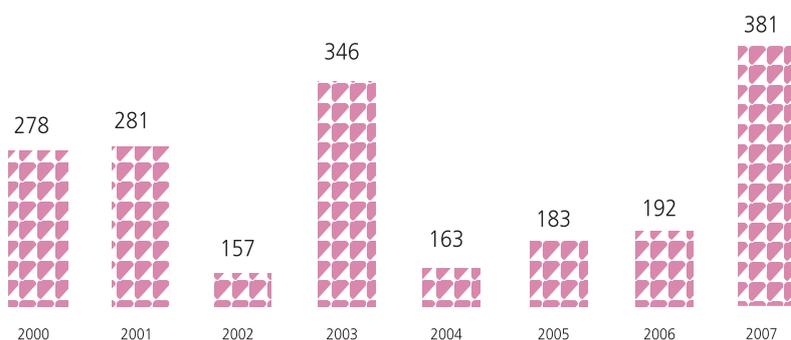


## vocalías (nº de colegiados inscritos) en 2007

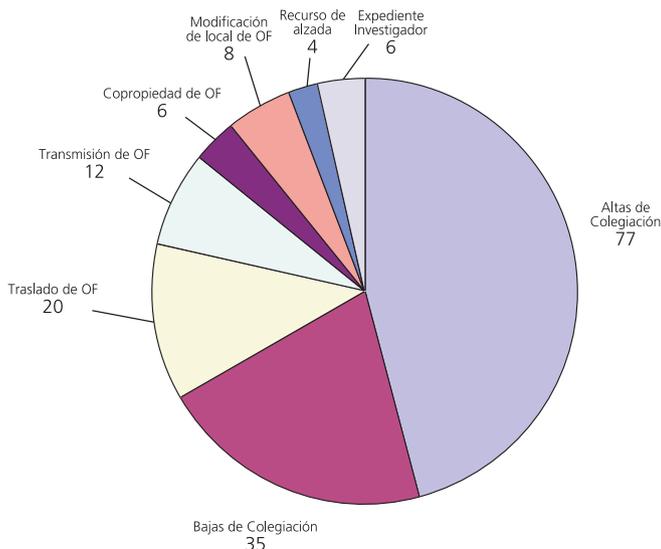
Alimentación	983
Dermofarmacia	978
Distribución	19
Farmacéuticos de la Administración	30
Farmacia Hospitalaria y RadioFarmacia	37
Industria	7
Investigación - Docencia - Formación	41
Jubilados	83
Laboratorio Clínico	182
Óptica	29
Ortopedia	979
Plantas Medicinales y Homeopatía	977
Sustitutos - Regentes - Adjuntos	359
Titulares de Oficina de Farmacia	618



## nuevos expedientes solicitados durante el año 2007



## expedientes tramitados en junta de gobierno para resolución en 2007



En 2007 se han resuelto por la Junta de Gobierno 441 expedientes, 54 de ellos corresponden a solicitudes de Apertura de Oficina de Farmacia, 35 han correspondido a bajas de colegiados y 77 a altas de colegiados.

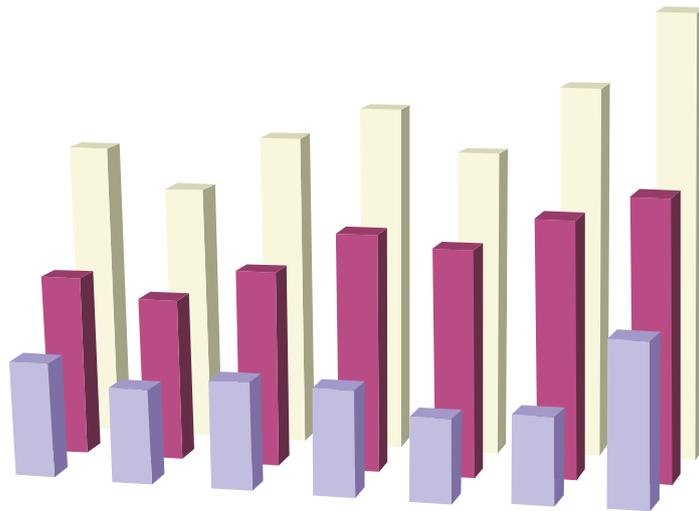
Además se han tramitado 20 expedientes de traslado de Oficina de Farmacia, 12 de transmisión y 8 por modificación de local. Se han informado 4 recursos de alzada y 6 expedientes investigadores.

También se han resuelto 214 solicitudes del listado de admitidos y excluidos para el concurso de adjudicación de nuevas oficinas de Farmacia.

Por último ha habido 5 paralizaciones y 6 expedientes de copropiedad de Oficina de Farmacia



## registro de escritos en 2007



	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Salida	4.589	3.748	4.621	4.194	3.352	3.648	5.138
Entrada	7.189	6.461	7.726	9.338	8.764	10.527	10.909
Total	11.778	10.209	12.338	13.532	12.116	14.175	16.047

## comunicaciones colegiales

El número de circulares emitidas durante 2007 fue de 413

El número de colegiados que las reciben vía formato electrónico es de 864 (283 tienen Oficina de Farmacia)

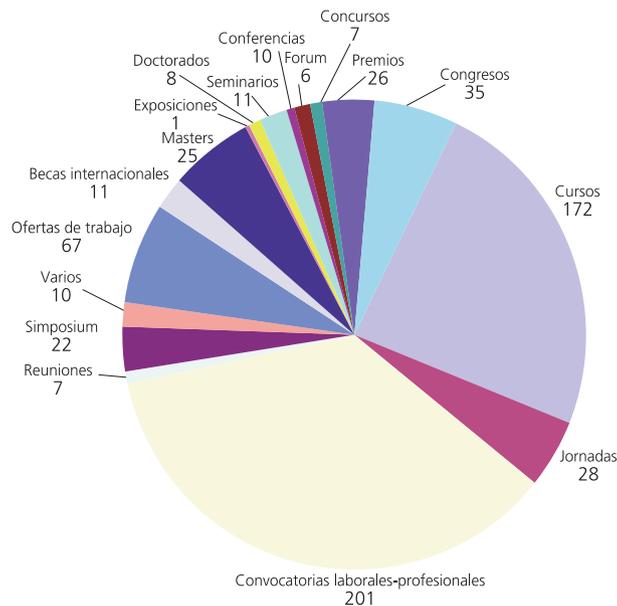
El número de informaciones profesionales fue de 53

Boletines INFORMA 4

RAF (Red de Alerta Farmacéutica) emitidas 30.329



## datos difundidos por información profesional en 2007



## retransmisiones en directo vía internet 2007

- 17/04/07 Charla sobre flores de BACH
- 24/04/07 Mesa redonda sobre Atención Farmacéutica
- 02/05/07 Sesiones de Dermofarmacia dedicadas a la Piel
- 03/05/07 Sesiones de Dermofarmacia dedicadas a la Piel
- 06/05/07 Sesiones de Dermofarmacia dedicadas a la Piel
- 10/05/07 Sesiones de Dermofarmacia dedicadas a la Piel
- 29/05/07 LAS HEPATOPATIAS EN EL ENTORNO DEL LABORATORIO CLÍNICO Y ATENCIÓN FARMACÉUTICA
- 30/05/07 LAS HEPATOPATIAS EN EL ENTORNO DEL LABORATORIO CLÍNICO Y ATENCIÓN FARMACÉUTICA
- 30/05/07 FOTOPROTECCIÓN SOLAR Y NUEVA NORMATIVA EUROPEA
- 10/10/07 CURSO DE ANÁLISIS
- 11/10/07 CURSO DE ANÁLISIS
- 26/10/07 APERTURA CURSO 2007
- 30/10/07 PROCESO DE CURACIÓN Y CICATRIZACIÓN DE LAS HERIDAS
- 03/11/07 SINBIÓTICOS, PREBIÓTICOS Y PROBIÓTICOS FLORA INTESTINAL Y PROBLEMAS ASOCIADOS MÁS FRECUENTES



## apariciones en prensa escrita en 2007

Aparición del COFRM en los medios escritos	172
Aparición del COFRM en distintas webs	80
Nº de apariciones globales	222
Medios regionales más significativos:	
LA VERDAD	62
LA OPINIÓN	60
EL FARO	39
VECINOS	8
Prensa especializada	67

## cuestiones de mayor presencia mediática en 2007\*

Comisión Médicos-Farmacéuticos  
Campañas sanitarias  
Premios al COFRM  
Actos institucionales  
Formulario Regional  
Academia de Farmacia  
Metadona / Toxicología  
Tarjeta Sanitaria/ Receta Electrónica

\*Se trata de un ejemplo resumido, tan sólo se han seleccionado los 8 con mayor repercusión





## comunicación externa en 2007

Notas de prensa enviadas	204
Ruedas de prensa	8

## departamento de informática 2007

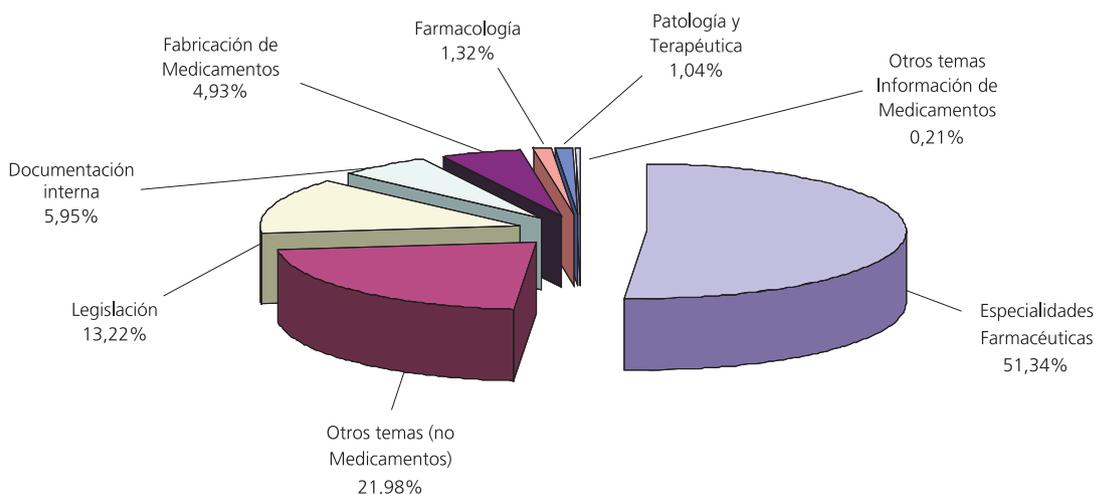
Actualizaciones Nomenclator	12
Actualizaciones Prog. Facturar	1
Mantenimiento Proyecto P. Facturar	62
Altas en Proyecto Farmanet	6
Envíos CD's Farmanet	
Mantenimiento Proyecto	52
Altas en PortalFarma	34
Envíos de Claves web	141
Envíos de Claves Retransmisiones	68



## formación CEIM 2007

Nº de alumnos que han recibido formación en CEIM	2.036 alumnos
Nº de horas impartidas	476 horas
Nº de horas impartidas gratuitamente (26 cursos)	100,5 horas
Nº total de cursos	51 cursos
Nº de cursos acreditados	12 cursos
Curso con mayor número de asistentes "Contribución del Profesional Sanitario en el uso racional de Antibióticos"	85 asistentes
Curso que ofertaba mayor número de créditos: "Periodo de docencia de los cursos de Doctorado en Farmacia Asistencial de la Universidad de Granada"	20 créditos
Curso de mayor duración: "Atención Farmacéutica Homeopática"	72 horas

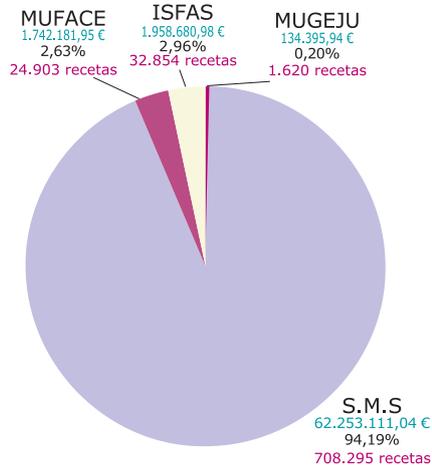
## consultas por áreas en 2007



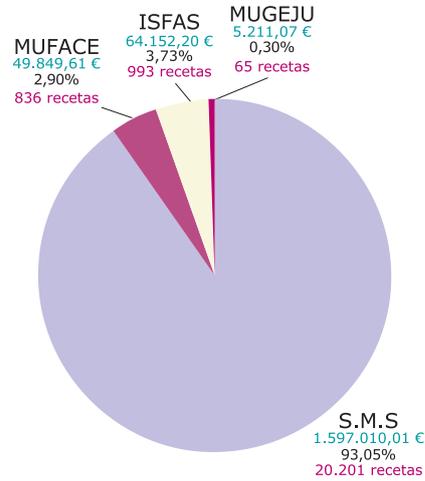


## recetas 2007

### Revisadas



### Devueltas



## junta de gobierno reuniones 2007

- 14 Juntas de Gobierno
- 7 Comisiones permanentes
- 2 Comités de Calidad COFRM
- 1 Comisión de Calidad Oficinas de Farmacia
- 15 Reuniones del Pleno del Consejo General en Madrid
- 7 Asambleas del Consejo General en Madrid
- 5 Comisiones interterritoriales
- 2 Reuniones Tesoreros Consejo General
- 28 Reuniones de Vocalías Nacionales Consejo General
- 29 Reuniones con las Administraciones Públicas
- 8 Comisiones Directivas
- 2 Asambleas Generales Ordinarias
- 107 Otros (empresas, actos, varios...)
- 3 Ayuntamientos
- 6 Juntas de Vocalía de Sección
- 223 Reuniones de relaciones externas  
(Facultades, Academias, Industria, Preparación campañas,...)

# Departamento de Expedientes



*Además de la tramitación de expedientes de apertura, traslado, transmisión, modificación de local, cierre y designación de local de oficinas de farmacia, con las consiguientes Comisiones de expedientes (once reuniones de la Comisión); así como de los expedientes de alta y baja de colegiación, trámite de peticiones de farmacéutico suscrito, y el parte mensual al Consejo, se han realizado las siguientes actividades.*

## Actividad del Departamento Jurídico

### Preparación y puesta en marcha de los Reglamentos de Régimen Interno de las Vocalías de Sección.

El Departamento Jurídico ha colaborado estrechamente con la Junta de Gobierno del Colegio para, siguiendo las directrices de los Estatutos colegiales, preparar los distintos Reglamentos de Régimen Interno de cada una de dichas vocalías.

### Consultas y atención personal en el Departamento Jurídico, personales y telefónicas:

Existe un promedio aproximado de más de 40 consultas diarias en el Departamento, en materia de expedientes de farmacia, horarios y urgencias, colegiación y problemática legal general.

### Interposición de Denuncias, Apertura de Expedientes investigadores.

### Solicitudes en materia de horario mínimo especial, cierre de sábados, cierre temporal.

A raíz de la aplicación del Decreto 44/1998, de 16 de julio, se han realizado diversas gestiones en relación a estas cuestiones:

- Elaboración de escritos de solicitud de horario mínimo especial.
- Elaboración de escritos de solicitud de reducción de horario (cierre en la jornada matinal de los sábados), para

la mayoría de las agrupaciones farmacéuticas existentes.

- Elaboración de Informes justificativos y Planes de Rotación.
- Elaboración de escritos de renuncia a horarios y vacaciones.
- Elaboración y remisión de Informes Preceptivos a la Consejería de Sanidad en relación de las solicitudes realizadas.
- Convocatoria y celebración de reuniones de farmacéuticos para llegar a consenso en ambas materias.
- Elaboración de recursos en los supuestos de denegación de peticiones.

### Turnos de Urgencia.

- Propuesta del Plan de turnos de urgencia para el año 2008.
- Convocatoria y celebración de reuniones de farmacéuticos para llegar a consenso en materia de turnos de urgencia.
- Comunicación de permutas de turnos de urgencia.

### Colaboración en la andadura de la Academia de Farmacia "Santa María de España" de la Región de Murcia.

Trámites administrativos para el funcionamiento de la Academia, así como para la petición de subvenciones y para su actividad en general.

### Estudio y aplicación de la Ley 2/2007 de 15 de marzo de Sociedades Profesionales.

### Otras materias:

- Contestación a consultas telefónicas sobre expedientes y legislación.
- Mantenimiento del sistema de comunicación y autorización para farmacéuticos no colegiados ejercientes de modo temporal o accesorio en el ámbito de la provincia.
- Informes al Servicio Murciano de Salud sobre expedientes sancionadores abiertos a farmacéuticos.
- Trámites para devolución de fianzas presentadas en relación a expedientes de apertura de oficina de farmacia.
- Elaboración de Certificaciones de tasas presentadas para tramitación de expedientes, a efectos del cumplimiento del Convenio suscrito con la Consejería de Sanidad en esta materia, así como renovación de dicho Convenio.
- Elaboración de Informe sobre ilegalidad de las recetas en que la fecha de prescripción es posterior al día en que se emite la receta.
- Prórroga Convenio suscrito entre la Consejería de Sanidad y Consumo y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia sobre programa de prevención del VIH-SIDA, y sobre METADONA.

### Informes Jurídicos sobre proyectos normativos.



# AGENDA 2007

## ENERO

- 3 Reunión del Área Profesional con Dña. Isabel Tovar y D. Joaquín Gómez.  
Reunión con el Colegio de Médicos "Jornadas sobre Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios.
- 9 Reunión con la Consejería de Sanidad "Consejo de Salud".
- 11 Reunión con la Empresa Veridata.
- 15 Reunión con el Colegio de Médicos.
- 16 Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica.  
Reunión con la Sociedad Murciana Ciencias de la Salud.
- 18 Reunión con D. Antonio Zamora del Grupo Nicolás Mateos.  
Reunión del Área Profesional con Dña. Isabel Tovar y D. Joaquín Gómez.
- 22 Reunión con la Consejería de Agricultura.
- 23 Reunión con la Consejería de Sanidad "Concierto".  
Academia de Farmacia "Apertura de Curso 2006-2007". Discurso de Dña. María Soledad Parra Pallares sobre la "La Bioquímica de la Vida".
- 24 Reunión del Pleno del Consejo General.  
Acto Entrega de Diplomas de la Sociedad Murciana de Farmacia Hospitalaria.
- 25 Reunión Comisión Interterritorial.  
Reunión con la Empresa Espallardo.  
Reunión Convenio de Empresa.  
Reunión con la Empresa Datime.
- 27 Cena Benéfica de UNESCO Murcia.
- 29 Reunión Comisión Permanente.  
Reunión del Pleno del Consejo General.  
Junta de Gobierno.
- 30 Reunión con D. Ricardo Olivares Yagüe, Presidente de la Asociación de Vecinos de Sutillena Lorca.  
Asamblea de Sección de farmacéuticos Ejercientes en Investigación, Docencia y Formación.  
Conferencia del Dr. D. Pablo Conesa Zamora "Terapia Molecular Dirigida en el Tratamiento del Cáncer".

## FEBRERO

- 1 Reunión con el Colegio de Médicos.  
Invitación a la Exposición de Fotografía "La Discapacidad está en la mirada del otro".
- 5 Reunión para preparar la Comisión Mixta SMS.  
Reunión Comisión Mixta SMS.  
Reunión con las Empresariales (AFECC y AEOF).
- 6 Reunión de la Vocalla de Farmacéuticos Analistas Clínicos, Comisión Técnica de Calidad. Consejo General.
- 7 Reunión con el Sr. Navarra (Pantallas Farmacias).  
Reunión Comisión Directiva.  
Convocatoria de Asamblea de Sección de Farmacéuticos Ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia.
- 8 Reunión del Pleno del Consejo General.  
Asamblea General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.  
Reunión con Dña. Isabel Tovar, sobre "Formación, Campañas y Cursos".
- 12 Reunión de Tesorería.  
Reunión con la Empresa Veridata.  
Convocatoria de Asamblea de Farmacéuticos Ejercientes en la Administración.  
Reunión con el Sr. Decano de la Facultad de Medicina D. Joaquín García-Estañ.
- 14 Reunión con la Asociación Crecer.  
Reunión con la C.A.M.  
Reunión con el Banco de Valencia.  
Reunión con CajaMurcia.  
Comida de Trabajo con D. Pedro Valera (UCE-Murcia).  
Reunión Comisión Directiva.  
Convocatoria de Asamblea de Sección de Farmacéu-

- 16 Reunión con D. Francisco Agulló y D. Casimiro Jiménez.  
Reunión con D. Antonio Checa.
- 19 Reunión Comisión Directiva.  
Reunión Junta de Gobierno y Junta de Vocallas de Sección.  
Conferencia del Profesor D. Salvador Zamora Navarro "Aceites, Vinos y Quesos: Luces y Sombras".
- 20 Reunión con Telefónica.
- 21 Reunión Comisión de Expedientes.  
Reunión del Pleno del Consejo General.
- 22 Reunión del Pleno del Consejo General.  
Convocatoria de Asamblea de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Ortopedia.
- 23 Asistencia a la Cena Benéfica de la Asociación de Diabéticos de la Región de Murcia.
- 26 Rueda de Prensa "Presentación Tarjeta Sanitaria Experiencia Piloto en Jumilla".  
Convocatoria de Asamblea Extraordinaria de Farmacéuticos Ejercientes en Investigación, Docencia y Formación.
- 27 Comisión de Expedientes.  
Convocatoria de Asamblea de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Distribución Farmacéutica.  
Convocatoria de Asamblea de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía.
- 28 Reunión "Selección Becarios de Nutrición".  
Convocatoria de Asamblea de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Servicios de Farmacia Hospitalaria.  
Asistencia a INFARMA 2007. Barcelona.

## MARZO

- 1 Asistencia a INFARMA 2007. Barcelona.
- 2 Asistencia a INFARMA 2007. Barcelona.
- 5 Reunión sobre Metadona.  
Asistencia entrega de Premios Correo Farmacéutico "Las Mejores Iniciativas de la Farmacia en 2006".
- 7 Reunión Comisión Mixta SMS.
- 9 Asistencia a la IX Cena Benéfica AFAMUR (Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de la Región de Murcia).
- 12 Reunión "Creación de la Comisión de Seguimiento" con la Consejería de Sanidad.
- 13 Reunión con D. Jesús Arroyo de la Sociedad Murciana Ciencias de la Salud.  
Mesa Redonda sobre la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios de la Región de Murcia".
- 14 Reunión con D. Justo Fortes "Proyecto Cuenta Corriente del Colegiado".
- 15 Reunión Comisión Permanente.  
Junta de Gobierno.  
Asistencia a la Conferencia "Lesiones de la Articulación", organizada por la Federación de Estudios Médicos de Molina de Segura "FEM".
- 16 Asistencia a la entrega de Premios "Los Mejores" La Verdad Grupo Multimedia.
- 20 Reunión con la Dirección General de Asistencia Sanitaria "Objeciones Revisión Recetas".  
Reunión con el Diario El Faro.  
Reunión "Comisión de Seguimiento".
- 21 Reunión del Pleno del Consejo General.  
Reunión con el Colegio de Médicos "Certificados Médicos".  
Convocatoria de Asamblea de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Dermofarmacia, Productos Sanitarios, Galénica y Formulación Magistral.
- 22 Reunión Comisión Interterritorial.  
Asistencia XI Reunión Nacional SEDIGLAC.
- 23 Asistencia XI Reunión Nacional SEDIGLAC.  
Asistencia Fin de Semana Formulista en Granada.
- 24 Asistencia Fin de Semana Formulista en Granada.
- 26 Reunión de la Vocalla de Farmacéuticos de Salud

- Pública y Titulares "Comisión de la Especialidad".
- 27 Reunión de la Vocalla de Farmacéuticos Clínicos "Comisión de Calidad".
- 28 Reunión de la Vocalla de Farmacéuticos Clínicos "Comisión de Calidad".  
Segunda Mesa Redonda de Trabajo con el Colegio de Médicos "Prescripción y Dispensación de Medicamentos".  
Asistencia a INFARMA 2007. Barcelona.
- 29 Proyecto "Atención Farmacéutica".  
Junta de Gobierno.

## ABRIL

- 2 Reunión con Telefónica.
- 3 Reunión con la Empresa Dimensión Informática.
- 11 Reunión de Atención Farmacéutica.  
Reunión con D. Pedro Benjamín del Ayuntamiento de Yecla.
- 12 Comisión Directiva.
- 16 Reunión con Dña. Josefa Noguera.  
Reunión de D. Jesús Arroyo, Presidente de la Sociedad Murciana de Ciencias de la Salud.
- 17 Asistencia "XI Jornadas Nacionales de Nutrición Práctica" (Madrid).  
Reunión con Fuinsa.  
Academia de Farmacia. Discurso de ingreso como académico correspondiente del Ilmo. Sr. D. José Mataix Verdú (Yecla).
- 18 Asistencia "XI Jornadas Nacionales de Nutrición Práctica" (Madrid).  
Reunión con los Miembros de la Mesa Redonda sobre Atención Farmacéutica.
- 19 Reunión con Laboratorios Deiters.
- 23 Reunión Comisión Mixta S.M.S.  
Comisión de Expedientes.
- 24 Asistencia Reunión de Coordinadores de Colegios Campaña "Optimización del Tratamiento de los Pacientes con Epoc" (Madrid).  
Reunión para tratar los estatutos de la Vocalla de Oficina de Farmacia.  
Junta de Gobierno.  
Mesa Redonda sobre "La Atención Farmacéutica en la Región de Murcia".
- 25 Asistencia al VI Congreso Regional de Calidad Asistencial.  
Reunión del Pleno del Consejo General (Madrid).
- 26 Reunión del Pleno del Consejo General (Madrid).  
Asistencia al VI Congreso Regional de Calidad Asistencial.  
Reunión sobre Seguridad Alimentaria.  
Reunión con D. Ángel Delgado.  
Participación en la Semana de la Salud "Stand".  
Reunión con el Sr. Ventura González, Delegado de Desarrollo de Murcia del Grupo Vocento.  
Asistencia III Conferencia Internacional Mediterránea sobre Riesgos Cardiovascular.
- 27 Reunión con D. Antonio Checa.  
Reunión con D. Pablo López "Diario Que".  
Asistencia III Conferencia Internacional Mediterránea sobre Riesgos Cardiovascular.  
Participación en la Semana de la Salud "Stand".  
Reunión con D. José Carlos Vicente.
- 28 Asistencia III Conferencia Internacional Mediterránea sobre Riesgos Cardiovasculares.  
Participación en la Semana de la Salud "Stand".

## MAYO

- 2 Reunión Comité de Recursos.  
Reunión con Laboratorios Pfizer.
- 4 Firma Convenio con Cajamurcia.
- 7 Asistencia a la "Presentación del Programa Electoral de Sanidad Municipal" (Cartagena).  
Reunión con el Colegio de Médicos.  
Reunión de Califarma II.
- 8 Reunión con la Vocalla de Farmacéuticos Analistas Clínicos, Comisión Proyecto de Calidad (Madrid).  
Asistencia a la Exposición de la Situación Real Planteada, desde la perspectiva de las oficinas de farmacia, por la nueva Ley de Sociedades Profesionales.
- 9 Asistencia a las V Jornadas Facme "Las Profesiones Sanitarias y la Prescripción" (Madrid).  
Asistencia II Seminario de Atención Farmacéutica (Alicante).



- 10 Reunión con COF de Sevilla "Receta Electrónica" (Sevilla).  
Entrega de Premios por Colaboración al Desarrollo Sostenible "Consejería de Industria y Medio Ambiente".  
Reunión "Organización Acto de Firma del Acuerdo con el Colegio de Médicos".  
Asistencia a la Entrega de Premios a la "Gestión de las Tecnologías de la Salud" a Dña. M<sup>a</sup> Teresa Herranz Marín.
- 11 Visita al COFRM de miembros del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Guadalajara.  
Reunión de la Vocaría de Farmacéuticos Titulares, Comisión de la Especialidad (Madrid).
- 14 Taller de Dieta Mediterránea "Colegio Nicolás de las Peñas".
- 15 Firma del Concierto con el S.M.S.  
Taller de Dieta Mediterránea "Colegio Pedro Pérez Abadía".  
Academia de Farmacia discurso de ingreso como académico de número del Ilmo. Sr. D. Joaquín Moreno Clavel "Química y Farmacia, una tradición familiar" (Cartagena).
- 16 Taller de Dieta Mediterránea "Colegio Barrio Mar 74".
- 17 Asistencia al "IX Congreso Nacional de FEFE", "La Farmacia Española, un modelo para Europa" (Alicante).  
Reunión con Dña. Rebeca Pérez.  
Taller de Dieta Mediterránea "Colegio San Félix".
- 18 Reunión de la Asociación Española de Farmacéuticos Homeópatas (Madrid).
- 21 Tercera Mesa Redonda de Trabajo con el Colegio de Médicos.  
Reunión con "Fundación Cajamurcia".
- 23 Asistencia VIII Convención Farmacéutica (Madrid).
- 24 Asistencia VIII Convención Farmacéutica (Madrid).
- 25 Reunión con la Dra. Brufau "Organización tema Formulario Regional".  
Asistencia VII Jornada de la Farmacia Balear "Atención Farmacéutica: Nuevos Caminos" (Palma de Mallorca).  
Asistencia a las XII Jornadas Científicas de la REAP Sevilla (Sevilla).  
Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Análisis Clínicos (Madrid).
- 26 Asistencia a las XII Jornadas Científicas de la REAP Sevilla (Sevilla).  
Asistencia VII Jornada de la Farmacia Balear "Atención Farmacéutica: Nuevos Caminos" (Palma de Mallorca).
- 29 Comisión de Expedientes.  
Reunión D. Juan Carlos Baraza con los Alumnos del Curso SPSS.
- 30 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Alimentación (Madrid).  
Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Hospital (Madrid).  
Comisión Permanente.  
Asistencia a la presentación del Observatorio de la Hidratación y Salud (OHS) de Anfabra (Madrid).  
Junta de Gobierno.
- 31 Asistencia al "25 Aniversario de la Vocaría de Alimentación" del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid (Madrid).  
Reunión con D. Antonio Bastida.  
Asistencia Jornadas Nacionales de Dermofarmacia 2007 "Las edades de la piel" (Vigo).  
Reunión con los Laboratorios Indas.  
Asistencia al Simpodader 2007 (Donostia-San Sebastián).

## JUNIO

- 1 Asistencia al Simpodader 2007 (Donostia-San Sebastián).  
Asistencia Jornadas Nacionales de Dermofarmacia 2007 "Las edades de la piel".  
Asistencia al "25 Aniversario de la Vocaría de Alimentación" del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid (Madrid).  
Reunión con el S.M.S.
- 2 Asistencia al Simpodader 2007 (Donostia-San Sebastián).  
Asistencia Jornadas Nacionales de Dermofarmacia 2007 "Las edades de la piel" (Vigo).
- 4 Reunión Zonal Informativa sobre el Nuevo Concierto (Lorca).
- 5 Jornadas de Puertas Abiertas sobre "Fotoprotección", "Piel Sana" y Rueda de Prensa.  
Reunión Zonal Informativa sobre el Nuevo Concierto (Murcia).
- 6 Reunión Zonal Informativa sobre el Nuevo Concierto (Cartagena).

- 7 Reunión con D. Juan Jiménez.  
Asamblea de Sección de Farmacéuticos Ejercientes Óptica Oftálmica, Optometría y Acústica Audiométrica.  
Reunión Zonal Informativa sobre el Nuevo Concierto (Jumilla).
- 8 Reunión en el Hotel Silken 7 Coronas.
- 11 Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Óptica Oftálmica y Acústica Audiométrica (Madrid).  
Asistencia a la X Semana de la Persona con Diabetes y su Entorno en la Región de Murcia "Vivir Mejor con Diabetes".
- 12 Reunión Zonal Informativa sobre el Nuevo Concierto (Caravaca).
- 13 Asamblea de Vocales Provinciales de Oficina de Farmacia (Madrid).
- 14 Asistencia Jornada de Productos Milagro (Madrid).  
Reunión de la Comisión de Presupuestos del Consejo General (Madrid).
- 15 I Jornada Farmacéutica de la Región de Murcia.  
Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Ortopedia (Madrid).  
Reunión de la Asociación Española de Farmacéuticos Ortopédicos (A.N.E.F.O.) (Madrid).
- 20 Asamblea General Ordinaria del COFRM.  
Reunión del Pleno del Consejo General (Madrid).  
Reunión con Dña. María José Cubero de Laboratorios Indas (Toledo).
- 21 Asamblea General del Consejo General (Madrid).  
Reunión con D. Carlos Ibáñez director del COF de Madrid "Receta Electrónica" (Madrid).  
Reunión de D. Francisco Suez de la Empresa Veridata (Granada).
- 25 Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Dermofarmacia (Madrid).  
Comisión Permanente.  
Comisión de Expedientes.  
Junta de Gobierno.  
Junta de Vocallas de Sección.
- 26 Presentación del Formulario Regional.
- 27 Asistencia a los Actos de la patrona del Ilustre Colegio de Médicos de Murcia.
- 28 Reunión de la Vocaría de Farmacéuticos Titulares.  
"Comisión de la Especialidad" (Madrid).  
Clausura del Curso Académico 2006-2007 del COFRM y Discurso de Ingreso como Académico Correspondiente de D. Francisco Zaragoza García.

## JULIO

- 3 Comité de Calidad del COFRM.  
Reunión con D<sup>a</sup> Maravillas Planes de MUFACE.  
Reunión con la empresa de GOLF MOSA TRAJECTUM.
- 4 Reunión con D. Salvador Zamora Navarro y D. Vicente Vicente Ortega.
- 5 Auditoría Externa "Eca Cert".
- 6 Auditoría Externa "Eca Cert".
- 9 Reunión con la Sra. Consejera de Sanidad D<sup>a</sup>. María Ángeles Palacios.
- 10 Comisión Directiva.  
Reunión del Área Profesional.
- 11 Reunión con D. Andrés Navarra de la empresa GIMAGE FARMA "Pantallas de Farmacias".  
Reunión con Telefónica.
- 12 Jornada de Trabajo.  
Junta de Gobierno y Junta de Vocallas de Sección.
- 13 Reunión con Asociación Parkinson.  
Reunión con D. Javier Albarracín, Presidente Asociación de Diabéticos.
- 17 Reunión de Trabajo con Farmacéuticos de Atención Primaria.
- 18 Reunión con Cajamurcia.  
Reunión de la Comisión de la Fundación del COFRM.
- 19 Reunión del Pleno del Consejo General.  
Comisión Expedientes.
- 25 Junta de Gobierno.
- 27 Reunión con la Fundación ALZHEIMUR.
- 30 Reunión con D. Bartolomé Serrano Gil "Curso Paciente Experto".

Reunión de Coordinadores del Máster de Envejecimiento.

## AGOSTO

- 28 Reunión con SOFT e ISOTADER.

## SEPTIEMBRE

- 3 y 4 Comisión Mixta MUFACE
- 5 Convocatoria Reunión de la Comisión Mixta en Materia de Prestación Farmacéutica.
- 7 Reunión de D. Pedro Valera de la Unión de Consumidores.
- 10 Reunión con S.M.S. (Revisión de recetas de febrero).
- 12 Reunión de D. Prudencio Rosique con Consejería de Sanidad.
- 13 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Docencia e Investigación.  
Reunión con D. Casimiro Jiménez.
- 17 Curso "Dieta Mediterránea y Salud".
- 18 Curso "Dieta Mediterránea y Salud".
- 19 Reunión del Pleno del Consejo General.  
Curso "Dieta Mediterránea y Salud".
- 20 Curso "Dieta Mediterránea y Salud".  
Reunión con D. Juan Manuel Ruiz Ros, Secretario Autonómico de Atención al Ciudadano, Ordenación Sanitaria y Drogodependencia.  
Reunión tema Metadona.  
Comisión Expedientes.  
Reunión con la empresa VERIDATA.
- 21 Curso "Dieta Mediterránea y Salud".  
Reunión Selección Personal CEIM.  
Reunión de Trabajo COFRM / HEFAME.
- 24 Reunión Comisión Directiva.  
Junta de Gobierno.
- 25 Academia de Farmacia, Toma de Posesión de D. José Gonzalo Acuña Bres: "La Bioinformática: Motor de la Investigación Biológica".  
Reunión con la "Fundación Educación Salud y Sociedad".  
Reunión con D. Juan Manuel Ruiz Ros, Secretario Autonómico de Atención al Ciudadano, Ordenación Sanitaria y Drogodependencia.
- 26 Reunión con D. Juan Jiménez Roset.  
Reunión con los Farmacéuticos de Alcantarilla.
- 27 I Jornada "La Atención Farmacoterapéutica Electrónica".  
I Jornadas Farmacéuticas Riojanas y V Symposium de Plantas Medicinales.
- 28 I Jornadas Farmacéuticas Riojanas y V Symposium de Plantas Medicinales.  
Reunión con Dña. Cristina de las Heras "MARPUIC LEVANTE, S.L.".  
Reunión con ASTRAPACE.  
Reunión con la Sdad. Murciana de las Ciencias de la Salud y el Coordinador Sanitario.  
Reunión con D. Enrique Nieto.
- 29 I Jornadas Farmacéuticas Riojanas y V Symposium de Plantas Medicinales.

## OCTUBRE

- 2 Reunión del Área Profesional.
- 4 V Congreso de Atención Farmacéutica en Oviedo.  
Invitación Acto Institucional de Presentación Oficial del "Programa Paciente Experto".
- 5 V Congreso de Atención Farmacéutica en Oviedo.
- 6 V Congreso de Atención Farmacéutica en Oviedo.
- 8 Solemne Apertura del Curso Académico 2007-2008 "Universidad Politécnica de Cartagena".
- 10 Reunión con D. Juan Madrid, Dña. Silvia Serrano y Dña. Pilar Zaragoza.  
Reunión de la Unión Profesional Sanitaria (UPS).
- 11 Reunión con D. Salvador Zamora.
- 16 Rueda de Prensa "Sigre".  
Comisión para el estudio de la Remodelación de las Zonas Farmacéuticas de la Región.
- 17 Reunión con D. Pedro García Díaz, Presidente de la



# AGENDA 2007

- Asociación de Técnicos-Auxiliares y Empleados de Farmacia. Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Industria.  
Reunión con D. Fernando Martínez "Tesis Doctoral".
- 18 Reunión con D. Antonio Vicente (ISOTADER). Asistencia a la Presentación del Libro Blanco sobre "Enuresis Monsintomática Primaria en España".
- 19 IV Congreso de Fitoterapia de la Sefit. Invitación Cena Benéfica Asociación Española contra el Cáncer.
- 20 IV Congreso de Fitoterapia de la Sefit.  
21 IV Congreso de Fitoterapia de la Sefit.  
22 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Dermofarmacia. Reunión con La Opinión. Reunión con Cajamurcia. Reunión con Previsión Sanitaria. Reunión de Trabajo. Reunión de "Beca de Investigación en Drogodependencia".
- 23 Jornada "La Excelencia en las Organizaciones Profesionales". Reunión con el Jefe de Gabinete de Cajamurcia.
- 24 Reunión del Pleno del Consejo General. Reunión "Estudio Epidemiológico Obesidad en Murcia: Población Adulta". XII Congreso de Formulación Magistral. Comité de Calidad.
- 25 Academia de Farmacia "Semana de la Ciencia y la Tecnología". XII Congreso de Formulación Magistral. Reunión del Pleno del Consejo General. Reunión con el CEIM. Reunión Receta Electrónica.
- 26 Academia de Farmacia "Semana de la Ciencia y la Tecnología". XII Congreso de Formulación Magistral. Apertura del Curso Académico del COF.
- 27 Academia de Farmacia "Semana de la Ciencia y la Tecnología". XII Congreso de Formulación Magistral.
- 28 Academia de Farmacia "Semana de la Ciencia y la Tecnología".
- 29 Reunión Comisión Permanente. Junta de Vocalias. Junta de Gobierno.
- 30 Reunión con el Departamento Cultural Haya Travel. Reunión con Sr. Lucas de Joyería Triyov.

## NOVIEMBRE

- 2 Jornadas Nacionales de Óptica y Acústica 2007. Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Óptica, Oftálmica y Acústica Audio-métrica.
- 3 Jornadas Nacionales de Óptica y Acústica 2007.
- 5 Reunión con D<sup>a</sup> Pilar Zaragoza. Reunión con D<sup>a</sup> Alicia Jiménez Hernández, Concejala de Turismo, Medio Ambiente y Sanidad del Ayuntamiento de Mazarrón.
- 6 Reunión con D. Juan Jiménez Roset, Coordinador Técnico de Drogodependencia, Consejería de Sanidad. Votación y Elección Tesorero del Consejo General. Reunión con D<sup>a</sup>. Fina García Lozano de la Fundación de Estudios Médicos de Molina de Segura. Reunión con SODIMUR (Asociación de Diabéticos). Reunión del Comité de Calidad.
- 7 Reunión con D. Francisco Suez (Empresa Veridata). Reunión "Receta Electrónica". Reunión firma Acta de "Asamblea de Titulares de Oficina de Farmacia".
- 8 Asistencia a la XII Semana Europea de la Calidad: "El

- modelo EFQM como herramienta para una estrategia de Responsabilidad Social Corporativa". Reunión con D. Andrés Carrillo González "Receta Electrónica".
- 9 Reunión con D. Enrique Nieto.
- 12 Reunión Comisión Permanente. Reunión Comisión de Expedientes. Junta de Gobierno y Junta de Vocalias de Sección. Ciclo de Conferencias "La Diabetes en niños y Adolescentes".
- 13 Reunión con ASTRAPACE. Asistencia al Acto de Apertura del Curso Académico 2007-2008 de la Universidad Católica San Antonio. Reunión con D. Pedro Valera. (UCE-MURCIA). Ciclo de Conferencias "La Diabetes en niños y Adolescentes".
- 14 Asistencia a Inforfarma 2007: "VI Congreso Nacional de Informática y Farmacia". Reunión del Área Profesional. Ciclo de Conferencias "La Diabetes en niños y Adolescentes".
- 15 Asistencia a Inforfarma 2007: "VI Congreso Nacional de Informática y Farmacia". Reunión con D. Pedro Valera. (UCE-MURCIA).
- 16 Reunión con D. Carlos Egea, Director General de Cajamurcia. Reunión con D. Joaquín Cánovas, Subdirector de Cajamurcia.
- 19 Reunión sobre baremo de méritos. Reunión de la Comisión de Presupuestos del Consejo General.
- 20 Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Hospital. Reunión de Tesoreros: "Proyecto de Presupuestos de Gastos e Ingresos del Consejo General para el Ejercicio 2008". Reunión con Abogados en Madrid.
- 21 Reunión del Pleno del Consejo General. Reunión de la Agrupación 8.
- 22 Reunión Comisión Interterritorial. Reunión con A.M.A.
- 23 Reunión Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas.
- 26 Asamblea General Ordinaria. Jornadas: "La Comunicación de la Información desde la espera sanitaria a los medios de comunicación". Conferencia de Dña. Fuensanta Martínez Lozano. Asamblea General Ordinaria.
- 27 Reunión con D. Casimiro Jiménez y D. José Manuel Allegue. Jornadas: "La comunicación de la Información desde la espera sanitaria a los medios de comunicación". Participación en la Mesa Redonda del "20 Aniversario de la Vocalía de Plantas Medicinales y Homeopatía". Presentación del Libro "Zetapaña" Naciones para todos de Javier Orrico.
- 28 Participación en la Mesa Redonda del "20 Aniversario de la Vocalía de Plantas Medicinales y Homeopatía". Curso antimicrobiano. Asistencia al IX Congreso Nacional de Sanidad Ambiental "Sesa". Jornada de Trabajo "Punto de Encuentro entre Médicos y Farmacéuticos. Participantes en el Programa de Mantenimiento de Metadona". Reunión con D. Andrés Carrillo González "Receta Electrónica". Asistencia al XXV Aniversario de la Vocalía Nacional de Farmacéuticos en la Alimentación.
- 29 Asistencia al IX Congreso Nacional de Sanidad Ambiental "Sesa".

- Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Alimentación. Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Oficina de Farmacia. Reunión con D<sup>a</sup>. Lutgarda García y D<sup>a</sup>. Concepción de la Peña. Reuniones Zonales Informativas sobre el Concierto, para Técnicos-Auxiliares de Farmacia.
- 30 Asistencia al IX Congreso Nacional de Sanidad Ambiental "Sesa". Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos Analistas Clínicos.

## DICIEMBRE 2007

- 3 Reunión de la Vocalía de Farmacéuticos Titulares "Comisión de la Especialidad". Reunión con PVFARMA (Pantallas de Farmacias). Comisión de Expedientes. Comida de Trabajo con D. José Manuel Allegue y D. Casimiro Jiménez.
- 4 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Ortopedia. Reunión de la Asociación Española de Farmacéuticos Ortopédicos (ANEFO). Reunión Comisión Mixta S.M.S.
- 10 Reunión Comisión Permanente. Reunión con el Jurado del Certamen de Fotografía y Pintura. Junta de Gobierno.
- 11 Reunión de la Comisión de Trabajo sobre "Valoración de Méritos".
- 12 Reunión del Pleno del Consejo General. Reunión con la Empresa de Riesgos Laborales. Asistencia al Acto de Entrega de Medallas del Consejo y Premios Panorama.
- 13 Asamblea General del Consejo General. Asistencia a la I Jornada Nacional de Medios de Comunicación y Defensa del Consumidor. Mesa Redonda "Acoso Publicitario e Información al Consumidor". Mini-Patrona.
- 14 Patrona I.
- 15 Patrona II.
- 17 Reunión con D. José María Silla (Acuerdo Gasolineras BP). Reunión con los Farmacéuticos de Cartagena.
- 18 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Distribución. Reunión con D<sup>a</sup>. María Dolores Jover del IMC.
- 19 Comisión de Trabajo sobre "Valoración de Méritos "COF-Sanidad". Reunión con D. Máximo Poza. Reunión del Comité Asesor de la Vocalía de Farmacéuticos Ejercientes en Investigación, Docencia y Formación.
- 20 Academia de Farmacia, Discurso de Ingreso como Académica Correspondiente de Dña. Micaela Menárguez Carreño "La Fertilidad Humana y la Transmisión de la Vida". Cena de Navidad empleados del COF.
- 27 Junta de Gobierno, Junta de Vocalias de Sección y Comida de Navidad. Reunión de Selección de Becarios del CEIM.



### Califarma

- Se ha desempeñado apoyo en el manejo de la aplicación informática del Lotus Notes mediante visitas de apoyo y charlas formativas.
- Se ha participado en el congreso de CALIDAD ASISTENCIAL del Hospital de la Arrixaca celebrado en Abril. Se presentaron dos póster con los datos obtenidos del Proyecto Califarma:
  - Consejos farmacéuticos sobre el uso racional de medicamentos.
  - Valoración de la satisfacción del paciente respecto a la Oficina de Farmacia de la Región de Murcia.
- Se ha participado en las jornadas de FARMACIA BALEAR en mayo con la presentación de una comunicación oral "USO RACIONAL DE ANTIGRIPALES" con datos

obtenidos del Proyecto Califarma.

- Asistencia a la JORNADAS DE CALIDAD EUROPEA organizadas por la CROEM en Noviembre.
- Se han realizado los pertinentes comités de calidad según la frecuencia establecida.
- Se han realizado visitas de apoyo a las oficinas de farmacia califarma. Éstas tuvieron lugar durante el mes de Abril a Diciembre.
- Se han conseguido la mayoría de los objetivos de calidad propuestos para el año 2006/07.
- Se ha superado las auditorías de seguimiento realizadas por la entidad ECA CERTIFICACION, S.A. para las 28 oficinas de farmacia del Proyecto Califarma II.
- Se ha conseguido la certificación de 27

oficinas de farmacia, 1 ortopedia y 3 laboratorios de análisis clínicos bajo la norma UNE-EN-ISO 9001:00 habiéndose recibido la subvención del Instituto de Fomento para este proyecto.

- Se han realizado las auditorías internas por el Dpto. de Calidad de las 55 oficinas de farmacia, 1 ortopedia y 3 laboratorios de análisis clínicos.
- Se ha realizado una encuesta de valoración de la satisfacción a los pacientes de las oficinas de farmacia, ortopedias y análisis clínicos del Proyecto Califarma y el resultado ha sido:

#### 1. Productos adquiridos por los clientes en la Oficina de Farmacia:

En esta pregunta se incitaba a los clientes a definir el orden de prioridad de compra de los productos farmacéuticos más comprados. El resultado se muestra en el gráfico 1.

Como puede observarse el 28% de los productos más demandados son aquellos que han sido prescritos por el médico. Los siguientes más demandados son los antigripales y analgésicos con un 18% y un 14% respectivamente.

Hay que destacar los productos de higiene personal y dental que representan 15% de los productos demandados, sin olvidar los protectores gástricos y productos de botiquín con una demanda importante.



Gráfico 1

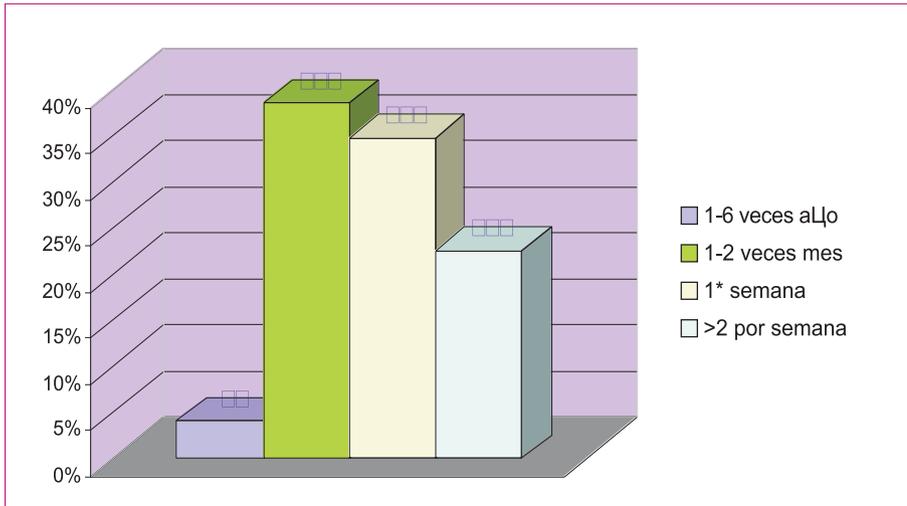


Gráfico 2

## 2. Número de veces que visita la Oficina de Farmacia.

Con esta pregunta se pretende evaluar tanto la fidelización de los clientes como las oportunidades de compra que surgen en la Oficina de Farmacia. En función de la asistencia a la oficina de farmacia surgen las oportunidades de compra.

Como puede observarse en el gráfico 2, el resultado es muy variado, pues el perfil de los clientes es muy diverso y sus necesidades también lo son.

Los porcentajes están muy repartidos como se puede observar:

- 39%: 1-2 veces al mes.
- 35%: 1 vez por semana.
- 23%: >2 por semana.
- 4%: 1-6 veces por semana.

## 3. Recursos con los que cuenta la farmacia para satisfacer al cliente.

Con esta pregunta se pretende evaluar la satisfacción del cliente respecto a su elección de la oficina de farmacia y la resolución de sus necesidades adecuadamente.

Casi el 90% de los clientes considera adecuados los recursos de la oficina para satisfacer sus necesidades, sería interesante incidir en otros recursos necesarios para los clientes que opinaron adecuados o medianamente adecuados. Ver gráfico 3.

## 4. Atención prestada por el personal de la Oficina de Farmacia.

Como puede observarse en el gráfico 4, casi el 90% está satisfecho con la atención recibida por el personal de la oficina, sería interesante incidir en otros recursos para los clientes que opinaron medianamente.

## 5. Tiempo de espera para ser atendidos.

El tiempo de espera es adecuado y muy adecuado en un 49%, respectivamente. Se detecta en el tiempo de espera un punto de mejora, pues la opinión de los pacientes/clientes está dividida y se debe trabajar para que la mayoría piensen que es muy adecuado, para ello se va a diseñar una

### adecuación de la OF para prestación de servicios

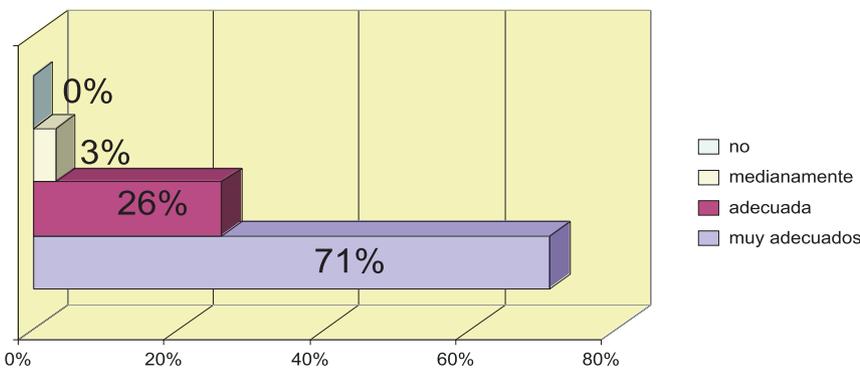


Gráfico 3

### atención prestada

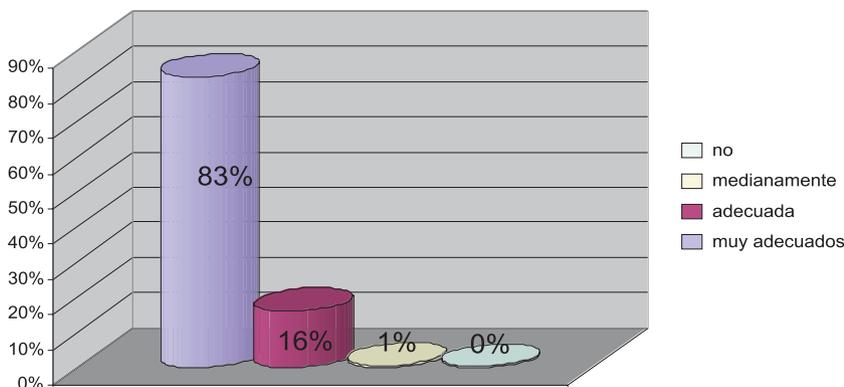


Gráfico 4



encuesta de satisfacción que nos dé información más detallada a este respecto.

## 6. Tiempo dedicado por el personal de la oficina al cliente.

Como muestra el gráfico 5 el resultado es muy satisfactorio porque aproximadamente el 70% de los pacientes presenta un nivel de satisfacción elevado, lo que es un indicador a favor de la dispensación activa de medicamentos.

## 7. Puntos a destacar de su farmacia.

Como puede observarse en el gráfico 6 los puntos a destacar por las oficinas de farmacia son: el servicio, con casi un 80% y la profesionalidad, con casi un 15%. El concepto de servicio es muy amplio pues va implícito (profesionalidad, rapidez, amabilidad..) en la próxima encuesta se debe de concretar más para valorar los aspectos críticos del servicio de la Oficina de Farmacia.

## CALIDAD COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS

- Se superó con cero no conformidades y una felicitación de la entidad auditora ECA CERTIFICACIÓN, S.A. a todos los departamentos colegiales la auditoría de seguimiento según la norma UNE-EN-ISO 9001:00.
- Se han desarrollado nuevos procedimientos de trabajo orientados para mejorar la calidad prestada a nuestros colegiados.
- Superación con éxito de los objetivos marcados para el periodo 2006/07 de cada uno de los departamentos.
- Se diseñó un proyecto de AF que en el transcurso de 2008 se implantará en las oficinas de farmacia de la Región.
- Preparación y presentación de la memoria que optaba al PREMIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE otorgado por la consejería de Medio Ambiente que implica la buena labor de las oficinas de farmacia respecto a la gestión de residuos peligrosos (PIJ, SIGRE) y del Colegio Oficial de Farmacéuticos respecto a la disminución del consumo de energías no renovables.
- Se realizó una encuesta de valoración

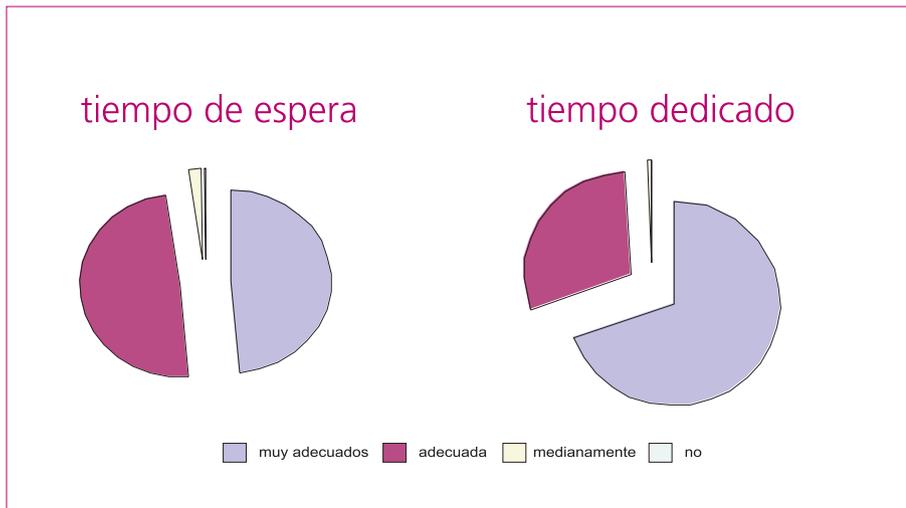


Gráfico 5

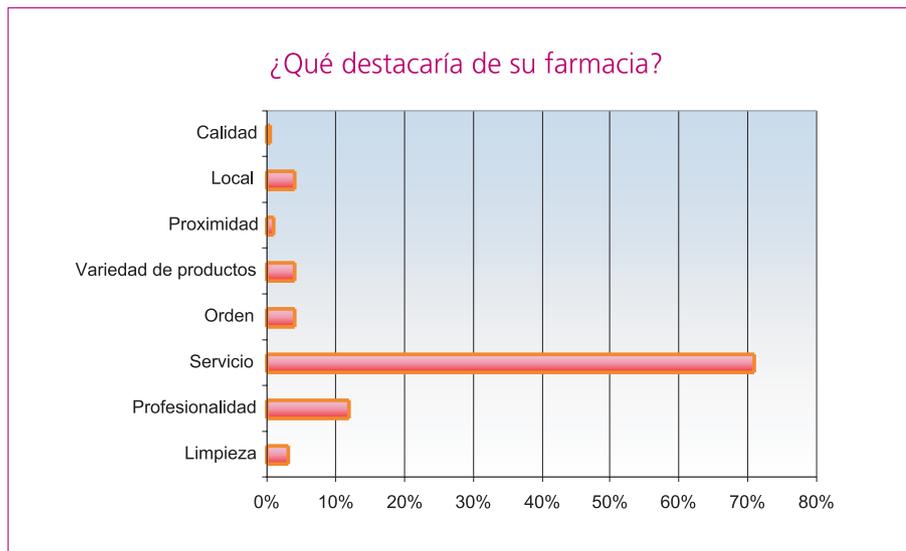


Gráfico 6

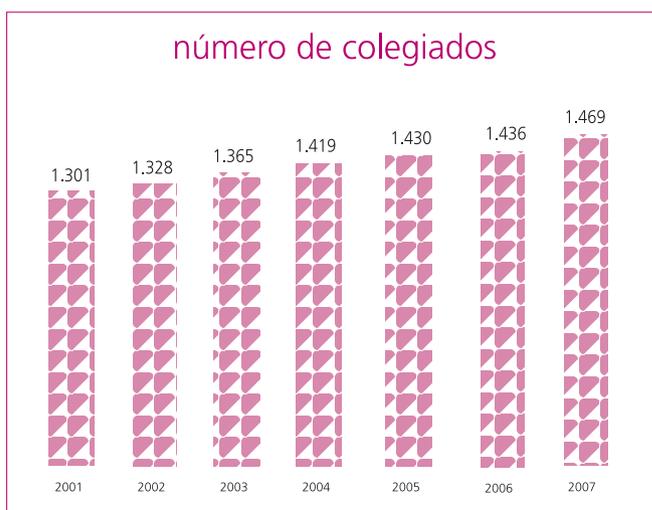


Gráfico 7

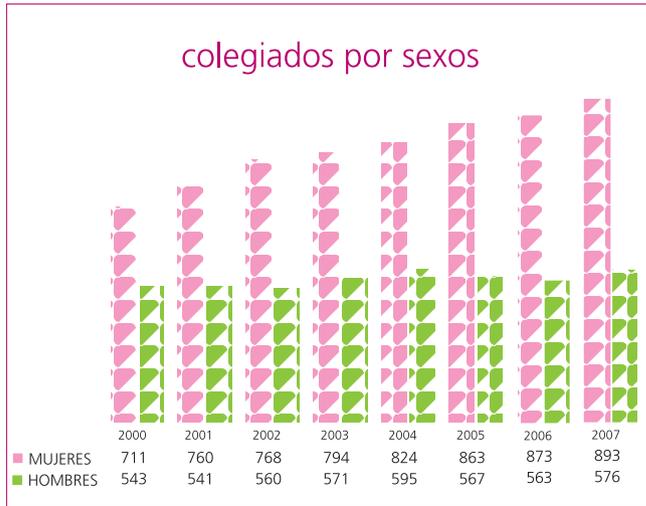


Gráfico 8

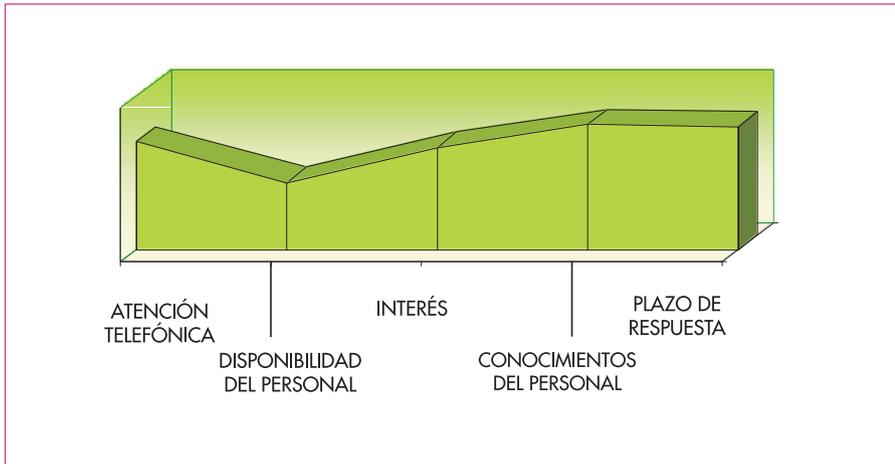


Gráfico 9



Gráfico 10

de la satisfacción de los colegiados respecto a los servicios del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia con los siguientes resultados:

El perfil de los colegiados se observa que es mayoritariamente mujeres de entre 35-55 años. En cuanto al estudio de satisfacción del

cliente, se ha puesto en marcha una acción preventiva, que consiste en la ejecución de la encuesta desde la página web. La encuesta, como ya se explicó en el acta anterior se hará bianualmente, y nos basaremos en los indicadores como reclamaciones, cuotas de colegiación, fidelización del colegiado,... para medir este punto de la norma.

Se han recibido un total de 35 encuestas y los resultados son los del gráfico 9.

#### ATENCIÓN TELEFÓNICA:

El grado de satisfacción en atención telefónica equivale a un 1.5, es decir, que la mayoría ha escogido las respuestas 1 y 2 que equivalen a EXCELENTE Y BUENA, con lo cual se le ha dado muy buena respuesta a este parámetro.

#### DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL

Se le ha dado la puntuación máxima EXCELENTE.

#### INTERÉS

Se le ha dado la puntuación máxima EXCELENTE.

#### CONOCIMIENTOS DEL PERSONAL

Se ha obtenido una calificación de BUENOS, no está mal pero se puede mejorar promocionando la formación interna.

#### PLAZO DE RESPUESTA

Se encuentran muy satisfechos con el plazo de respuesta del Colegio ante los problemas planteados.

En cuanto a la opinión de los colegiados respecto a los departamentos colegiales, hay que destacar que el desconocimiento que manifiestan de algunos departamentos y funciones de los mismos: web colegial, otras actividades con entidades administrativas que tramita el Colegio y el Dpto. de Calidad. La media de puntuación que presentan los departamentos colegiales ha sido muy cercana a 4 luego hay que seguir trabajando para conseguir el grado de satisfacción 5. Las actividades más valoradas de los colegiados son la FACTURACIÓN DE RECETAS, INFORMÁTICA y LA INFORMACIÓN SANITARIA. Ver gráfico 10.

# Bolsa de Trabajo 2007



## Memoria de Bolsa de Trabajo 2007

### General:

El número de ofertas de empleo para farmacéuticos gestionadas por el COFRM durante el 2007 ha sido de 170 ofertas. Las demandas de empleo de farmacéuticos gestionadas durante 2007 por el COFRM ascendió a 73 demandas, tanto de farmacéuticos de la Región como de otras localizaciones de España y del extranjero.

### Ofertas:

La distribución por meses de las ofertas de empleo para farmacéuticos gestionadas por el COFRM durante el 2007 se recogen en la siguiente tabla:

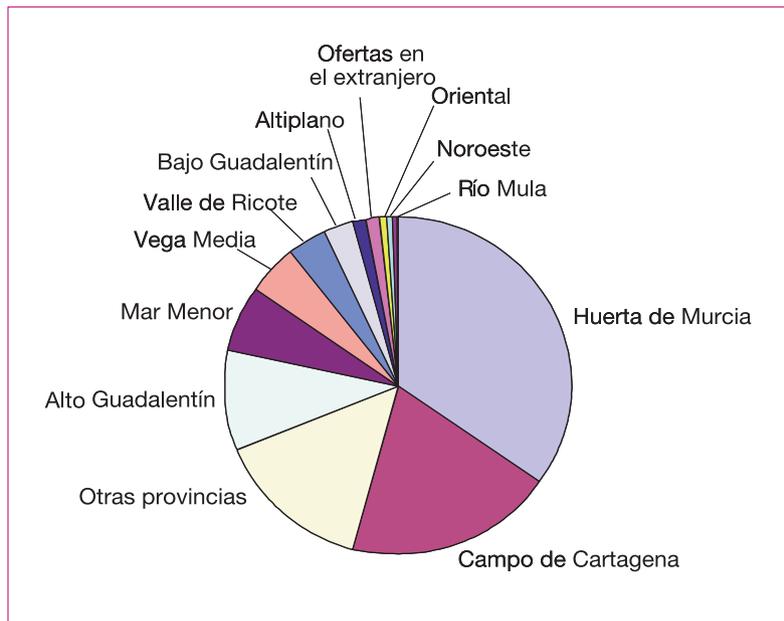


En la siguiente tabla se clasifican las ofertas por tipo de empleo ofertado:

TIPO	Nº DE OFERTAS
Oficina de Farmacia	156
Industria	4
Especialista en Análisis	3
Ofertas para el Extranjero	3
Comercial	1
Cosmética	1
Docencia	1
Farmacia Militar	1



En la siguiente figura se recogen las ofertas de empleo en la Región de Murcia para farmacéuticos por comarcas:  
Demandas 2007:



A continuación se muestra la distribución por meses de las demandas de empleo gestionadas por el COFRM durante el 2007:



# Carta de la Vicepresidenta



Isabel Tovar Zapata



...Vuestra aportación es, invariablemente y año tras año, nuestro mayor activo. Vosotros hacéis el Colegio. Vuestras dudas, sugerencias, consultas y presencia constante generan día tras día un enriquecimiento, tanto en conocimientos como en metodología de trabajo colegial...





# CARTA DE LA VICEPRESIDENTA

Querida/o compañera/o:

Con enorme satisfacción prologo la parte de nuestra memoria dedicada al Área profesional del Colegio y de justicia es iniciarla reconociendo la inestimable labor que, en la responsabilidad compartida de dirigir este departamento, realiza nuestro compañero de Junta de Gobierno, D. Joaquín Gómez Gómez. Sean por tanto mis primeras palabras para agradecer su labor a Joaquín, a todos los trabajadores del CEIM y, por supuesto, a los de todo el Colegio.

A la vista de los trabajos, estudios, cursos y, finalmente, de los resultados, que podréis observar a continuación, no cabe duda de que el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, gracias a su Presidente, Junta de Gobierno, Junta de Vocalías de Sección y a todos sus trabajadores, ha desarrollado durante el año 2007 un buen trabajo, coherente, riguroso y adecuado a las demandas profesionales de los farmacéuticos y a las de toda la sociedad. Un trabajo centrado, en esencia, en informar y formar.

Por ello, vuestra aportación es, invariablemente y año tras año, nuestro mayor activo. Vosotros hacéis el Colegio. Vuestras dudas, sugerencias, consultas y presencia constante generan día tras día un enriquecimiento, tanto en conocimientos como en metodología de trabajo colegial, que hacen del CEIM una herramienta óptima y en constante proceso de mejora.

A lo largo de este completo resumen del 2007 podéis contemplar datos sobre nuestra labor y actividades en diferentes ámbitos profesionales: comunicados a congresos, ponencias, posters, campañas, publicaciones e información en medios de comunicación profesionales o divulgativos. Y me satisface comprobar que en todos estos escenarios nuestro colectivo forma, informa e influye.

En el año 2007, además, hemos potenciado la formación on line, para cumplir nuestro objetivo de acercar el Colegio al Colegiado y hemos trabajado mucho con diferentes Instituciones (Academia, Hospitales, Fundaciones...) con el doble objetivo de compartir conocimientos y acercarnos a diferentes agentes sanitarios. 2008 contemplará la puesta en marcha de nuestro ambicioso, moderno y creativo Plan de Atención Farmacéutica. Un objetivo profesional y formativo que se centra en Especialidades Farmacéuticas Publicitarias y que, por primera vez, homogeneiza nuestro trabajo de consejo farmacéutico, lo protocoliza y recoge los datos ad hoc. Un paso de gigante en nuestro desarrollo profesional y un medio que demuestra la científicidad y el alcance intelectual, si se me permite, de nuestro trabajo cotidiano en las oficinas de farmacia.

No quiero finalizar sin reiterar a todos mi agradecimiento por vuestra constante participación y presencia. El Área profesional y todo el Colegio, existe para y por vosotros.

Recibe un fuerte abrazo.

Isabel Tovar Zapata  
Vicepresidenta

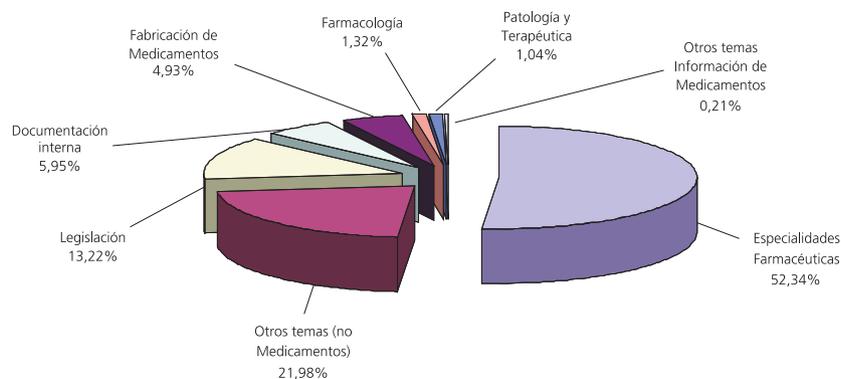
# Área profesional



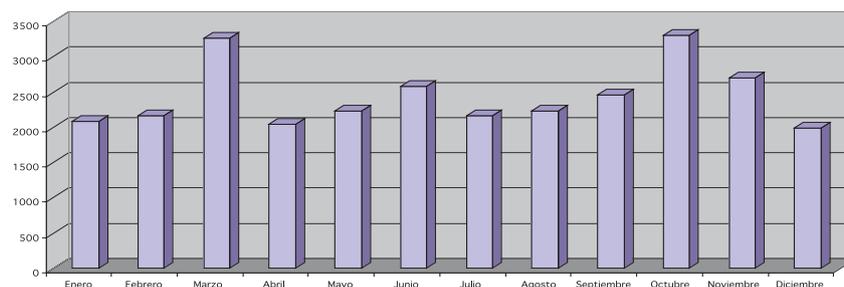
Formación e información son la esencia del trabajo del CEIM, el gran departamento profesional del COFRM

Centro de Estudios e Información del Medicamento

## Información pasiva del CIM ÁREAS

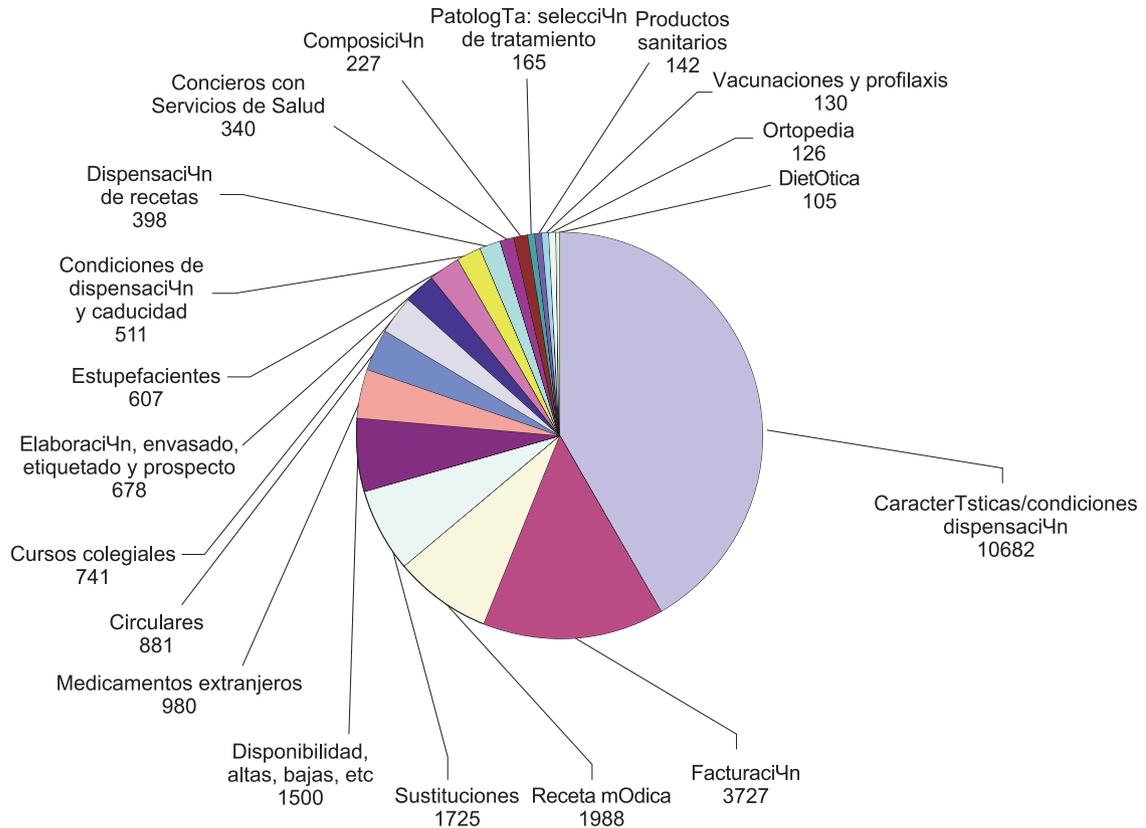


## Distribución de las consultas por meses en 2007





## información pasiva del CIM - subáreas



## CURSOS

### "CURSOS DE DOCTORADO EN FARMACIA ASISTENCIAL. PERIODO DE DOCENCIA"

Cuarta edición de los Cursos de Doctorado que se vienen realizando en el Colegio, durante los fines de semana, a raíz del Convenio suscrito entre el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia y la Facultad de Farmacia de Granada.

Desarrollado de enero a julio de 2007.

Matriculados 50 alumnos.

20 créditos

### "ATENCIÓN FARMACÉUTICA HOMEOPÁTICA"

Organizado por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía en colaboración con el Centro de Enseñanza y Desarrollo de la Homeopatía (CEDH).

Realizado en el Colegio los días 8 de noviembre, 22 de noviembre, 20 de diciembre de 2006, 16 de enero,

6 de febrero, 27 de febrero, 13 de marzo, 17 de abril y 8 de mayo de 2007, de 10.00h a 14.00h y de 16.00h a 19.30h.

Programa:

Miércoles 08-11-06

Conceptos fundamentales de la homeopatía: definición, principios y método de aplicación.

Preparación y fabricación del medicamento homeopático.

Posología y modo de prescripción en patología aguda.

Nociones de patogénesis y materia médica homeopática.

Interrogatorio del enfermo en patologías agudas y determinación del medicamento homeopático.

Materia médica de los medicamentos de fiebre de comienzo brusco: Aconitum napellus, Belladonna, Apis mellifica.

Materia médica de los medicamentos de fiebre de comienzo progresivo: Bryonia alba, Rhus toxicodendron. Tratamiento de la gripe y estados gripales no complicados.

Materia médica de Ferrum phosphoricum y Gelsemium sempervirens.

Tratamiento homeopático de los traumatismos.

Arnica montana. Ruta graveolens.

Ejercicios prácticos

Miércoles 22-11-06

Repaso de los conceptos fundamentales.

Investigación fundamental y clínica en homeopatía.

Publicaciones.

Materia médica de Allium cepa, Kalium bichromicum y Arsenicum album.

Tratamiento homeopático de las corizas agudas.

Materia médica de Causticum, Arum triphyllum.

Ronqueras y afonías.

Ejercicios prácticos.

Noción de terreno. Noción de sensibilidad.

Noción de modos reaccionales crónicos.

Tipos sensibles. Constituciones.

Medicamentos del modo reaccional psórico: Sulfur y Lycopodium clavatum.

Medicamentos de modo reaccional sicótico: Thuya occidentalis y Sepia officinalis.

Miércoles 20-12-06

Repaso de las nociones de modo reaccional crónico, tipo sensible y constitución.

TRM 1.



**Mª PILAR ZARAGOZA FERNÁNDEZ**  
vocal de sección de farmacéuticos  
ejercientes en alimentación

Materia médica de Mercurius solubilis y Phytolacca decandra.

Las anginas agudas.

Materia médica de Spongia tosta, Sambucus nigra y Drosera rotundifolia.

Laringitis y traqueítis agudas.

Materia médica de Agaricus muscarius.

Sabañones.

Ejercicios prácticos.

Martes 16-01-07

Materia médica de Nitricum acidum, Ricinus communis, Symphoricarpos.

Embarazo, parto y postparto.

Vómitos del embarazo.

Ejercicios prácticos.

TRM 2.

Materia médica de Aesculus hippocastanum y Hamamelis virginiana.

Hemorroides agudas.

Materia médica de Phosphorus y China rubra.

Hemorragias.

Materia médica de Carbo vegetabilis, Graphites, Ipeca.

Síndromes dispépticos y estreñimiento.

Ejercicios prácticos.

Materia médica de Podophyllum peltatum, Aloe socotrina y Veratrum album.

Gastroenteritis aguda.

Ejercicios prácticos.

Martes 06-02-07

Materia médica de Cocculus indicus, Tabacum, Petroleum.

Mareos por cinetosis.

Cuidados pre y post operatorios.

Ejercicios prácticos.

Materia médica de Chamomilla, Hypericum perforatum, Kalium muriaticum. Estomatología, dentición y aftas.

Ejercicios prácticos.

Materia médica de Hepar sulfur, Pyrogenium.

Tratamiento homeopático de las supuraciones agudas.

Materia médica de Eufrasia officinalis.

Conjuntivitis agudas.

TRM 3

Materia médica de Berberis vulgaris, Pareira brava. Cólicos nefríticos.

Materia médica de Mercurius corrosivus, Equisetum hiemale.

Cistitis.

Martes 27-02-07

Quemaduras. Urticarias. Picaduras de insectos.

Materia médica de Ranunculus bulbosus, Cantharis, Mezereum.

Herpes zoster.

Ejercicios prácticos.

Materia médica de Antimonium crudum y Dulcamara.

Verrugas y condilomas.

Proyección de diapositivas.

Materia médica de Anacardium orientale, Calcarea carbónica, Natrum sulfuricum.

Obesidad y celulitis.

Ejercicios prácticos.

Materia médica de Secale cornutum, Caulophyllum, Colocynthis, Magnesia phosphorica.

Dismenorrea.

Ejercicios prácticos.

Martes 13-03-07

Materia médica de Lachesis mutus y Natrum muriaticum.

Trastornos de la ansiedad, medicamentos sintomáticos.

Ejercicios prácticos.

TRM 4.

Materia médica de Ignatia amara, Pulsatilla y Nux vomica.

Miedos y trastornos emocionales agudos.

Materia médica de Iris versicolor, Glonoinum, Kalium phosphoricum.

Cefaleas, medicamentos sintomáticos.

Ejercicios prácticos.

Materia médica de Radium bromatum, Tuberculinum residuum.

Medicamentos sintomáticos para afecciones reumáticas.

Ejercicios prácticos.

Martes 17-04-07

Materia médica de Hyosciamus niger, Stramonium. Insomnios.

Materia médica de Argentum nitricum y Staphysagria.

Ejercicios prácticos.

Materia médica de Cina, Kalium bichromicum, Tarentula cubensis.

El niño agitado.

TRM 6

Materia médica de Silicea, Baryta carbonica.

El niño cansado.

Ejercicios prácticos.

Martes 08-05-07

Materia médica de Aurum muriaticum.

Geriatría.

Ejercicios prácticos.

Materia médica de Conium maculatum.

Vértigos.

Ejercicios prácticos.

El botiquín homeopático: principales medicamentos.

Ejercicios prácticos.



**EDUARDO MARTÍNEZ BELLVÍS**  
vocal de sección de farmacéuticos  
ejercientes en laboratorio clínico

El botiquín homeopático: principales medicamentos. Ejercicios prácticos.

Asistentes: 23

Duración: 72 horas

Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad y Consumo con 10,5 créditos

## CHARLA-MESA REDONDA SOBRE "SEGURIDAD DE LOS ANALGÉSICOS EFP: ÚLTIMAS EVIDENCIAS CIENTÍFICAS"

Organizada por la Vocaría de Farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia en colaboración con el Laboratorio Farmacéutico Bayer HealthCare. Celebrado en el COFUMU el día 25 de Enero de 2007. Moderador: Sr. Xavier Coral. Periodista.

Ponentes: Dña. Asunción Redín. Licenciada en Farmacia. Investigadora del estudio Fanal. Dr. Jesús Honorato. Director del Servicio de Farmacología Clínica. Clínica Universitaria de Navarra. Dr. Emilio Gil. Director Médico. Bayer HealthCare.

Asistentes: 13

Duración: 1.5 horas

## "TALLERES FORMATIVOS ENLACE PARA MEJORAR LA RELACIÓN FARMACÉUTICO-PACIENTE"

Organizados por la Vocaría de Farmacéuticos ejercientes en Oficina de Farmacia y Laboratorios farmacéuticos CINFA, destinados a desarrollar las capacidades comunicativas del profesional dentro de la entrevista farmacéutico-paciente.

Celebrado los días 13 y 14 de febrero de 2007 en el Salón de Actos del Colegio.

Ponente: D. Eduardo Jiménez Moreno. Licenciado en Farmacia. Diplomado en Atención Farmacéutica Geriátrica. Especialización en formación y gestión de proyectos en las áreas de atención al diente/paciente, gestión farmacéutica, planificación y control de la formación profesional, y dirección de equipos de trabajo. Formador en atención al cliente, y gestión farmacéutica para diversos laboratorios de ámbito



**MARIANO RAMÓN DÍEZ GARCÍA**  
ejercientes en dermofarmacia, productos sanitarios, galénica y formulación magistral

nacional e internacional.

Asistentes: 46  
Duración: 4 horas

## CURSO PRECONGRESO SOBRE "ACTUALIZACIÓN TERAPÉUTICA CARDIOVASCULAR"

Organizado por el Colegio en colaboración con la Sociedad Murciana de Hipertensión Arterial y Riesgo Cardiovascular con motivo de la celebración de la 3ª Conferencia Internacional Mediterránea sobre Riesgo Cardiovascular organizada por dicha Sociedad.

Celebrado en el Colegio Oficial de Farmacéuticos Región de Murcia los días 12, 14, 15, 26 y 29 de Marzo de 2007 en horario de 20.00h a 22.00h

Programa:

Lunes, 12 de marzo  
- HTA: Diagnóstico, objetivos de control. Combinaciones terapéuticas  
Ponente: Dr. J. Abellán Alemán. Presidente de la Sociedad Murciana de Hipertensión Arterial. Cátedra RCV. UCAM  
- Tendencias de prescripción de fármacos cardiovasculares  
Ponente: Dr. J. C. Ruiz Ramírez. Especialista en Farmacia Hospitalaria.

Miércoles, 14 de marzo  
- Estados "borderline". Sobrepeso, prehipertensión y prediabetes.  
Ponente: Dr. J. Abellán Alemán. Presidente de la Sociedad Murciana de Hipertensión Arterial. Cátedra RCV. UCAM.  
- Tratamiento de la diabetes mellitus  
Ponente: Dr. J. Madrid Conesa. Servicio de Endocrinología. Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.

Jueves, 15 de marzo  
- Tratamiento de las dislipemias  
Ponente: Dr. A. Hernández Martínez. Servicio de

Endocrinología. Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.  
- Tratamiento de la Obesidad  
Ponente: Dr. J. R. Cuenca Sánchez. Servicio de Endocrinología. Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.

Lunes, 26 de marzo  
- El síndrome metabólico  
Ponente: Dr. J. Abellán Alemán. Presidente Sociedad Murciana de Hipertensión Arterial. Cátedra RCV. UCAM  
- La indicación correcta de ejercicio físico para controlar el RCV  
Ponente: Dr. P. Sáinz de Baranda Andújar. Facultad Ciencias del Deporte y de la Actividad Física. UCAM

Jueves, 29 de marzo  
- Control del tabaquismo.  
Ponente: Dr. J. A. García-Galbis Marín. Centro de Salud Docente Santa Mª de Gracia. Cátedra RCV. UCAM.  
- Riesgo Cardiovascular en la mujer.  
Ponente: Dr. J. Abellán Alemán. Presidente Sociedad Murciana de Hipertensión Arterial. Cátedra RCV. UCAM

Acreditado por la Comisión Nacional de Formación Continuada con 4,1 créditos  
Asistentes: 43  
Duración: 10 horas

## "ACTUALIZACIÓN EN EL MANEJO DEL ASMA"

Organizado por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia en colaboración con el Laboratorio Novartis.

Celebrado en el COFMU el día 1 de Marzo de 2007  
Ponente: Dr. D. Juan Carlos Miralles López. Jefe de Servicio de Alergia del Hospital Reina Sofía.

Asistentes: 7  
Duración: 1.5 horas

## "LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN LA REGIÓN DE MURCIA: CATA DE VINOS, ACEITES Y QUESOS"

Organizada por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia.  
Desarrollada en forma de sesiones teórico-prácticas, dos dedicadas al vino, una al aceite y otra al queso, donde el farmacéutico fue formado por expertos en el conocimiento teórico y la cata de estos productos.

Se organizaron dos cursos, cada uno de cuatro días, con una duración de 8 horas cada uno: de lunes día 26 a jueves día 1 de marzo y de lunes día 5 de marzo a jueves día 8 de marzo.

Asistentes: 50

## CONFERENCIA "ACEITES, VINOS Y QUESOS: LUCES Y SOMBRAS"

Incluida dentro del curso "La Alimentación Saludable



**MANUEL ANTÓN MUÑOZ**  
vocal de sección de farmacéuticos ejercientes en distribución farmacéutica

en la Región de Murcia: cata de vinos, aceites y quesos"  
Ponente: D. Salvador Zamora Navarro.

Asistentes: 50  
Duración: 1.5 horas

## ACTUALIZACIÓN EN ORTOPEDIA EN LA OFICINA DE FARMACIA

Organizado por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Ortopedia y celebrado en el COFMU los días 15, 20 y 22 de febrero de 2007.

Programa:

15 de febrero de 2007. Patrocinada por Laboratorios CINFA

### "PATOLOGÍA LUMBAR Y TRATAMIENTO CON ORTESIS".

- Anatomía: la columna y sus funciones.  
- Patología:  
Lumbalgia:  
Epidemiología, etiología.  
Clasificación  
Causas y factores de riesgo  
Hernia discal  
- Ortesis lumbares:  
Mecanismo de acción.  
Tipología: Indicaciones y beneficios  
- Conclusiones.  
Ponente: Dr. Félix Ceberio. Especialista en Rehabilitación y Medicina Física. Médico Adjunto del Servicio de Rehabilitación de la Clínica Ubarmin (Servicio Navarro de Salud).

20 de febrero de 2007. Patrocinada por Otto Bock Ibérica. 18.00h a 22.00h

### "AYUDAS ORTÉSICAS AL TRATAMIENTO".

- Ortesis blandas  
Materiales  
Clasificación  
Producto y aplicación a patologías  
Prácticas de toma de medidas y ortetización entre los asistentes.



**ESPERANZA PASTOR FERNÁNDEZ**  
vocal de sección de farmacéuticos  
ejercientes en industria farmacéutica

#### Ortesis de Rodilla:

- \* Advantage I y II, Genu Arexa: Tratamiento de LCA, LLI, LLE.
- \* Genu Arthro: Tratamiento de Varo y Valgo.
- \* Genu Track: Tratamiento de Subluxación de rótula

#### Ortesis de Hombro:

- \* Acro Comfort
- \* Acro Assist
- \* Fécula de Pouliken

#### Otros:

- \* Dorso Osto Care: Tratamiento de Osteoporosis y otros
- \* Epi Forsa Plus: Tratamiento de Epicondilitis y Epitrocleititis
- \* Manu Volar: Tratamiento para Síndrome del Túnel Carpiano.

#### - Tratamiento post-mastectomía:

##### Mastectomía:

- \* Introducción a la mastectomía
- Prótesis:
  - Fabricación
  - Composición
  - Formas
  - Características prótesis de mama
  - Garantía
- Corsetería:
  - Patrones
  - Cuidados del sujetador
- \* Relación con la paciente y características óptimas del gabinete.

Ponente: D. Antonio Martínez. Experto en ortesis de Laboratorios

22 de febrero de 2007

**"PROTOCOLO DE ASISTENCIA AL PACIENTE CON INCONTINENCIA URINARIA POR ALTERACIÓN NEUROLÓGICA".** Patrocinada por la Fundación AYÚDATE

#### Programa:

- Qué es el S.V.I. (Sondaje Vesical Intermitente)
- Ventajas y beneficios.

- Material necesario.
  - Conceptos prácticos: lugar, posición, higiene y técnica de autosondaje.
  - Aprendizaje de otras técnicas: respiración y relajación.
- Ponente: José Durantes. Director de la Fundación AYÚDATE.

Asistentes: 54

Duración: 9 horas

Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad y Consumo con 1,6 créditos.

#### "USO Y MANEJO DEL BOT PLUS"

Taller organizado por el Colegio como apoyo al Plan Estratégico para el desarrollo de la Atención Farmacéutica

Celebrado en el Salón de Actos del Colegio de Farmacéuticos

Ponente: Dña. Raquel Varas. Farmacéutica del Departamento Técnico del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

Asistentes: 51

Duración: 2 horas

#### "SEMINARIO: PATOLOGÍAS PRIMAVERALES"

Patrocinado por Laboratorios BOIRON y organizado por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía

Celebrado en el Salón de Actos del Colegio el 27 de Marzo.

#### Programa:

- Tratamiento de la polinosis.
  - Tratamiento de las rinitis agudas.
  - Tratamiento de las irritaciones cutáneas.
- Soluciones y ventajas aportadas por los medicamentos homeopáticos.

Ponente: D. Fernando Pascual Carpe. Doctor en Medicina por la Universidad de Murcia. Diplomado en Homeopatía por el C.E.D.H. Profesor del C.E.D.H. Médico homeópata en Murcia

Asistentes: 19

Duración: 1.5 horas

#### CHARLA "INTRODUCCIÓN A LAS FLORES DE BACH: RECOBRA TU ÁNIMO CON LAS FLORES DE BACH"

Organizada por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía y patrocinado por Laboratorios DIAFARM.

Celebrado en el Colegio el 17 de Abril  
Ponente: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> CARMEN GALLEGU, Trainer Oficial del Centro Bach en España.

Asistentes: 27

Duración: 1.5 horas

#### SEMINARIO SOBRE "RECICLAJE Y APROVECHAMIENTO DEL EMULSIONADOR UNGUATOR"



**JUAN CARLOS BARAZA LALIGA**  
vocal de sección de farmacéuticos ejercientes  
en investigación, docencia, y formación

Organizado por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Dermofarmacia, Productos Sanitarios, Galénica y Formulación Magistral y Fundación Hefame en colaboración con Microcaya.

#### Objetivos:

- Atender y resolver todas las dudas relacionadas con el UNGUATOR.
  - Explicar consejos útiles para sacarle el máximo provecho (preparar geles, siliconas, etc.).
  - Presentar el UNGUATOR AUTOMÁTICO.
- 26 y 27 de abril en el Colegio Oficial de Farmacéuticos en sesiones de 2 horas

Asistentes: 9

#### "LAS GASTROENTERITIS GRAVES INFANTILES Y SU PREVENCIÓN: VACUNACIÓN FRENTE A ROTAVIRUS"

Organizada por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia, la Fundación HEFAME y el laboratorio Sanofi Pasteur MSD  
Celebrada en el Colegio el 26 de abril de 2007, de 20.30h a 22.00h.

#### Contenido:

- Carga de la enfermedad del Rotavirus.
- Ponente: Dr. David Gil Ortega. Adjunto de Gastroenterología del Hospital Virgen de la Arrixaca.
- Nuevas Vacunas: Rotavirus:
- Ponente: D. Pedro Salinas Velasco. Marketing Manager Rotateq Pediatrics.
- Cadena de frío. Pasos a seguir y productos que requieren la misma.
- Ponente: D. Álvaro Buitrago. Director de Logística de Sanifi-Pasteur MSD.

Asistentes: 43

Duración: 1.5 h

#### XVIII SESIONES DE DERMOFARMACIA

Organizadas por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Dermofarmacia, Productos Sanitarios, Galénica y



# ÁREA PROFESIONAL



**ASCENSIÓN MARTÍNEZ MARTÍNEZ**  
vocal de sección de farmacéuticos ejercientes  
en óptica oftálmica y acústica audiométrica

Formulación Magistral en colaboración con distintos laboratorios, en el Salón de Actos del Colegio, los días 3, 9 y 10 de Mayo a las 20.30h.

Programa:

Jueves 3 de Mayo:

## **NUEVOS AVANCES EN INVESTIGACIÓN SOBRE PIELES JÓVENES**

Ponente: Dr. José Manuel Deblas. Doctor en Farmacia. Máster de Marketing y Dirección de Empresa-ESEM. Director Científico de Laboratorios Vichy.

**Duración: 1.5 h**  
**Asistentes: 29**

Miércoles 9 de Mayo:

## **EL CUIDADO DE LA PIEL DEL BEBÉ**

Ponente: D<sup>a</sup> Susana Fernández Álvarez. Farmacéutica de Departamento de Formación de Laboratorios Dermatológicos Avène.

**Duración: 1.5h**  
**Asistentes: 30**

Jueves 10 de Mayo:

## **NUEVAS PERSPECTIVAS EN EL TRATAMIENTO DE LA PSORIASIS: EFALIZUMAB**

Ponente: Dr. Jorge Martínez Escribano. Médico adjunto del Servicio de Dermatología del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca. Charla patrocinada por Merck-Serono.

**Duración: 1.5 h**  
**Asistentes: 32**

## **CHARLA "SOBREPESO Y PLANTAS MEDICINALES"**

Organizada por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía y patrocinado por Laboratorios Arkochim.  
Celebrada en el Colegio el día 8 de mayo, de 20.30h a 22.00h.

Programa:

- Introducción.
  - Sobrepeso: Tipos. Factores implicados.
  - Tratamiento del sobrepeso con Plantas Medicinales.
  - Limitar entradas:
    - a) Saciantes mecánicas: Fucus, glucomanano, vaina de judía, opuntia y plantago. Características, propiedades e indicaciones de cada una de ellas.
    - b) Saciante metabólica: garcinia. Características, propiedades y mecanismo de acción.
  - Aumentar salidas:
    - a) Lipolíticas: mate, camilina, guaraná, cacao, citrus, C.L.A. Características, propiedades e indicaciones de cada una de ellas.
    - b) Diuréticas: ortosifon y velosilla: Características, propiedades e indicaciones de cada una de ellas.
  - Atención Farmacéutica del sobrepeso con Plantas Medicinales.
  - Información sobre la Campaña "Cuida tu línea con salud", que se está llevando a cabo en las Oficinas de Farmacia.
- Ponente: D<sup>a</sup> Elena Mateo Larrea. Licenciada en Biología. Especialista de Producto de los Laboratorios Arkochim.

**Duración: 1.5 h**  
**Asistentes: 26**

## **CURSO BÁSICO DE "OBESIDAD". NO PRESENCIAL**

Organizado por Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Oficina de Farmacia del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia en colaboración con la SEEDO (Sociedad Española para el Estudio de la Obesidad)

Curso diseñado en un lenguaje sencillo pero al mismo tiempo práctico dividido en módulos didácticos y en el que han participado profesionales de reconocido prestigio y líderes de opinión en Obesidad de nuestro país  
Las tutorías durante el desarrollo del curso estuvieron a cargo de cuatro tutores encargados desde la Web del seguimiento del curso: Dr. Miguel Ángel Rubio, Dr. Martín López de la Torre, Dra. Montserrat Barbany y Dr. Diego Bellido.

Contenidos del curso:

- Definición, clasificación y epidemiología de la Obesidad en España en distintas etapas de la vida.
- Metabolismo energético y composición corporal en el paciente obeso.
- Regulación del apetito. Evaluación del paciente obeso: Clínica y Comorbilidades.
- Aspectos psicopatológicos de la Obesidad.
- Atención integral del paciente con Obesidad. Documentos de consenso de la SEEDO.
- Pautas alimentarias y actividades físicas en el tratamiento de la Obesidad.
- Tratamientos farmacológicos.
- Educación sanitaria en la Obesidad: técnicas, implementación de programas, evaluación. Modificación de hábitos de vida.
- Aproximación multidisciplinar de la Obesidad mórbida.



**ENCARNA GARCÍA LEGAZ**  
vocal de sección de farmacéuticos  
ejercientes en ortopedia

**Duración: 60 h**  
**Asistentes: 72**  
**Acreditado** por el Sistema Nacional de Salud con **3,1 créditos**

## **"FARMACOVIGILANCIA EN ATENCIÓN FARMACÉUTICA"**

Organizado por la Vocalía de Farmacéuticos de la Administración .  
Celebrado en el Colegio los días 21 y 22 de mayo de 2007.

Programa:

Día 21 de mayo, lunes:  
- Marco Legislativo  
- Organización del Sistema Nacional de Farmacovigilancia  
- Notificación Espontánea de Reacciones Adversas a Medicamentos. Tarjeta Amarilla

Día 22 de mayo, martes:  
- Generación de señales de Farmacovigilancia  
- Casos prácticos  
Profesorado:  
D. Óscar Aguirre Martínez. Farmacéutico del Centro de Información y Evaluación de Medicamentos y Productos Sanitarios de la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.  
Dña. Francisca Tornel Miñarro. Farmacéutica del Centro de Información y Evaluación de Medicamentos y Productos Sanitarios de la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

**Duración: 4 h**  
**Asistentes: 38**  
**Acreditado** por la Comisión Nacional de Formación Continuada del Ministerio de Sanidad con **0,9 créditos**.

## **CHARLA SOBRE "ESTRÉS Y PATOLOGÍAS ESTIVALES"**

Organizada por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes



**JOSÉ LÓPEZ GIL**  
vocal de sección de farmacéuticos  
ejercientes en plantas medicinales y homeopatía

en Plantas Medicinales y Homeopatía en colaboración con Laboratorios Boiron.  
Celebrada el Jueves 24 de Mayo de 2007 de 21.00 h a 22.00h. en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia.  
Ponente: D. Miguel Barelli. Licenciado en Farmacia. Diplomado en Homeopatía por el C.E.D.H. Director del C.E.D.H. en España

**Duración: 1h**  
**Asistentes: 20**

### CHARLA SOBRE "SALES DE SCHÜSSLER"

Organizada por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía y patrocinado por Laboratorios DHU Ibérica S.L.  
Celebrada en el Colegio el día 29 de Mayo de 2007, de 19.30h a 22.00h.

Programa:

1. Introducción a la terapia mineral (Teoría Celular)
  2. Antecedentes Históricos.
  3. Posología
  4. Relación entre tejido y sales minerales
  5. Estudio de las 12 sales minerales
  6. Repertorio de la A a la Z en las patologías más demandadas en la farmacia.
- Ponente: D. Fernando Hidalgo, licenciado en Farmacia por la Universidad de Granada y colaborador habitual gracias a sus conocimientos adquiridos en homeopatía y sales minerales durante sus años de experiencia.

**Duración: 2.5h**  
**Asistentes: 13**

### NUEVOS AVANCES EN FOTOPROTECCIÓN

Organizada por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Dermofarmacia, Productos Sanitarios, Galénica y Formulación Magistral en colaboración con Laboratorios Avène.  
Celebrada en el COFMU el 30 de mayo de 2007, en

horario de 20.30h a 22.00h.  
Ponente: Dña. Susana Fernández Álvarez, Farmacéutica del Departamento de Formación de los Laboratorios Dermatológicos Avène.

**Duración: 1.5 h**  
**Asistentes: 34**

### CURSO DE "VISIÓN EN PEDIATRÍA"

Organizado por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Óptica Oftálmica, Optometría y Acústica Audiométrica y financiado por la Fundación Tripartita.  
Celebrado en el Colegio los días 31 de mayo, 4, 6 y 7 de Junio de 2007, en horario de 17.00h a 21.00h.

Programa:

31 de Mayo de 2007:  
**INTRODUCCIÓN AL DESARROLLO DE LA VISIÓN**  
- Desarrollo embriológico del sistema ocular.  
Ponente: Rafael Pérez Cambrodí. Profesor de la Universidad de Valencia. Responsable del Dpto. de Optometría, Contactología y Rehabilitación de la Unidad de oftalmología del Hospital Internacional San Carlos (Alicante).

4 de Junio de 2007:  
**REFRACCIÓN Y EXAMEN BINOCULAR EN NIÑOS**  
- Historia Clínica específica  
- Agudeza visual. Test especiales.  
- Refracción objetiva y subjetiva  
- Examen binocular.  
Ponente: Rafael Pérez Cambrodí. Profesor de la Universidad de Valencia. Responsable del Dpto. de Optometría, Contactología y Rehabilitación de la Unidad de Oftalmología del Hospital Internacional San Carlos (Alicante).

6 de Junio de 2007:  
**INTRODUCCIÓN A LOS ESTRABISMOS EN LA INFANCIA**  
- Ambliopía.  
- Clases de Estrabismo.  
- Indicaciones de Tratamiento.  
- Impresión de documentos.  
- Exámenes específicos y utilización de test especiales  
Ponente: Francisco Fuster Bosch Óptico Optometrista Clínica Oftalmológica Benavides (Granada). Óptico Optometrista Gabinete Optimetría Novovisión (Valencia)

7 de Junio de 2007:  
**EXAMEN DE SALUD OCULAR PEDIÁTRICA**  
Alteraciones conjuntivales y palpebrales  
Alteraciones orbitarias.  
Alteraciones corneales.  
Uveítis.  
Cataratas congénitas.  
Alteraciones del vítreo y la retina.  
Técnicas específicas.  
Prácticas de Oftalmoscopia y Biomicroscopia.  
Ponente: Francisco Fuster Bosch Óptico Optometrista



**RAFAEL RAMÍREZ CHICA**  
vocal de sección de farmacéuticos ejercientes de regentes, sustitutos y adjuntos en oficina de farmacia

Clínica Oftalmológica Benavides (Granada). Óptico Optometrista Gabinete Optimetría Novovisión (Valencia)

**Duración: 16 h**  
**Asistentes: 23**

### CHARLA DE APERTURA CAMPAÑA SANITARIA: "OPTIMIZACIÓN DEL TRATAMIENTO DE LOS PACIENTES CON EPOC"

Celebrada en el Salón de Actos del Colegio el miércoles 13 de Junio a las 20.30h para presentar la campaña sanitaria organizada desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos con la que se pretende ayudar a mejorar la eficacia y la seguridad de los medicamentos utilizados por los pacientes con enfermedad pulmonar obstructiva crónica. (EPOC)

**Duración: 1.5 horas**  
**Asistentes: 45**

### "LAS HEPATOPATÍAS EN EL ENTORNO DEL LABORATORIO CLÍNICO Y LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA"

Organizado por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en el laboratorio Clínico durante los días 18 y 19 de junio en horario de 17.00h a 21.30h.

Programa:

- Día 18 de junio, lunes:  
**Módulo I:** Screening Hepático  
**Módulo II:** Hepatitis Víricas  
Día 19 de junio, martes:  
**Módulo III:** Hepatopatías y Enfermedades Hepatobiliares  
**Módulo IV:** Otras patologías que no son fundamentalmente hepáticas en las que están alteradas las llamadas pruebas de función hepática.  
**Módulo V:** Medicamentos y su relación con las pruebas y afecciones hepáticas.  
Ponente: D. Eduardo Martínez Bellmís. Farmacéutico Comunitario. Especialista en Análisis Clínico. Vocal de



# ÁREA PROFESIONAL

Laboratorio Clínico del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

**Duración: 8 horas**

**Asistentes: 24**

**Acreditado** por la Comisión Nacional de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con **1.8 créditos**.

## VIDEOCONFERENCIA "FOTOPROTECCIÓN Y RIESGOS DEL VERANO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO"

Celebrada el día 19 de junio, a las 20.30h en el Salón de Actos del Colegio como parte de la Campaña realizada por el Colegio junto con Cruz Roja e Isdín "Este verano quiérete mucho", y coincidiendo que en junio se celebra el "día europeo de la prevención del cáncer de piel" (13 de junio).

Programa:

- Presentación

D. Pedro Capilla Martínez. Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

- "Protección y cuidado de la piel: prevención del daño inducido por la luz ultravioleta"

Dr. Pablo Fernández Peñas. Dermatólogo. Servicio de Dermatología del Hospital Universitario de la Princesa. Madrid.

- "Riesgos del verano"

Dr. Carlos Urkia Mieres. Responsable Nacional de Campaña del Departamento de Voluntariado y Formación de Cruz Roja Española.

- "Fotoprotección"

D. Josep Montero. Global Category Manager. Departamento de Marketing de Laboratorios Isdín. Barcelona.

Dra. Ana Aliaga Pérez. Vocal Nacional de Dermofarmacia del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

**Duración: 2 horas**

**Asistentes: 18**

**Acreditado** por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con **0,5 créditos**.

## "ANÁLISIS MATEMÁTICO Y ESTADÍSTICO DE DATOS, PARA PROFESIONALES FARMACÉUTICOS E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS FARMACÉUTICAS: CON SOFTWARE ESTADÍSTICO SPSS. MÓDULO I"

Organizado por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Investigación, Docencia y Formación del COFMU y realizado en las aulas de la Universidad de Murcia.

Contenido:

- Introducción al SPSS
- Gestión de la información
- Análisis descriptivo
- Técnicas gráficas
- Fundamentos del análisis inferencial
- Contrastes de hipótesis.

Organizado en 10 sesiones de trabajo: 1, 2, 8, 15, 16, 22, 23 Y 29 de junio, en horario: viernes de

16.30h a 20.30h y Sábados de 9.30 a 13.30h.

**Duración : 30 horas**

**Asistentes: 13**

**3 créditos**

## "LA IMPORTANCIA DEL FARMACÉUTICO EN EL TRATAMIENTO DE LA OBESIDAD"

Organizada por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Oficina de Farmacia, y patrocinada por Laboratorios Abbott.

Celebrada en el Colegio el día 27 de septiembre de 2007, en horario de 20.30 a 2200 h., y en la que se hizo entrega a los asistentes del libro "Manual de Obesidad para Farmacéuticos: Dietética y Farmacología" Ponente: Dr. D. Antonio Hernández Martínez. Servicio de Endocrinología del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.

**Duración 1.5 horas.**

**Asistentes: 56**

## CURSO "ON LINE": AULA DE SALUD PÚBLICA: "IMPORTANCIA SANITARIA DE LAS AGUAS DE BAÑO"

Organizado por la Vocalía de Farmacéuticos de la Administración y desarrollado del 1 al 31 de octubre de 2007.

Programa:

### I-PISCINAS DE USO COLECTIVO

- 1.- INTRODUCCIÓN. NUEVAS TENDENCIAS
- 2.- ASPECTOS SANITARIOS
  - a.- Riesgos para la Salud Pública.
  - b.- Fuentes de contaminación.
  - c.- Factores que influyen en la contaminación.
  - d.- Tipos de gérmenes que pueden transmitirse por el agua.
  - e.- Enfermedades más comunes.
- 3.- TRATAMIENTO DE PISCINAS
  - a.- Filtración y desinfección.
  - b.- Productos químicos.
  - c.- Autocontrol.
- 4.- NORMATIVAS DE APLICACIÓN.

### II - CONTROL DE CALIDAD DE AGUAS MARINAS Y CONTINENTALES.

- 1.- MICROBIOLOGÍAS DE LAS AGUAS MARINAS Y CONTINENTALES
- 2.- LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO MARINO
  - a.- Fuentes de contaminación.
  - b.- Control de la calidad y microorganismos indicadores.
- 3.- RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA
  - a.-Contaminantes físico-químicos.
  - b.-Microorganismos patógenos.
  - c.-Brotos de intoxicaciones alimentarias con toxinas de origen marino.
- 4.- NORMATIVA DE APLICACIÓN
  - a.- Real Decreto 734/1998 por el que se es-

tablecen las normas de calidad de las aguas de baño.

b.- Directiva 2006/7/CE del Parlamento Europeo y del consejo, relativa a la gestión de la calidad de las aguas de baño.

c.- Adaptación de la normativa nacional a la Directiva Europea.

d.- La Campaña de la Bandera Azul.

e.- Situación de las zonas de baño en la Región de Murcia

### III.- BALNEARIOS Y BAÑOS TERMALES

- 1.- INTRODUCCION
- 2.- AGUAS MINERO MEDICINALES
  - a.-Definición, efectos y tipos
  - b.-Técnicas de aplicación.
  - c.- Indicaciones y contraindicaciones
  - d.- objetivos de los tratamientos
- 3.- BALNEARIOS, BAÑOS TERMALES Y OTROS
  - a.- Balnearios
  - b.- Baños termales
  - c.- Otros (jacuzzis, etc)
- 4.- NORMATIVA
  - a.- normativa nacional
  - b.-normativa autonómica
- 5.- CONTROL SANITARIO
  - a.- autocontrol
  - b.- control oficial

**Duración: 50 horas**

**Inscritos: 61**

**Acreditado** por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con **2,8 créditos**.

## CHARLA: "AUTO-MEDICIÓN DE LA PRESIÓN ARTERIAL EN EL HOGAR (AMPA) Y APARATOLOGÍA"

Organizada por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Ortopedia, patrocinada por "Microlife", y celebrada el día 3 de Octubre de 2007, a las 20.30h. en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos.

Contenido:

- Estudio de mercado en el área de la Hipertensión Arterial
- Hipertensión y AMPA en el hogar
- Elección de monitores validados
- Tecnología única al servicio del paciente
- Soluciones Microlife para la AMPA
- Concepto WatchBP Home aplicado a la farmacia
- Turno de preguntas

**Duración: 1.5 horas**

**Asistentes: 21**

## CURSO "ACTUALIZACIÓN EN ORTOPEDIA PARA LA OFICINA DE FARMACIA"

Organizado por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Ortopedia y patrocinado por distintos laboratorios, tuvo lugar en el Colegio en distintas sesiones celebradas los días: 16, 17, 24 de Octubre, 15 y 21 de noviembre de 2007.



**JUANA MARÍA MORALES ARNAÚ**  
vocal de sección de farmacéuticos  
ejercientes de titulares de oficina de farmacia

Programa:

16 de Octubre de 2007 de 18.00h - 22.00h

### **TERAPIA DE COMPRESIÓN EN PATOLOGÍA VENOSA Y LINFEDEMA**

- Medias de terapia compresiva para patología venosa y linfática.
- Diferenciación entre medias de soporte y medias terapéuticas.
- Medias terapéuticas de tricotado circular y plano. Indicaciones.
- Vendajes alta, media y baja elasticidad. Indicaciones.
- Toma de medidas para medias de brazo, pierna, dedos de los pies y manos.
- Diferencias entre medias para problemas venosos y linfáticos.

Ponente: Dña. Natividad Velázquez Abos. Licenciada en Farmacia. Técnico Ortoprotésista.

17 de Octubre de 2007 de 18.00h - 22.00h

### **OSTEOARTRITIS EN RODILLA Y COLUMNA**

- Ortesis relacionadas con la columna y rodilla
- Diferenciación entre ortesis de soporte y ortesis funcionales. Indicaciones
- Osteoporosis-Epidemia del siglo XXI
- Osteoartritis
- Toma de medidas de los tipos de ortesis

Ponente: Dña Natividad Velázquez Abos. Licenciada en Farmacia. Técnico Ortoprotésista.

24 de Octubre de 2007 de 18.00h - 22.00h

### **ORTESIS BÁSICAS**

- Podología: plantillas, taloneras y ortesis de silicona
- Revisión de las ortesis del miembro superior y sus aplicaciones
- Selección y adaptación sobre el paciente
- Revisión de las distintas ortesis de termocompresión y sus aplicaciones:
- Ortesis de Neopreno
- Ortesis de Neopreno Perforado
- Ottec: Ortesis de termotejido

Ponente: D. Leopoldo Fernández Barrachina. Licenciado en Farmacia. Especialista en Ortopedia. Director Técnico del laboratorio EMO.

15 de Noviembre de 2007 de 21.00h - 22.30h

### **SEMINARIO SOBRE OSTOMÍAS DIGESTIVAS Y UROLÓGICAS**

Programa:

- Conceptos generales:
  - Definición
  - Clasificación de las Ostomías
  - Ileostomías
  - Colostomías
  - Ostomías Urológicas
- Dispositivos, Cuidados y Complicaciones

Ponente: D. Francisco Javier Martínez Ortuño. Enfermero Especialista en el cuidado de las Ostomías. Colaborador de la Fundación Ayúdate (Organización benéfica de asistencia social, constituida por profesionales altamente cualificados en Ostomía).

\* El programa del día 15 de Noviembre de 2007, se impartió de nuevo el día 22 de Noviembre, de 20.30h - 22.00h, en el "Aula Centro Cultural de Caja Murcia", situada en las Puertas de Murcia, nº 22, de Cartagena.

21 de Noviembre de 2007 de 20.30h - 22.30h

### **ALTERACIONES VENOSAS DEL MIEMBRO INFERIOR, TOMA DE MEDIDAS Y TRATAMIENTO ORTOPÉDICO**

- Introducción:
  - Concepto de Flebología
  - Sistema venoso
  - Circulación venosa de las piernas
  - Varices. Causas de producción. Tipos de varices
  - Tipos de enfermedades venosas
  - Enfermedades venosas
  - Enfermedades linfáticas
  - Métodos diagnósticos
  - Trombosis venosas profundas, Síndrome Posflebítico y Linfedemas
  - Tratamiento de las Enfermedades Venosas
  - Medias terapéuticas. Tipos de compresión
  - Sistema de fabricación. Elasticidad. Materiales
  - Productos elásticos ortopédicos Medilast
  - Medias a medida
  - Medilast Sport
- Ponente: D. Jorge Moreno Barahona. Técnico de Laboratorio Medilast S.A

**Duración: 20 horas**

**Asistentes: 48**

**Acreditado** por la Comisión de Formación Continua del Ministerio de Sanidad y Consumo con **1,6 créditos**

### **CHARLA: "LA GRIPE: EPIDEMIOLOGÍA Y TRATAMIENTO"**

Organizada por Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y Fundación Hefame y patrocinada por Laboratorios Roche Farma. Celebrada en el COFMU el lunes día 22 de octubre de 2007, a las 20.30 h.

Programa:

- La gripe.
- Sistema respiratorio
- Virología: Virus de la gripe.



**CLAUDIO BUENESTADO CASTILLO**  
vocal de sección de farmacéuticos  
ejercientes en la administración

- La gripe: Diagnóstico de la gripe.
- Manejo de la gripe.
- Nuevo tratamiento de la gripe.

Ponente: Doctor D. Antonio Martínez Pastor. Coordinador Unidad Docente. Gerencia de Atención Primaria de Murcia.

**Duración: 1.5 horas**

**Asistentes: 41**

### **ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN HOMEOPATÍA: "TALLERES PRÁCTICOS DE PATOLOGÍAS AGUDAS"**

Organizado por la Vocalía de Plantas Medicinales y Homeopatía, junto con el Centro de Enseñanza y Desarrollo de la Homeopatía (CEDH) y Laboratorio BOIRON.

Durante este año 2007 se realizaron los cuatro primeros talleres, de un total de nueve que consta el curso, en el Salón de Actos del COFMU y en horario de 20.00 a 22.30 h.

Programa:

23 de octubre de 2007:

**I TALLER:** CONCEPTOS GENERALES. INTERROGATORIO EN PATOLOGÍAS AGUDAS. TOMA DEL CASO. POSOLOGÍA.

6 de noviembre de 2007:

**II TALLER:** PATOLOGÍA INFECCIOSA. LA GRIPE, ESTADOS GRIPALES Y CATARROS.

20 de noviembre de 2007:

**III TALLER:** PATOLOGÍA ORL. TOSES AGUDAS, RINITIS, OTALGIAS, RONQUERAS, AFONÍAS

11 de diciembre de 2007:

**IV TALLER:** SISTEMA NERVIOSO. CEFALEAS Y TRASTORNOS DEL SUEÑO.

(2008)

**V TALLER:** PATOLOGÍA CIRCULATORIA, HEMORRO-



# ÁREA PROFESIONAL



Mª TERESA ANTEQUERA LARDÓN  
vocal de sección de farmacéuticos  
ejercientes en hospital

DES, VARICES, PIERNAS CANSADAS, SABAÑONES

**VI TALLER:** PATOLOGÍA TRAUMÁTICA. TRAUMATISMOS, ESGUINCES, FRACTURAS.

**VII TALLER:** PATOLOGÍA DIGESTIVA. DISPEPSIAS, GASTROENTERITIS AGUDAS, ESTREÑIMIENTO.

**VIII TALLER:** PATOLOGÍA DERMATOLÓGICA. QUEMADURAS, PICADURAS, URTICARIAS AGUDAS.

**IX TALLER:** URGENCIAS: EL BOTIQUÍN HOMEOPÁTICO.

Profesorado:

Dr. Bienvenido Barelli Nosedá: Doctor en Farmacia por la Universidad de Bologna. Académico de Número de la Academia de Farmacia de Murcia. Especialista en Farmacia Industrial y Galénica. Farmacéutico homeópata. Murcia.

Dr. Alain Eche: Doctor en Medicina por la Universidad de Montpellier. Especialista en Homeopatía por la Universidad de Montpellier. Médico homeópata. Alicante.

Dr. Antonio Nicolás Bastida: Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Murcia. Especialista en Homeopatía por la Universidad de Murcia. Médico homeópata. Murcia.

Dr. Fernando Pascual Carpe: Doctor en Medicina por la Universidad de Murcia. Especialista en Homeopatía por la Universidad de Murcia. Médico homeópata. Murcia.

Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con 3,9 créditos  
Duración: 22.5 horas  
Asistentes: 24

**CONFERENCIAS SOBRE: "CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL MADURA Y SU CUIDADO", "ALIVIO DEL**

## **DOLOR" Y "PROCESO DE CURACIÓN DE HERIDAS Y CICATRIZACIÓN"**

Organizado por el Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, a través de una colaboración entre la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Dermofarmacia, Productos Sanitarios, Galénica y Formulación Magistral y la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Oficina de Farmacia y con el patrocinio de los Laboratorios Beiersdorf

Programa:

Lunes, día 29 de Octubre de 20.00 a 22.00h  
**CARACTERÍSTICAS DE LA PIEL MADURA Y SU CUIDADO:**

- Descripción de la piel madura.
- Causas del deterioro de la piel.
- Soluciones propuestas para su cuidado y para la prevención del deterioro.
- Alivio del dolor:

Termoterapia: Analgesia y termoterapia tópica.  
Ponente: D. Juan Arenas Chinchilla, Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad de Barcelona, especialista en Medicina de la Educación Física y del Deporte. Máster en Gestión y Administración de Empresas Sanitarias. Asesor Médico de los Laboratorios Beiersdorf.

Duración: 2 horas  
Asistentes: 21

Martes, día 30 Octubre de 20.00h a 21.30h  
**PROCESO DE CURACIÓN DE LAS HERIDAS Y CICATRIZACIÓN:**

- Curación en seco y curación en húmedo.
- La plata como antiséptico.
- Métodos para reducir las cicatrices hipertróficas o queloides.

Ponente: D. Juan Arenas Chinchilla, Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad de Barcelona, especialista en Medicina de la Educación Física y del Deporte. Máster en Gestión y Administración de Empresas Sanitarias. Asesor Médico de los Laboratorios Beiersdorf.

Duración: 1.5 horas  
Asistentes: 18

## **CHARLA SOBRE "SEGURIDAD INFORMÁTICA Y ANTIVIRUS"**

Organizada por el Departamento de Informática del Colegio junto con nuestro proveedor corporativo de tecnología de seguridad y antivirus, líder mundial en este tipo de soluciones Trend-Micro, y nuestro socio tecnológico e integrador Dimensión Informática, en el que se abordaron de manera muy didáctica todo este tipo de amenazas y soluciones para evitarlas. Celebrada el 5 de Noviembre a las 20.30h.

Duración: 1.5 horas  
Asistentes: 10

## **CHARLA "CUIDADO DE LA PIEL ACNÉICA. AMPLIACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN SU DIFERENCIACIÓN Y TRATAMIENTOS RECOMENDADOS"**



ANTONIO ANDRÉS PARDO VIDAL  
vocal de sección de farmacéuticos jubilados

Organizado por la Vocalía de Dermofarmacia Productos Sanitarios, Galénica y Formulación Magistral, en colaboración con Laboratorios Dermatológicos AVÈNE. Celebrada en el Colegio el día 19 de noviembre de 2007 en horario de 20.30h a 22.00h.

Ponente:  
Dña. Susana Fernández Álvarez, Farmacéutica del Departamento de Formación de los Laboratorios Dermatológicos Avène.

Duración: 1.5 horas.  
Asistentes: 15

## **CURSO: "CONTRIBUCIÓN DEL PROFESIONAL SANITARIO EN EL USO RACIONAL DE ANTIBIÓTICOS"**

Organizado por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Servicios de Farmacia Hospitalaria y Radiofarmacia del Colegio Oficial de Farmacéuticos y la Academia de Farmacia Santa María de España. Celebrado en el Colegio del 26 al 28 de noviembre en horario de 17.00h a 20.00h

Programa:

Día 26-11-07

1 - Utilización de antibióticos en la Región de Murcia. Indicadores de utilización. Guías terapéuticas.

Ponente: Dr. V. Rausell Rausell. Servicio de Gestión farmacéutica del Servicio Murciano de Salud  
2 - Resistencias bacterianas. Significación clínica de las resistencias.

Ponente: Dr. J. Gómez Gómez. Jefe de Servicio de Medicina Interna-infecciosas. Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca. Profesor Facultad de Medicina Universidad de Murcia.

3.-Tratamiento de las infecciones más frecuentes en pediatría.

Ponente: Dr. Santiago Alfayate. Pediatra Infecciosas. Hospital universitario Virgen Arrixaca de Murcia.

Día 27-11-07

1.- Principales infecciones en Atención Primaria.



Infecciones Urinarias.

Ponente: Dr. David Gómez Calcerrada. Médico de Familia. Centro de Salud Santa María de Gracia. Profesor Asociado Facultad de Medicina de Murcia  
 2.- Tratamiento de Infecciones Respiratorias vías altas.  
 Ponente: Dr. Carlos Escobar Sánchez. Servicio Otorrinolaringología. Hospital Morales Meseguer de Murcia  
 3.- Tratamiento de las infecciones cutáneas.  
 Ponente: Dr. Pedro Mercader García. Servicio de Dermatología. Hospital Morales Meseguer de Murcia

Día 28-11-07

1.- Seguridad en el Uso de Antibióticos. Farmacovigilancia.

Ponente: Dr. J. Plaza Aniorte. Farmacéutico. Hospital Morales Meseguer de Murcia

2.- Atención Farmacéutica en el Paciente Geriátrico: Antibióticos

Ponente: Dra. Ana Aranda García. Farmacéutica Especialista. Residencia Sociosanitaria San Basilio

3.- Empleo Racional de Antibióticos en la Comunidad. Consejo desde la Oficina de Farmacia.

Ponete: D. J. Gómez Gómez. Farmacéutico Comunitario de Jumilla.

**Duración: 9 horas**

**Asistentes: 85**

**Acreditado** por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con **1.9 créditos**

## SEMINARIO DE "HOMEOPATÍA SOBRE PATOLOGÍAS INVERNALES"

Organizado por el Colegio y Laboratorios Boiron. Celebrado el día 27 de Noviembre en horario de 20.30 a 22.00 horas, en el Salón de Actos del Colegio.

Programa:

1. El interés de una sección de homeopatía en la farmacia actual.

2. Problemas provocados por las patologías invernales comunes:

- La gripe.

- Las toses agudas.

- Las corizas agudas.

- Las disfonías.

- Botiquín de urgencia homeopático.

3. Soluciones y ventajas aportadas por los medicamentos homeopáticos.

Ponente: Dr. Jorge Manresa Martínez. Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Murcia. Especialista en Pediatría. Diplomado en Homeopatía por el CEDH. Profesor del CEDH. Médico homeópata en Cartagena.

**Duración: 1.5 horas**

**Asistentes: 15**

## "LAS ENCÍAS: PRINCIPALES PATOLOGÍAS TRATAMIENTOS"

Organizada por Fundación Hefame y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, y

celebrada en el Salón de Actos del Colegio el día 28 de noviembre de 2007 en horario de 20.30h a 22.00h. Patrocinada por el Aula Dentaid de laboratorios Dentaid.

Ponente: Doctor D. Lorenzo Bernabéu López, Vicepresidente Provincial del Centro de Estudios Odonotostomatológicos.

**Duración: 1.5 horas**

**Asistentes: 38**

## CURSO "METODOLOGÍA DE BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA"

Organizado por la Vocalía de Docencia e Investigación del COF MU en colaboración con el Laboratorio GlaxoSmithkline, y celebrado en Aula de Informática del Pabellón Docente del Hospital Reina Sofía los días 13 de diciembre de 16.00h a 21.00h. y 14 de diciembre de 9.00h a 14.00h

Programa:

1.- Parte Teórica:

- Introducción a la búsqueda de información científica.

- Fuentes de información en Internet.

2.- Parte Práctica:

**Búsqueda de información de Medicamentos**

- Bases de datos de medicamentos.

- La base de datos MEDLINE

**Revisores de Medicina Basada en la Evidencia:**

- Cochrane Library

- TRIP (Turning Research into Practice)

- Revistas de resúmenes.

**Publicaciones y Bibliografía**

- Guías de Práctica Clínica

- Boletines Farmacoterapéuticos

- Revistas y Libros electrónicos

**Uso de Buscadores y Portales:**

- Tipos (generales y sanitarios)

- Criterios de uso

- Búsqueda simple y avanzada.

- Los portales de salud

- Aplicaciones: multimedia, presentaciones y recursos.

**Estar al día:** cómo crear alertas bibliográficas personalizadas.

**Duración: 10 horas.**

**Asistentes: 27**

**Acreditado** por la Comisión Nacional de Formación Continuada con **1,5 créditos.**

## CONFERENCIA: "EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO Y SU PREVENCIÓN. EPIDEMIOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES PRODUCIDAS POR VPH Y ESTRATEGIAS DE VACUNACIÓN"

Organizado por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Oficina de Farmacia, Fundación Hefame y Laboratorio Sanofi Pasteur MSD.

Celebrada en el Salón de Actos del Colegio el día 13 de diciembre de 2007, de 20.30h 22.00h.

Ponente: D. Manuel Reyes Vera, Doctor en Ginecología

y Obstetricia por la Universidad de Murcia.

**Duración: 1.5 horas**

**Asistentes: 57**

## PRÁCTICAS TUTELADAS (ESTANCIAS)

Facultades de Farmacia con las que existe Convenio para la realización de Prácticas Tuteladas:

1. Universidad de Granada
2. Miguel Hernández (Elche)
3. Universidad San Pablo-CEU (Madrid)
4. Universidad Alfonso X el Sabio (Madrid)
5. Universidad de Salamanca
6. Universidad Complutense de Madrid
7. Universidad Cardenal Herrera - CEU (Valencia)
8. Universidad de Sevilla (en trámite)

### - Facultad de Farmacia de Granada:

Número de alumnos que han realizado las Estancias curso 2006-2007: 7

Número de Oficinas de Farmacia colaboradoras:

- Total: 201

Murcia Capital 44

Resto 157

Hospitales: 4

### - Facultad de Farmacia Miguel Hernández de Elche:

Número de Farmacias colaboradoras: 58

Número de alumnos que han realizado las Estancias curso 2006-2007: 12

### - Facultad de Farmacia de Salamanca:

Número de Farmacias colaboradoras: 4

### - Facultad de Farmacia Universidad San Pablo de Madrid:

Número de Farmacias colaboradoras: 1

## ACTIVIDADES EXTRACOLEGIALES

### "PRESENTACIÓN DE PÓSTERS Y ASISTENCIAS A CONGRESOS Y ACTOS CIENTÍFICOS"

- "2ª Reunión Internacional sobre Investigación Traslacional y Medicina Individualizada". Fundación Jiménez Díaz. (Madrid) 8 de Febrero de 2007. Asistentes: Mª José Bermúdez Soto. Técnico del CEIM

- "Fin de Semana Formulista en Granada". (Granada). 23, 24 y 25 de Marzo de 2007

Asistentes: D. Mariano Díez, Vocal de Farmacéuticos ejercientes en Dermofarmacia, Productos Sanitarios, Galénica y Formulación Magistral, y Dª. Mª José Bermúdez Soto, Técnico del CEIM.



- Reunión de coordinadores de la Campaña del Consejo sobre EPOC. Madrid 24 de abril. Asistentes: Ana María Martínez Bernal. Técnico del CEIM.
- "Congreso de Calidad Asistencial". HUVA (Murcia). Días 24 y 25 de abril. Asistentes: Sandra Sierra. Directora de Calidad del COFUMU.
- Poster sobre la campaña PLENUFAR. Presentado en la 3ª Conferencia Internacional Mediterránea sobre Riesgo Cardiovascular. Murcia 27 y 28 de abril. Eva Macabich. Becaria de Nutrición del CEIM
- "La Sanidad como motor de desarrollo en la Región de Murcia" - Encuentros de Innovación e Investigación en Salud, FUINSA – CROEM Murcia 17 de abril. Asistentes: Ana Martínez Bernal y Mª José Franco Campello. Técnicos del CEIM.
- "Jornada sobre nuevas Tecnologías". Universidad Politécnica de Cartagena. Día 9 de mayo. Asistentes: Mª José Bermúdez Soto. Técnico del CEIM.
- "Curso de Atención Farmacéutica". Universidad Miguel Hernández (Elche). Día 9 de mayo. Asistentes: Sandra Sierra Alarcón. Directora de Calidad del COFUMU.
- "Foro de Medioambiente y Desarrollo Sostenible". Murcia 10 y 11 de mayo. Asistentes: Mª Luisa Ramón, Sandra Sierra, Mª José Bermúdez, Mª José Franco. Técnicos del CEIM
- "IV Jornadas de Farmacia Balear". Presentación de Comunicación Oral "Uso Racional de Antigrupales". (Tercer puesto). Mallorca. Días 24 y 25 de mayo. Asistentes: Sandra Sierra Alarcón. Directora de Calidad del COFUMU
- "Simpodáder". San Sebastian. Días 31 de mayo, 1 y 2 de junio. Asistentes: Gema Martín Ayala. Técnico del CEIM.
- Congreso nacional de AF. Oviedo 4,5 y 6 de Octubre Asistentes: Sandra Sierra Alarcón. Directora de Calidad del COFUMU.
- IX Congreso Nacional de Sanidad Ambiental "Los Retos de la Salud Ambiental en el contexto de la Unión Europea". Sevilla, 28, 29 y 30 de Noviembre de 2007. Organizado por la Sociedad Española de Sanidad Ambiental (SESA) Asistentes: Claudio Buenestado Castillo, Vocal de Farmacéuticos ejercientes en la Administración, y Óscar Aguirre Martínez, Técnico del CEIM. Posters presentados:
  - "Recogida de los residuos de medicamentos en las Oficinas de Farmacia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia una iniciativa de la legislación medioambiental con consecuencias en Salud Pública".
  - "Gestión de los residuos sanitarios del Programa de Intercambio de Jeringuillas en las Oficinas de Farmacias de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: aportación en la prevención de riesgos asociados al consumo de drogas por vía intravenosa".
- "Jornadas de Calidad Europea". Murcia 8 de

noviembre de 2007 (CROEM).  
Asistentes: Sandra Sierra Alarcón. Directora de Calidad del COFUMU.

## OTROS

- **Salidas Informativas sobre el nuevo Concierto con el SMS (Lourdes Oruezabal / Mª José Franco)**
  - 4 junio: Lorca
  - 5 junio: Murcia y Vega Media
  - 6 junio: Cartagena
  - 7 junio: Yecla y Jumilla
  - 12 junio: Noroeste

### - Salidas a colegios: Charlas de Nutrición:

Lunes 14 de Mayo (Pilar Zaragoza)  
Colegio Nicolas de Las Peñas  
C/ Cronista Carlos Valcárcel, 3

Martes 15 de Mayo (María José Bermúdez)  
Colegio Pedro Pérez Abadía  
C/ Francisco Flores, 42

Miércoles 16 de Mayo (Eva Macabich)  
Colegio Barriomar 74  
Carretera Alcantarilla S/N

Jueves 17 de Mayo (María José Bermúdez)  
Colegio San Félix  
C/ Escuelas S/N

Jueves 17 de Mayo (Lourdes Oruezabal)  
Colegio Mariano Daroca  
C/ Sauce, 13

Miércoles 23 de Mayo (Mª Pilar Zaragoza)  
Colegio Narciso Yepes  
Avenida Antonete Galvéz, 9

Jueves 24 de Mayo (Eva Macabich)  
Colegio Ramón Gaya  
Carretera Ermita Vieja S/N

Lunes 28 de Mayo (Lourdes Oruezabal)  
Colegio José Martínez Tornel  
Carretera de La Fuensanta S/N

Martes 29 de Mayo (María José Bermúdez)  
Colegio Santiago El Mayor  
Calle Renacimiento 1 (Santa Rosa)

Jueves 31 de Mayo (Eva Macabich)  
Colegio Santa María de Gracia  
Paseo Ramón Gaya, 2

- **Presentación Formulario Regional: 20 junio** (Lourdes Oruezabal)

## INFORMACIÓN DEL CEIM

FICHAS DE INFORMACIÓN ACTIVA

Durante 2007 se elaboraron las siguientes Fichas de Información Activa:

- Nº 89: "Enfermedad Celiaca o Enteropatía por gluten"
- Nº 90: "Úlceras por presión"
- Nº 91: "ELA"
- Nº 92: "Concepto de Atopia y Dermatitis Atópica"
- Nº 93: "Cuidados Paliativos: Datos de interés para el profesional farmacéutico"
- Nº 94: "Cuadro Normas de Dispensación- Facturación"

## CIM INFORMA

Durante 2007 se elaboraron los siguientes CIM Informa, tratando temas de actualidad puntual:

- Nº 26: "Escarlatina"
- Nº 27: "Stens liberadores de fármacos"
- Nº 28: "Toxicidad neurológica aguda por probable interacción farmacocinética entre Fenitoína y Dexibuprofeno"
- Nº 29: "Síndrome del viajero"
- Nº 30: "Ketorolaco, paso a Uso Hospitalario"
- Nº 31: "Lactancia Materna"
- Nº 32: "Cáncer de pulmón"
- Nº 33: "Alzheimer"
- Nº 34: "Espina Bífida"
- Nº 35: "Esclerosis Múltiple"

## INFORMACIÓN ACTIVA DEL CEIM

Desde el CEIM se emitieron Circulares informativas sobre distintos temas, hasta un total de 245, distribuidas de la siguiente forma:

- Amarillo (Retiradas): 41
- Naranja (Cursos y Estupefacientes): 70
- Verde (Normas de Dispensación): 62
- Otros temas: 25
- Blanco (Varios): 11
- Alertas SMS: 36

## CAMPAÑAS

### DENTAL BUS

22, 23, 24 de marzo. Mª Luisa Ramón Meroño  
**JORNADAS DE LA SALUD EN TORRE PACHECO**

29, 30, 31 de marzo. Mª Luisa Ramón Meroño  
**I JORNADAS DE LA SALUD EN MURCIA**

26, 27, 28 de abril.  
**JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS EN EL COF SOBRE "PIEL SANA".**

Vocalía de Dermofarmacia. Mayo de 2007.

### ESTE VERANO QUIÉRETE MUCHO

(Cruz Roja - Consejo - Isdin). Julio - Agosto.



# Carta del Tesorero

Juan Desmonts Gutiérrez



Dentro de la política económica del Colegio, se tiene intención de seguir gestionando ofertas para los farmacéuticos, a precios competitivos y exclusivos, de forma que el ahorro, en vez de producirse en nuestra institución, se le produzca directamente a los beneficiarios de dichos servicios, nosotros, los farmacéuticos de la Región

Estimada/o compañera/o:

Gestionar la economía de nuestro Colegio, si se me permite la ironía, resulta cuanto menos entretenido. En 2007, como en años anteriores, hemos seguido en la línea de trabajar arduamente en el presupuesto colegial, con creatividad y sentido común. Nuestro presupuesto, basado fundamentalmente en las aportaciones de los colegiados, implica que desde la Tesorería se busque continuamente la forma de dar más servicios con los mismos costes, ya que el proceso inflacionista nos conduce a no poder contener el precio de los servicios externos, que por la simple aplicación del IPC, suben un año tras otro. Indiscutiblemente y por mucho que estudiemos las distintas posibilidades, los factores citados y los que mencionaré nos afectan de modo decisivo.

Dentro de la política económica del Colegio, se tiene intención de seguir gestionando ofertas para los farmacéuticos, a precios competitivos y exclusivos, de forma que el ahorro, en vez de producirse en nuestra institución, se le produzca directamente a los beneficiarios de dichos servicios, nosotros, los farmacéuticos de la Región. También se baraja la posibilidad de conseguir ingresos para la Corporación por medios diferentes al de las cuotas, como la consecución de subvenciones, de las que sabéis que nos hemos beneficiado en muchas y oportunas ocasiones.

Una cuestión excepcionalmente importante y preocupante es la continua disminución de la rentabilidad de las Oficinas de Farmacia, debido en esencia a dos

motivos: el aumento del número de productos caros, que tienen un margen mínimo y el importante incremento del descuento del R.D. 5/2000, actual RD 2402/2004. Todo lo anterior, sin tener en cuenta la variación de los costes anuales que crecen por encima del IPC. Pese a ello, te ruego encarecidamente la lectura de esta Memoria Anual y el estudio presupuestario que la acompaña, te arrojará luz y te aportará datos exactos de la realidad de nuestro sector en el año 2007. Aunque te adelanto que en el año 2008 realizamos un estudio para valorar y conocer con exatitud el enorme impacto del Real Decreto anteriormente citado en las oficinas de Farmacia de la Región.

Todo el Colegio y por supuesto esta Tesorería, estamos abiertos a tus sugerencias. Todas las que recibimos son estudiadas, y en muchos casos implantadas, por ello te animo a que participes enviando por correo electrónico o cualquier otro medio cuanto entiendas que es mejor para ti como colegiado, para nuestra Institución o para la profesión.

Quiero acabar esta carta agradeciendo al equipo de trabajadores del área económica colegial, y a todos los demás, su constancia y buen hacer. Y por supuesto a mis compañeros de Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección su servicio a los farmacéuticos de la Región.

Espero tener la oportunidad de intercambiar impresiones contigo en nuestra tradicional Asamblea General Ordinaria, hasta entonces.

Recibe un fuerte abrazo

Juan Desmonts Gutiérrez  
Tesorero



# Gestión Económica

## Gestión 2007

Un aspecto a destacar en la responsabilidad global del área de Tesorería es el volumen de operaciones que pasan por el Colegio. Cifra que no está referida exclusivamente a valores monetarios, como es el caso del número de alumnos que se han tenido en un curso o el número de recetas tramitadas por el COF.

Entrando en primer lugar a datos de carácter económico, nos encontramos con el volumen de gestión, donde este año hemos alcanzado la cifra de 460.748.995,03 €, lo que supone un

8,36% de aumento sobre 2006. En valores absolutos, el importe del PVP del Servicio Murciano de Salud es la cifra que más pesa en este volumen que asciende a 434.184.204,13 €. Es de destacar la gestión financiera que casi duplica la cifra prevista.

Como decíamos en el volumen de gestión hay que tener en cuenta, datos referidos a número de operaciones, y tenemos que este año se han gestionado 28.379.497 recetas, según podemos ver en el cuadro adjunto.

ENTIDAD	REALIZADO 2007	REALIZADO 2006
S.M.S.	26.726.043	24.857.968
Activos	8.728.646	8.043.186
Pensionistas	17.997.397	16.814.782
MUFACE	868.762	814.867
ISFAS	708.687	868.762
M.JUDICIAL	42.757	40.600
PATRONALES	33.248	23.537
<b>TOTAL</b>	<b>28.379.497</b>	<b>26.420.184</b>

ENTIDAD/CONCEPTO	REALIZADO 2007	PREVISTO 2007	VARIACIÓN	REALIZADO 2006	A S/2006
S.M.S.	434.184.204,13 €	417.125.636,10 €	4,09%	400.337.905,96 €	8,45%
MUFACE	12.993.842,84 €	13.283.726,99 €	-2,18%	12.304.718,32 €	5,60%
ISFAS	11.199.308,68 €	11.401.801,67 €	-1,78%	10.601.943,92 €	5,63%
M.JUDICIAL	655.749,52 €	626.832,90 €	4,61%	617.684,01 €	6,16%
MUTUAS PATRONALES	515.696,41 €	505.527,76 €	2,01%	469.103,61 €	9,93%
CUOTA GRAL Y ACTIVIDAD	412.133,50 €	410.784,00 €	0,33%	313.427,11 €	31,49%
C. COLEGIACION	22.880,00 €	19.000,00 €	20,42%	22.960,00 €	-0,35%
GESTIÓN CURSOS	105.160,18 €	120.750,00 €	-12,91%	95.160,25 €	10,51%
GESTIÓN FINANCIERA	456.778,73 €	233.108,00 €	95,95%	285.249,44 €	60,13%
LIBROS Y RECETARIOS	7.179,30 €	7.000,00 €	2,56%	5.395,00 €	33,07%
TRAMIT. EXPEDIENTES	42.086,62 €	13.000,00 €	223,74%	14.680,11 €	186,69%
CONSEJO GENERAL	115.013,12 €	115.500,00 €	-0,42%	112.172,48 €	2,53%
O. ENTIDADES	38.962,00 €	35.700,00 €	9,14%	32.065,00 €	21,51%
<b>TOTALES</b>	<b>460.748.995,03 €</b>	<b>443.898.367,42 €</b>	<b>3,80%</b>	<b>425.212.465,21 €</b>	<b>8,36%</b>

## base de cálculo de las cuotas

Un referente a los efectos de cálculo de las cuotas es el nuevo líquido, cifra que es el PVP de las recetas, menos aportación del trabajador, menos descuentos de Absorbentes, menos descuento del RD 5/2000 (actual RD 2402/2004) y menos el PVP (desde 139,90 €), de las especialidades caras.

ENTIDAD/CONCEPTO	REALIZADO 2007	PREVISTO 2007	VARIACIÓN	REALIZADO 2006	A S/2006
S.M.S.	339.424.925,37 €	338.595.295,20 €	0,25 %	318.061.633,59 €	6,72 %
MUFACE	10.192.692,54 €	9.599.676,61 €	6,18 %	8.864.013,09 €	14,99 %
ISFAS	8.869.156,72 €	8.301.542,77 €	6,84 %	7.639.608,02 €	16,09 %
M.JUDICIAL	516.526,80 €	453.621,68 €	13,87 %	431.861,61 €	19,60 %
MUTUAS PATRONALES	515.696,41 €	505.527,76 €	2,01 %	469.103,61 €	9,93 %
<b>TOTALES</b>	<b>359.518.997,84 €</b>	<b>357.455.664,02 €</b>	<b>0,58 %</b>	<b>335.466.219,92 €</b>	<b>7,17 %</b>

Otro aspecto que tiene gran influencia sobre la rentabilidad de las Oficinas de Farmacia, y que el Colegio no contabiliza a los efectos de calcular las cuotas colegiales, son los descuentos forzados del RD Ley 5/2000, sustituido por el R.D. 2.402/2004 y de Absorbentes que son los que se detallan a continuación.

TIPO DESCUENTO	R.D. 5/2000	DESCUENTO A.I.O.
AÑO 2000	1.899.231,88 €	526.344,47 €
AÑO 2001	5.931.901,14 €	570.852,76 €
AÑO 2002	7.757.126,97 €	628.379,50 €
AÑO 2003	10.536.484,07 €	732.328,73 €
AÑO 2004	11.853.439,20 €	813.608,26 €
AÑO 2005	14.458.652,93 €	880.280,28 €
AÑO 2006	16.893.968,37 €	941.325,74 €
AÑO 2007	19.448.401,80 €	1.040.194,68 €

El efecto de los medicamentos caros (PVP superior a 139,90 €) cada vez es mayor en la facturación, a continuación reflejamos la evolución en los últimos años.

AÑO	PVP FACTURACIÓN	MEDICAM. CAROS	%S/TOTAL	AUMENTO
2005	371.273.374,37 €	32.274.646,44 €	8,69 %	
2006	400.337.905,96 €	38.436.853,84 €	9,60 %	19,09 €
2007	434.184.204,13 €	46.168.353,87 €	10,63 %	20,11 €

## conceptos generales de la liquidación del presupuesto del 2007

La adaptación del presupuesto Colegial a los nuevos Estatutos está haciendo que las partidas que corresponden a cada una de las vocalías esten tomando mayor protagonismo. Este primer año ha servido como experiencia piloto y está configurándose lo que será el presupuesto del futuro.

Ahora bien, la autonomía de las Vocalías puede ir avanzando en función de que se establezcan nuevas cuotas, por encima de las aprobadas en los presupuestos, lo cual les permitirá tener también un mayor gasto, referido a proyectos concretos.

En rasgos generales, y antes de entrar a analizar los capítulos y artículos de ingresos y gastos, debemos indicar que el comportamiento presupuestario ha sido razonablemente acertado. Si en ingresos obteníamos un aumento del 11% sobre el previsto, en gastos sólo superábamos un 4%.

Existe una política continuista y una clara voluntad de la Junta de Gobierno en fomentar el uso de nuevas tecnologías. Cada día más es necesario disponer de la información de forma rápida, y a ser posible, instantánea en todos los puntos de la Región, o allá donde quiera que tengamos un colegiado. Ello se alcanza a través del uso de correo electrónico e Internet. Seguiremos reduciendo la cuota para aquellos que reciben la información por vía electrónica, con un único fin, conseguir que estén perfectamente informados, tanto en tiempo, como en forma.

En el año 2007 la cuenta de Pérdidas y Ganancias de las Actividades no exentas ha aumentado su resultado considerablemente, debido fundamentalmente al haber casi duplicado los ingresos financieros. Respecto a la cuenta general de Pérdidas y Ganancias del Colegio, donde también está incluida la anterior, presenta un superavit de 224.045,18 €, superavit que se propondrá a la Asamblea General pase a Reservas, mejorando así la capacidad financiera del Colegio.

## liquidación del presupuesto de ingresos

El total de ingresos realizados en el año 2007 alcanza la cifra de 3.338.099,71 €, lo que supone un mayor ingreso sobre el previsto de 339.749,59 €. Analizando partida por partida observamos que todo el capítulo I se adapta perfectamente a lo previsto, excepto los ingresos de Oficina de Farmacia que superan lo presupuestado en 307.243,67 €, debido a la incorporación de las aplicaciones de las subvenciones de Farmaeconomi y por el exceso de ingresos financieros. También las cuotas de colegiación presentan un mayor ingreso en 3.880,00 €.

El capítulo III, las Tasas de Consejería de Sanidad presenta un mayor realizado de 29.086,62 €, todo ello debido al concurso de farmacias que se materializó durante 2007

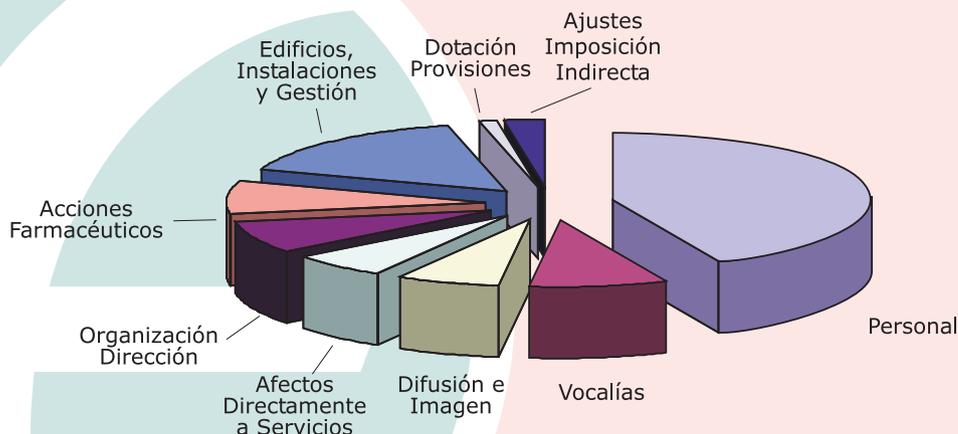
	PRESUPUESTADO	INGRESOS	
		REALIZADO	DESVIACIÓN
CAPÍTULO I.- CUOTAS COLEGIALES	2.876.275,12 €	3.196.623,29 €	312.473,17 €
CAPÍTULO II.- INGRESOS PRESTACIÓN SERVICIOS	100.600,00 €	99.389,80 €	-1.210,20 €
CAPÍTULO III.- SUBVENCIONES Y COLABORACIONES	13.000,00 €	42.086,62 €	29.086,62 €
CAPÍTULO IV.- PROVISIONES	600,00 €	0,00 €	-600,00 €
<b>TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS</b>	<b>2.990.475,12 €</b>	<b>3.338.099,71 €</b>	<b>339.749,59 €</b>

## liquidación del presupuesto de gastos

Igualmente, durante el año 2007, el resultado final del presupuesto de gastos asciende a 3.114.054,53 €, superando lo previsto en 123.579,41 €, diferencia que radica fundamentalmente en el aumento del Impuesto sobre Sociedades y la aplicación del gasto de farmaeconomi y TSI incluido en la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia.

Entrando al detalle, debemos señalar que existe un mayor gasto de personal, con motivo de la incorporación de cuatro Técnicos al CEIM, dos para ejecutar el acuerdo de la Asamblea General sobre Atención Farmacéutica y otros dos para cubrir bajas. Con dicho esfuerzo se está materializando un proyecto de un alto calado profesional. También existe mayor gasto en el Capítulo VII, en la partida de reparaciones, debido a la obra realizada en la zona del salón de actos. La Vocalía de Farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia tiene un mayor gasto en 73.858,67 €, derivado de la mayor actividad de esta importante sección colegial.

	GASTOS		
	PRESUPUESTADO	REALIZADO	DESVIACIÓN
CAPÍTULO I.- PERSONAL	1.297.818,50 €	1.326.427,28 €	28.608,78 €
CAPÍTULO II.- VOCALÍAS	257.485,00 €	290.624,15 €	33.139,15 €
CAPÍTULO III.- DIFUSIÓN E IMAGEN	192.000,00 €	200.660,07 €	8.660,07 €
CAPÍTULO IV.- AFECTOS DIRECT. A SERVICIOS	182.310,00 €	239.311,70 €	57.001,70 €
CAPÍTULO V.- DIRECCIÓN/JUNTA DE GOBIERNO	229.400,00 €	236.227,77 €	6.827,77 €
CAPÍTULO VI.- ACCIONES FARMACÉUTICOS	238.961,62 €	178.687,47 €	-60.274,15 €
CAPÍTULO VII.- EDIFICIOS, INSTALACIONES Y GEST.	488.500,00 €	567.073,46 €	78.573,46 €
CAPÍTULO VIII.- DOTACIONES Y G. PERIODIFICADOS	30.000,00 €	0,00 €	-30.000,00 €
CAPÍTULO IX.- AJUSTES IMPOSICIÓN INDIRECTA	74.000,00 €	75.042,63 €	1.042,63 €
<b>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS</b>	<b>2.990.475,12 €</b>	<b>3.114.054,53 €</b>	<b>123.579,41 €</b>





## pérdidas y ganancias general del colegio GASTOS (€)

Colegio Oficial de Farmaceúticos de la Región de Murcia  
Cuenta de Resultados Abreviada al 31 de diciembre de 2006 y al 31 de diciembre de 2007  
(Expresada en euros)

	2007	2006
Aprovisionamientos (Nota 14)	5.516,59	4.658,55
Gastos de personal (Nota 14)	1.276.350,50	1.097.477,57
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Nota 14)	145.567,42	128.064,09
Otros gastos de explotación (Nota 14)	1.563.000,37	1.516.781,19
<b>BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Gastos financieros y asimilados	1.155,67	944,54
<b>RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>	<b>455.623,06</b>	<b>284.304,90</b>
<b>BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>317.435,83</b>	<b>176.517,90</b>
<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>	<b>29.073,33</b>	<b>59.879,75</b>
<b>BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>346.509,16</b>	<b>236.397,65</b>
Impuesto sobre Sociedades	122.463,98	82.408,25
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERAVIT)</b>	<b>224.045,18</b>	<b>153.989,40</b>

## pérdidas y ganancias general del colegio

### INGRESOS (€)

Colegio Oficial de Farmaceúticos de la Región de Murcia  
Cuenta de Resultados Abreviada al 31 de diciembre de 2006 y al 31 de diciembre de 2007  
(Expresada en euros)

	2007	2006
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 14)	2.235.009,83	2.061.640,71
Otros ingresos de explotación (Nota 14)	617.237,82	577.553,69
<b>PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN</b>		
	138.187,23	107.787,00
Ingresos financieros y asimilados (Nota 14)	456.778,73	285.249,44
<b>Subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio (Nota 11)</b>		
	24.777,86	28.352,38
Ingresos extraordinarios	4.295,47	31.527,37

## cuenta de pérdidas y ganancias de las actividades no exentas

Este año 2007, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de las actividades no exentas del Impuesto sobre Sociedades, se ha incrementado considerablemente debido fundamentalmente al aumento de los ingresos financieros. Debemos recordar cuáles son los ingresos computables a esta actividad, como son los derivados de la grabación de dígitos para Muface, Isfas y Justicia, los ingresos financieros, venta de recetas, convenio con AMA, los extraordinarios, así como los ingresos procedentes de grabación de recetas y deducidos los gastos correspondientes. También los ingresos del alquiler del bajo de Jaime I, arrendado a Barclays. Esta Cuenta de Pérdidas y Ganancias separada se encuentra integrada en el conjunto colegial.

DEBE	2007	2006	HABER	2007	2006
A) GASTOS	443.180,24 €	398.912,54 €	B) INGRESOS	933.036,14 €	728.545,54 €
A.2 APROVISIONAMIENTOS	3.380,00 €	5.395,00 €	B.1 IMPORTE N.CIFRA NEG.	360.669,34 €	340.264,47 €
a) Consumo mercaderías	3.380,00 €	5.395,00 €	a) Dígitos	27.711,35 €	25.951,76 €
A.3 GASTOS DE PERSONAL	299.163,98 €	267.095,45 €	b) Libros y recetas	6.570,84 €	7.322,64 €
a) Sueldos y salarios	224.935,32 €	200.823,65 €	c) Repercusión recetas	249.764,72 €	232.496,65 €
b) Cargas sociales	74.228,66 €	66.271,80 €	d) Compulsas y fotoc	110,54 €	51,42 €
A.4 DOTC.SMORT.INMOV.	86,00 €	86,00 €	e) Arrendamientos	76.511,89 €	74.442,00 €
A.5 VARIAC.PROV.TRAFICO			B.4 OTROS INGRESOS	111.292,60 €	93.863,40 €
A.6 OTROS GASTOS EXPLOT.	140.550,26 €	126.336,09 €	a) Colab.AMA	9.000,00 €	9.000,00 €
a) Arrendamientos	10.134,40 €	9.836,80 €	b) Suscritos	1.667,56 €	1.734,18 €
c) Otros gastos	116.089,40 €	101.308,74 €	c) Otros ingresos	625,04 €	445,50 €
d) Facturas recetas	1.750,86 €	4.122,45 €	d) Subv. Cajamurcia	100.000,00 €	82.683,72 €
e) Ajustes negat.impos.indir	12.575,60 €	11.068,10 €			
<b>I.- BENEFICIO EXPLOTACIÓN</b>	<b>28.781,70 €</b>	<b>35.215,33 €</b>	<b>I.- PÉRDIDAS EXPLOTACIÓN</b>		
A.7 GASTOS FINANCIEROS			B.7 INGRESOS FINANCIEROS	456.778,73 €	285.249,44 €
c) Deudas con terceros			c) Otros ingresos	456.778,73 €	285.249,44 €
<b>II.- RESULTADOS FINANC. POSITIVOS</b>	<b>456.778,73 €</b>	<b>285.249,44 €</b>			
<b>III.- BENEFICIO ACT. ORDINARIAS</b>	<b>485.560,43 €</b>	<b>320.464,77 €</b>			
A.12 GTOS EXTRAORDINARIOS			B.12 INGR EXTRAORDINARIOS	4.295,47 €	9.168,23 €
A.13 PÉRDIDAS EJERC ANT.					
<b>IV.- RESUL. EXTRAORD. POSITIVOS</b>	<b>4.295,47 €</b>	<b>9.168,23 €</b>			
<b>V.- BENEFICIO ANTES DE IMPTO</b>	<b>489.855,90 €</b>	<b>329.633,00 €</b>			
A.15 IMPTO SOCIEDADES	122.463,98 €	82.408,25 €			
<b>VI.- RSLTDO EJERC. SUPERAVIT</b>	<b>367.391,93 €</b>	<b>247.224,75 €</b>	<b>VI.- RRSULT. EJERC. DÉFICIT</b>		

## balance de situación

### ACTIVO (€)

Colegio Oficial de Farmaceúticos de la Región de Murcia  
Balance de Situación al 31 de diciembre de 2006 y al 31 de diciembre de 2007  
(Expresado en euros)

	EJERCICIO 07	EJERCICIO 06
<b>INMOVILIZADO</b>	<b>548.364,74</b>	<b>500.342,63</b>
Inmovilizaciones inmatrimales (Nota 5)	92.564,22	96.349,19
Inmovilizaciones materiales (Nota 6)	455.800,52	403.993,44
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>34.851.961,02</b>	<b>31.982.959,84</b>
Existencias	2.559,66	4.696,25
Deudores	33.060.839,05	30.081.035,77
. Clientes por ventas y prestación de servicios (Nota 7)	(279.945,91)	(407.062,08)
. Recetas en poder del Colegio (Nota 8)	33.037.209,50	30.124.736,70
. Deudores varios	157.588,22	103.739,25
. Personal	872,00	290,01
. Administraciones Públicas (Nota 13)	145.115,24	259.331,89
Inversiones financieras temporales	1.704,00	1.659,20
. Fianzas constituidas a corto plazo	1.704,00	1.659,20
Tesorería (Nota 9)	1.744.204,73	1.847.792,08
Ajustes por periodificación	42.653,58	47.776,54
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>35.400.325,76</b>	<b>32.483.302,47</b>



## balance de situación PASIVO (€)

Colegio Oficial de Farmaceúticos de la Región de Murcia  
Balance de Situación al 31 de diciembre de 2006 y al 31 de diciembre de 2007  
(Expresado en euros)

	EJERCICIO 07	EJERCICIO 06
<b>FONDOS PROPIOS (Nota 10)</b>	<b>860.120,41</b>	<b>636.075,23</b>
Patrimonio	61.100,72	61.100,72
Reservas	574.974,51	420.985,11
Pérdidas y Ganancias	224.045,18	153.989,40
INGRESOS A DISTR. EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 11)	84.270,28	76.568,14
<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>12.000,00</b>	<b>12.000,00</b>
Otros acreedores	12.000,00	12.000,00
. Fianzas recibidas a largo plazo	12.000,00	12.000,00
<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>34.443.935,07</b>	<b>31.758.659,10</b>
Acreedores comerciales (Nota 12)	34.213.276,49	31.442.988,76
Otras deudas no comerciales	191.484,43	178.681,21
. Administraciones Públicas (Nota 13)	116.279,54	110.910,33
. Remuneraciones pendientes de pago	73.561,01	64.127,00
. Otras deudas	1.643,88	3.643,88
Ajustes por periodificación	39.174,15	136.989,13
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>35.400.325,76</b>	<b>32.483.302,47</b>

## liquidación presupuesto de inversiones

REFORMAS EN EL COF	54.624,64 €
FARMAECONOMI	52.321,81 €
TARJETA SANITARIA	25.984,00 €
ORDENADORES	31.406,70 €
MOBILIARIO	22.442,61 €
INSTALACIONES TÉCNICAS	6.809,77 €
<b>TOTAL</b>	<b>193.589,53 €</b>
PRESUPUESTADO	229.950,63 €
<b>DESVIACIÓN</b>	<b>- 36.361,10 €</b>

## novedades del año 2008

Los criterios que se siguieron en el mes de noviembre de 2007 para proyectar el Presupuesto de 2008 se basaron en la prudencia, reflejando la desaceleración de los últimos meses del año. Creemos que nuestras previsiones para 2008, al igual que ha ocurrido en 2007, se ajustarán bastante a los volúmenes de gestión, con ello obtendremos los recursos financieros necesarios para desarrollar las políticas de nuestra corporación.

## Volumen de gestión

ENTIDAD/CONCEPTO	PREVISTO 2008	REALIZADO 2007	VARIAC %
S.M.S.	447.532.510,13 €	434.184.204,13 €	3,07
MUFACE	13.762.650,74 €	12.993.842,84 €	5,92
ISFAS	11.881.766,06 €	11.199.308,68 €	6,09
M. JUDICIAL	670.700,76 €	655.749,52 €	2,28
MUTUAS PATRONALES	544.005,28 €	515.696,41 €	5,49
CUOTA GRAL Y ACTIVIDAD	418.497,00 €	412.133,50 €	1,54
C. COLEGIACIÓN	18.000,00 €	22.880,00 €	-21,33
GESTIÓN CURSOS	125.000,00 €	105.160,18 €	18,87
GESTIÓN FINANCIERA	410.000,00 €	456.778,73 €	-10,24
LIBROS Y RECETARIOS	6.000,00 €	7.179,30 €	-16,43
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES	18.000,00 €	42.086,62 €	-57,23
CONSEJO GENERAL	117.000,00 €	115.013,12 €	1,73
O. ENTIDADES	37.000,00 €	38.962,00 €	-5,04
<b>TOTAL</b>	<b>475.541.129,97 €</b>	<b>460.748.995,03 €</b>	<b>3,21</b>

## Número de recetas previsto

ENTIDAD	AÑO 2008	AÑO 2007	%VARIAC
S.M.S.	26.115.781	26.726.043	-2%
MUFACE	856.099	868.762	-1%
ISFAS	708.327	708.687	0%
M.JUDICIAL	42.654	42.757	0%
MUTUAS PATRONALES	34.183	33.248	3%
<b>TOTALES</b>	<b>27.757.044</b>	<b>28.379.497</b>	<b>-2%</b>



## base de cálculo de cuotas sobre nuevo líquido

ENTIDAD	PREVISTO 2008	AÑO 2007	%VARC
S.M.S.	352.914.839,37 €	339.424.925,37 €	3,97%
MUFACE	9.848.226,09 €	10.192.692,54 €	-3,38%
ISFAS	8.507.664,47 €	8.869.156,72 €	-4,08%
M.JUDICIAL	466.794,16 €	516.526,80 €	-9,63%
MUTUAS PATRONALES	538.944,76 €	515.696,41 €	4,51%
<b>TOTALES</b>	<b>372.276.468,85 €</b>	<b>359.518.997,84 €</b>	<b>3,55%</b>

## novedades en ingresos

- Se mantiene la cuota general tecnológica en 17 € al mes, y se actualiza la cuota de papel de 34,00 € a 35,00 €.
- Se mantiene la cuota de actividad en 1,00 €/mes, con las salvedades del año anterior.
- Se presupuesta un importante aumento en ingresos financieros.
- Se incorpora parte de la subvención de Farmaeconomi.

## presupuesto de ingresos

	PRESUPUESTADO
CAPÍTULO I.- CUOTAS COLEGIALES	3.137.755,78 €
CAPÍTULO II.- INGRESOS PRESTACIÓN SERVICIOS	96.650,00 €
CAPÍTULO III.- SUBVENCIONES Y COLABORACIONES	18.000,00 €
CAPÍTULO IV.- PROVISIONES	600,00 €
<b>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS</b>	<b>3.253.005,78 €</b>

## novidades en gastos

- Se presupuesta el número de Técnicos del CEIM existentes, más las personas en baja médica y en excedencia.
- Se mantiene el gasto de las vocalías en idénticas condiciones del año 2007, excepto oficina de farmacia que se sube a 232.350,00 €.
- Se adecua el impuesto sobre sociedades a los ingresos financieros.
- Se actualizan las dietas de Junta de Gobierno que se encontraban 5 años sin actualizar.
- Se incrementa la cuantía por fallecimiento a 3.000,00 € (antes 2.000,00 €).
- Se incrementan las amortizaciones en 27.000,00 €.
- Se incrementan los mantenimientos para cubrir posibles soluciones de servicio externo de alojamiento de TSI.
- Se vuelve a presupuestar la provisión de abogados para el tema del recurso de reclamación de daños (30.000,00 €)

## presupuesto de gastos

	PRESUPUESTADO
CAPÍTULO I.- PERSONAL	1.456.275,16 €
CAPÍTULO II.- VOCALÍAS	283.819,00 €
CAPÍTULO III.- DIFUSIÓN E IMAGEN	196.500,00 €
CAPÍTULO IV.- AFECTOS DIRECTAMENTE A SERVICIOS	190.750,00 €
CAPÍTULO V.- ORGANIZACIÓN/DIRECCIÓN	252.000,00 €
CAPÍTULO VI.- ACCIONES FARMACEUTICOS	228.961,62 €
CAPÍTULO VII.- EDIFICIOS, INSTALACIONES Y GESTIÓN	534.700,00 €
CAPÍTULO VIII.- DOTACIÓN PROVISIONES	30.000,00 €
CAPÍTULO IX.- AJUSTES IMPOSICIÓN INDIRECTA	80.000,00 €
<b>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS</b>	<b>3.253.005,78 €</b>

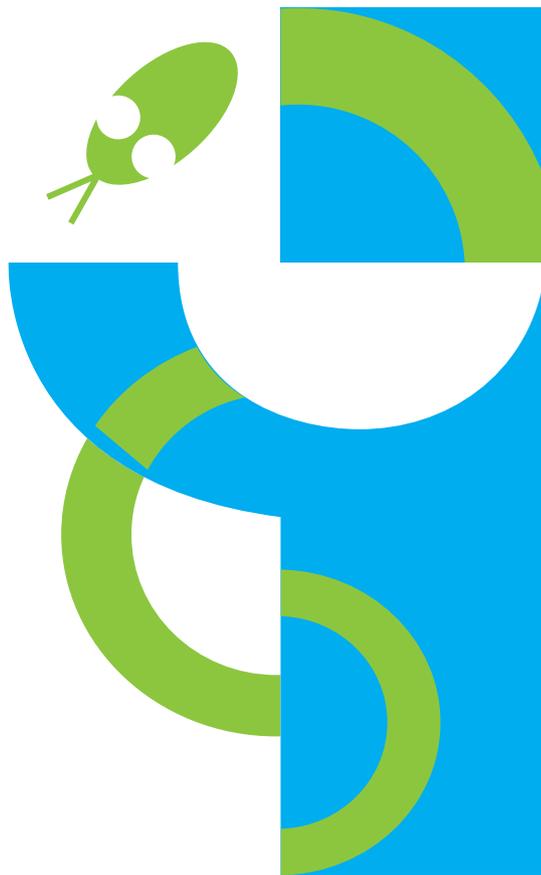
## presupuesto de inversiones

Ventas PVC aislantes	35.000,00 €
Inversiones Ordinarias	20.000,00 €
Inversión Salón de Actos	30.000,00 €
Renovación CPD	70.000,00 €



# Cuentas anuales

Ejercicio 2006



**COLEGIO OFICIAL DE  
FARMACÉUTICOS  
REGIÓN DE MURCIA**



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

PARA:

"COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS DE LA REGION DE MURCIA"

MURCIA, MARZO DE 2008



## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

### A los Colegiados del

### Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

1. Hemos auditado las cuentas anuales del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta de Gobierno. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, la Junta de Gobierno presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 31 de marzo de 2007, emitimos nuestro informe de auditoría, acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006, en el que expresamos una opinión favorable.



COLEGIO O. FARMACÉUTICOS REGION MURCIA
Nº Entrada: 2791
Fecha: 03/04/2008 Hora: 08:43



AREAS AUDITORES, S.L.  
C.I.F.: B-73016164

AV. Juan Carlos I, 31 A-Bajo- Telf. 968 90 12 92- Fax 90 12 93- 30008- MURCIA

SOCIEDAD INSCRITA EN EL R.O.A.C. CON EL N° S1324

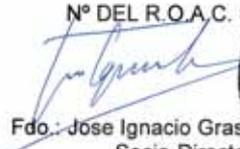


Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Murcia, Tomo 1520, Folio 21, Secc. 8, Hoja MU-28479, Inscrif. 1\*

3. *En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS DE LA REGION DE MURCIA, al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.*
4. La Liquidación del Presupuesto adjunto del ejercicio 2007, contiene las explicaciones que la Junta de Gobierno considera oportunas sobre la cuenta de resultados del Colegio del ejercicio y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene la citada liquidación del presupuesto con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación de la liquidación del presupuesto con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Colegio.

AREAS AUDITORES, S.L.

Nº DEL R.O.A.C. S1324

  
Fdo.: Jose Ignacio Gras Castaño  
Socio-Director



En Murcia, a 1 de abril de 2008

AREAS AUDITORES, S.L.

C.I.F.: B-73016164

AV. Juan Carlos I, 31 A-Bajo- Telf. 968 90 12 92- Fax 90 12 93- 30008- MURCIA

SOCIEDAD INSCRITA EN EL R.O.A.C. CON EL Nº S1324

**COLEGIO OFICIAL DE  
FARMACEUTICOS DE LA REGIÓN  
DE MURCIA**

**Cuentas anuales ejercicio 2.007**

---

Estado de Liquidación del Presupuesto  
al 31 de diciembre de 2007  
y al 31 de diciembre de 2006

	2007		2006	
	<u>Realizado</u>	<u>Presupuestado</u>	<u>Realizado</u>	<u>Presupuestado</u>
<b>INGRESOS</b>				
			366300	
Cuotas de farmacias	1.756.242,15	1.806.481,38	1.708.839,31	1.735.077,84
Cuotas colegiales	435.013,50	429.784,00	336.387,11	331.090,96
Ingresos de prestación de servicios	418.952,49	366.300,00	465.655,24	451.742,00
Ingresos financieros	456.778,73	233.108,00	285.249,44	169.000,00
Subvenciones y colaboraciones oficiales	271.112,84	154.201,74	188.192,49	91.352,38
Aplicación provisión litigios	-	600,00	-	-
Beneficio procedentes de inmovilizado	-	-	-	601,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b><u>3.338.099,71</u></b>	<b><u>2.990.475,12</u></b>	<b><u>2.984.323,59</u></b>	<b><u>2.778.864,18</u></b>
<b>GASTOS</b>				
Personal	1.326.427,28	1.297.818,50	1.125.900,24	1.192.646,55
Vocalías	290.624,15	257.485,00	-	-
Difusión e imagen	200.660,07	192.000,00	209.518,83	203.000,00
Gastos afectos a servicios	239.311,70	182.310,00	190.436,76	177.350,00
Organización y Dirección	236.227,77	229.400,00	219.653,42	221.000,00
Acciones directas a farmacéuticos	178.687,47	238.961,62	275.125,49	288.961,62
Edificios, instalaciones y gestión	567.073,46	488.500,00	630.302,46	580.400,00
Aplicación subvenciones y convenios	-	30.000,00	91.827,52	44.905,00
Dotación a la provisión para litigios	-	-	-	601,01
Ajuste imposición indirecta	75.042,63	74.000,00	87.569,47	70.000,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b><u>3.114.054,53</u></b>	<b><u>2.990.475,12</u></b>	<b><u>2.830.334,19</u></b>	<b><u>2.778.864,18</u></b>
<b>TOTAL SUPERAVIT (DEFICIT)</b>	<b><u>224.045,18</u></b>		<b><u>153.989,40</u></b>	






**Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia**  
**Balance de Situación al 31 de diciembre de 2006 y al 31 de diciembre de 2007**  
 (Expresado en euros)

	2.007	2.006	PASIVO	2.007	2.006
<b>ACTIVO</b>					
<b>INMOVILIZADO</b>	548.364,74	500.342,63	<b>FONDOS PROPIOS (Nota 10)</b>	860.120,41	636.075,23
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 5)	92.564,22	96.349,19	Patrimonio	61.100,72	61.100,72
			Reservas	574.974,51	420.985,11
			Pérdidas y Ganancias	224.045,18	153.989,40
Inmovilizaciones materiales (Nota 6)	455.800,52	403.993,44	<b>INGRESOS A DISTR. EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 11)</b>	84.270,28	76.568,14
			<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	12.000,00	12.000,00
			Otros acreedores	12.000,00	12.000,00
			. Fianzas recibidas a largo plazo	12.000,00	12.000,00
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	34.851.961,02	31.982.959,84	<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	34.443.935,07	31.758.659,10
Existencias	2.559,66	4.696,25	Acreedores comerciales (Nota 12)	34.213.276,49	31.442.988,76
<b>Deudores</b>	33.060.839,05	30.081.035,77	Otras deudas no comerciales	191.484,43	178.681,21
. Clientes por ventas y prestación de servicios (Nota 7)	(279.945,91)	(407.062,08)	. Administraciones Públicas (Nota 13)	116.279,54	110.910,33
. Recetas en poder del Colegio (Nota 8)	33.037.209,50	30.124.736,70	. Remuneraciones pendientes de pago	73.561,01	64.127,00
. Deudores varios	157.588,22	103.739,25	. Otras deudas	1.643,88	3.643,88
. Personal	872,00	290,01			
. Administraciones Públicas (Nota 13)	145.115,24	259.331,89			
<b>Inversiones financieras temporales</b>	1.704,00	1.659,20			
. Fianzas constituidas a corto plazo	1.704,00	1.659,20			
<b>Tesorería (Nota 9)</b>	1.744.204,73	1.847.792,08			
<b>Ajustes por periodificación</b>	42.653,58	47.776,54	<b>Ajustes por periodificación</b>	39.174,15	136.989,13
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>35.400.325,76</u>	<u>32.483.302,47</u>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>35.400.325,76</u>	<u>32.483.302,47</u>

Las notas adjuntas, números 1 a 17, forman parte integrante de este balance de situación al 31 de diciembre de 2007

Murcia, a 31 de marzo de 2008

D. Prudencio Rosique Robles  
 Presidente

D. Juan Desmonts Gutiérrez  
 Tesorero



**Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia**  
**Cuenta de Resultados Abreviada al 31 de diciembre de 2006 y al 31 de diciembre de 2007**  
 (Expresada en euros)

GASTOS	2.007	2.006	INGRESOS	2.007	2.006
Aprovisionamientos (Nota 14)	5.516,59	4.658,55	Importe neto de la cifra de negocios (Nota 14)	2.235.009,83	2.061.640,71
Gastos de personal (Nota 14)	1.276.350,50	1.097.477,57	Otros ingresos de explotación (Nota 14)	617.237,82	577.553,69
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Nota 14)	145.567,42	128.064,09			
Otros gastos de explotación (Nota 14)	1.563.000,37	1.516.781,19			
<b>BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>PERDIDAS DE EXPLOTACION</b>	<b>138.187,23</b>	<b>107.787,00</b>
Gastos financieros y asimilados	1.155,67	944,54	Ingresos financieros y asimilados (Nota 14)	456.778,73	285.249,44
<b>RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>	<b>455.623,06</b>	<b>284.304,90</b>			
<b>BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>317.435,83</b>	<b>176.517,90</b>			
<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>	<b>29.073,33</b>	<b>59.879,75</b>	Subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio (Nota 11)	24.777,86	28.352,38
<b>BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>346.509,16</b>	<b>236.397,65</b>	Ingresos extraordinarios	4.295,47	31.527,37
Impuesto sobre Sociedades	122.463,98	82.408,25			
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)</b>	<b>224.045,18</b>	<b>153.989,40</b>			

Las notas adjuntas, números 1 a 17, forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2007.

Murcia, a 31 de marzo de 2008

D. Prudencio Rosique Robles  
 Presidente

D. Juan Desmonts Gublerrez  
 Tesorero

**Memoria correspondiente al ejercicio 2.007**

**(1) – NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL COLEGIO**

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia (en adelante el Colegio) es una corporación de derecho público, amparado por la Ley y reconocido por el Estado, con personalidad jurídica propia y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Fue constituido el 18 de marzo de 1897.

El Colegio se rige por la Ley 6/1999, de 4 de noviembre, de Colegios Profesionales de la Región de Murcia, aprobada por la Asamblea Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y por sus Estatutos publicados en el Boletín Oficial de la Región de fecha 10 de noviembre de 2.005.

El domicilio social del Colegio se encuentra en Murcia, en la calle Jaime I el Conquistador, nº 1. Su código de identificación fiscal es Q-3066003-I.

Sus fines esenciales son la ordenación del ejercicio de la profesión farmacéutica, la representación exclusiva de la misma, y la defensa de los intereses profesionales de los Colegiados, todo ello sin perjuicio de la competencia de la Administración Pública por razón de la relación funcional. El Colegio agrupará oficial y obligatoriamente en su seno a cuantos ejerzan la profesión de farmacéuticos en sus distintas modalidades.

El colegio gestiona el cobro, a las entidades aseguradoras públicas y privadas, de la parte del precio de venta, a cargo de dichas entidades, de los productos farmacéuticos expedidos en las farmacias de la Región de Murcia.

## (2) - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, han sido confeccionadas a partir de los registros contables del Colegio, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el fin de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Colegio.

Las cuentas anuales adjuntas están pendientes de aprobación por la Junta General de Colegiados. No obstante, la Junta de Gobierno del Colegio estima que no se producirán modificaciones en el proceso de aprobación de las mismas.

### b. Agrupación de partidas

Al objeto de facilitar la comprensión del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, dichos estados se presentan de forma agrupada o resumida, detallándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

## (3) - PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados obtenidos en el 2.007 que la Junta de Gobierno someterá a la aprobación de la Asamblea General de Colegiados es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>	<u>Distribución</u>	<u>Importe</u>
Pérdidas y Ganancias	224.045,18	A Reservas	224.045,18

#### (4) - NORMAS DE VALORACIÓN

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado de acuerdo con los principios de contabilidad establecidos en el Plan General de Contabilidad y en el Código de Comercio, y en particular los siguientes:

##### a) Inmovilizaciones inmateriales

Las aplicaciones informáticas se presentan por su valor de coste de adquisición deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes, calculadas por el método lineal en un periodo de 4 años, desde su puesta en funcionamiento.

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos en los casos en que se prevé su utilización durante varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan contablemente como gastos del ejercicio en que se incurren.

##### b) Inmovilizaciones materiales

El Inmovilizado material se presenta por su valor de coste de adquisición, incluyendo todos aquellos costes directamente relacionados con la compra e incurridos hasta la fecha de su puesta en funcionamiento, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal, en los siguientes periodos de vida útil estimados:

	<u>Años de vida útil</u>
Construcciones	50
Instalaciones técnicas	8
Mobiliario y enseres	10
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado material	10

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran la utilización o prolongan la vida útil de los activos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

c) Existencias

Las existencias (recetarios y libros de tóxicos) se valoran al coste o valor de mercado, si éste fuese menor. Para las existencias afectas a depreciaciones reversibles se dota la correspondiente provisión al cierre del ejercicio.

d) Deudores y acreedores comerciales y no comerciales

Los créditos y deudas originados por las operaciones, ya sean o no consecuencia de la actividad normal del Colegio, se registran por su valor nominal o de desembolso, según corresponda, clasificados en cuanto a plazo, de acuerdo con el siguiente criterio:

- Plazo largo: vencimiento superior a doce meses, desde la fecha de cierre del ejercicio.
- Plazo corto: vencimiento igual o inferior a doce meses, desde la fecha de cierre del ejercicio.

En concreto, dentro del epígrafe de Deudores se incluye, entre otros conceptos:

- Clientes por ventas y prestaciones de servicios: Bajo este epígrafe se incluyen las facturaciones efectuadas por el Colegio a los distintos organismos oficiales y mutuas privadas, que a 31 de diciembre estaban pendientes de cobro, netas de los anticipos recibidos antes del cierre del ejercicio.
- Recetas en poder del Colegio: Bajo este epígrafe aparecen las recetas enviadas por los proveedores (farmacéuticos) al Colegio en el mes de diciembre, que a la fecha de cierre del ejercicio estaban pendientes de remitir por el Colegio a los distintos organismos, así como recetas devueltas al Colegio por estos organismos por entender éstos que no son conformes.

El epígrafe de Acreedores comerciales incluye, entre otros conceptos:

- Deudas por recetas: En esta partida se registra el importe que el Colegio adeuda a los farmacéuticos por recetas. Dicho importe se corresponde con el registrado en las partidas de clientes por ventas y prestaciones de servicios y de recetas en poder del Colegio, minorado en el importe que el Colegio cobra a los farmacéuticos por realizar esta gestión de cobro, que se registra en las partidas de ingresos.

e) Subvenciones

Las subvenciones de capital figuran en el pasivo de los balances de situación por el importe original recibido, deducidos los importes reconocidos como ingreso desde el ejercicio en que se recibieron.

El reconocimiento y registro en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ingresos por las subvenciones de capital recibidas se efectúa siguiendo el método lineal, durante un período de tiempo equivalente a la vida útil de los elementos de inmovilizado que fueron financiados con dichas subvenciones.

Las subvenciones de explotación de abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se reciben.

f) Impuesto sobre sociedades

Según el artículo 9, 120, 121 y 122 del Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, los colegios profesionales son entidades exentas de dicho impuesto por las rentas que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica. No obstante los rendimientos derivados de explotaciones económicas tributarán al tipo especial del 25%. (Art. 28 de la citada Ley).

El impuesto sobre beneficios se registra atendiendo al principio de devengo, según lo establecido en el Plan General de Contabilidad.

g) Impuesto sobre el Valor Añadido

Según el artículo 20.12 de la Ley 37/92 de 28 de diciembre del Impuesto sobre el Valor Añadido, la prestación de servicios efectuada por el Colegio directamente a sus miembros para la consecución de sus finalidades específicas, es una actividad exenta de dicho impuesto. En consecuencia, el I.V.A soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

El Colegio calcula las cuotas de I.V.A soportado correspondientes a las operaciones no exentas de acuerdo con la regla de la prorrata.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos del Colegio proceden básicamente de la gestión de cobro a las entidades aseguradoras, de las recetas despachadas en las farmacias de la Región de Murcia y de las diferentes cuotas satisfechas por los colegiados.

El colegio tiene contratadas pólizas de seguro que cubren el riesgo en caso de siniestro sobre las recetas que los farmacéuticos remiten mensualmente al Colegio para que éste realice la gestión de cobro a las entidades aseguradoras de la parte del precio de venta de los productos farmacéuticos a cargo de dichas entidades.

i) Ajustes por periodificación

El Colegio contabiliza en este epígrafe del activo del balance de situación las periodificaciones de los gastos por primas de seguros, satisfechos en el ejercicio que se cierra y cuyo devengo corresponde al siguiente.

Por otra parte, en este epígrafe del pasivo del balance de situación, se recoge el importe cobrado y no devengado correspondiente a campañas de comunicación.

j) Indemnizaciones por despido.

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, el Colegio está obligado al pago de indemnizaciones a los empleados con los que bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. El balance de situación al 31 de diciembre de 2.007 adjunto no incluye provisión alguna por este concepto.

**(5) - INMOVILIZADO INMATERIAL.**

El detalle del movimiento de este epígrafe del balance, durante el ejercicio ha sido el siguiente expresado en euros:

	Saldo al			Saldo al
<u>Coste</u>	<u>01.01.07</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Trasposos</u>	<u>31.12.07</u>
Aplicaciones informáticas	249.412,81	52.321,81	32.480,00	334.214,62
Anticipos Inmovilizado	6.496,00	25.984,00	(32.480,00)	-
	255.908,81	78.305,81	-	334.214,62
<u>Amortización acumulada</u>				
de Aplicaciones informáticas	(159.559,62)	(82.090,78)	-	(241.650,40)
<u>Valor neto</u>	<u>96.349,19</u>			<u>92.564,22</u>

La dotación a la amortización del ejercicio ha ascendido a 82.090,78 euros.

El importe de las aplicaciones informáticas totalmente amortizadas al cierre del ejercicio asciende a 99.950,98 euros.

(6) - INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos, expresados en euros, de las cuentas incluidas en este epígrafe, han sido los siguientes:

	Saldo al 01.01.07	Adiciones	Saldo al 31.12.07
<u>Coste</u>			
Construcciones	109.313,40	3.010,92	112.324,32
Instalaciones técnicas	262.119,83	58.423,49	320.543,32
Mobiliario	237.489,72	22.442,61	259.932,33
Equipos procesos información	344.199,12	31.406,70	375.605,82
Otro inmovilizado material	4.724,69	-	4.724,69
	<u>957.846,76</u>	<u>115.283,72</u>	<u>1.073.130,48</u>
Amortización acumulada	(553.853,32)	(63.476,64)	(617.329,96)
<u>Valor Neto</u>	<u>403.993,44</u>		<u>455.800,52</u>

No existen, al cierre de ejercicio 2007, compromisos firmes de inversión significativos en inmovilizado material.

El Colegio sigue la política de formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado. La Junta de Gobierno estima que la cobertura de estos riesgos, al 31 de diciembre de 2007, es suficiente.

El importe de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados al cierre del ejercicio se distribuyen según el siguiente detalle:

	<u>Importe</u>
Mobiliario	121.530,03
Equipos informaticos	227.725,82
	<u>349.255,85</u>

**(7) – CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS**

La composición de esta partida, al 31 de diciembre, es la siguiente expresada en euros:

	<u>EUROS</u>
ISFAS	(501.942,28)
MUFACE	94.085,84
MIDATCYCLOPS	21.722,87
IBERMUTUAMUR	19.981,37
UMIVALE	12.502,37
GUIMEN,MUT.INTERCOMARCAL	11.884,75
LA FRATERNIDAD	7.716,79
MUTUA UNIVERSAL	7.453,79
MUGEJU	7.217,87
Otros de menor importe	61.153,59
<b>TOTAL</b>	<b><u>(279.945,91)</u></b>



Estos importes corresponden a las facturaciones efectuadas por el Colegio a los diferentes organismos, que estaban pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2007, excluida la facturación de diciembre, que se realiza en el mes de enero de 2008 y está incluida en la partida de Recetas en poder del Colegio. Los saldos acreedores corresponden a anticipos recibidos de diversas entidades, a cuenta de la facturación de diciembre de 2007.

**(8) – RECETAS EN PODER DEL COLEGIO**

En esta partida se incluyen los importes de las recetas enviadas por los proveedores (farmacéuticos) al Colegio, correspondientes al mes de diciembre de 2007 y que al cierre del ejercicio no habían sido facturadas a los distintos organismos, así como recetas devueltas al Colegio por estos organismos por entender éstos que no son conformes.

El detalle de la composición de esta partida, a 31 de diciembre, es como sigue:

	Saldo al <u>31.12.07</u>	Saldo al <u>31.12.06</u>
SERVICIO MURCIANO DE SALUD	31.297.657,23	28.528.498,64
MUFACE	871.481,46	807.550,76
ISFAS	773.094,03	702.216,49
MUTUA GENERAL DE JUSTICIA	44.724,08	44.220,03
COMPAÑÍAS DE SEGUROS (VARIAS)	39.616,36	33.377,42
RECETAS DEVUELTAS	10.636,34	8.873,36
	<u>33.037.209,50</u>	<u>30.124.736,70</u>

(9) - **TESORERIA**

El detalle de las cuentas de Tesorería, al 31 de diciembre, es como sigue:

	Saldo al <u>31.12.07</u>	Saldo al <u>31.12.06</u>
Caja	722,55	228,51
Bancos, cuentas corrientes	<u>1.743.482,18</u>	<u>1.847.563,57</u>
	<u>1.744.204,73</u>	<u>1.847.792,08</u>

No existe, al 31 de diciembre de 2007, circunstancia alguna que afecte a la libre disponibilidad de las cuentas de tesorería del Colegio.

**(10) – FONDOS PROPIOS**

El detalle y movimiento de los fondos propios del Colegio, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

	Saldo al 01.01.07	Aumento	Disminuciones	Saldo al 31.12.07
Fondo Social	61.100,72	-	-	61.100,72
Reservas voluntarias	416.296,01	153.989,40	-	570.285,41
Reserva especial biblioteca	4.689,10	-	-	4.689,10
Pérdidas y Ganancias 2006	153.989,40	-	(153.989,40)	-
Pérdidas y Ganancias 2007	-	224.045,18	-	224.045,18
	<u>636.075,23</u>	<u>378.034,58</u>	<u>(153.989,40)</u>	<u>860.120,41</u>

**(11) – INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS**

El detalle de las subvenciones de capital recibidas por el colegio, expresado en euros, es el siguiente:

Entidad	Fecha Concesión	Subvención concedida	Amortización	Saldo al 31.12.07
I.N.F.O.	2.004	85.206,96	63.905,22	21.301,74
I.N.F.O.	2.006	33.964,66	2.122,79	31.841,87
I.N.F.O.	2.007	32.480,00	1.353,33	31.126,67
		<u>151.651,62</u>	<u>67.381,34</u>	<u>84.270,28</u>

En el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007 se ha traspasado a resultados un importe de 24.777,86 euros.

Al cierre del ejercicio no han sido satisfechas el importe de las subvenciones por el INFO, por lo que figura recogido en el epígrafe Administraciones Publicas deudoras un importe de 145.115,24 euros correspondiente al total de dos subvenciones por los proyectos FARMAECONOMIC y CALIFARMA II de las cuales corresponde a los farmacéuticos un importe de 68.675,60 incluidos en la cuenta de acreedores comerciales.

**(12) – ACREEDORES COMERCIALES**

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, al 31 de diciembre, es la siguiente:

	Saldo al <u>31.12.07</u>	Saldo al <u>31.12.06</u>
Deudas por recetas	33.915.808,43	30.980.789,08
Otros Acreedores	<u>297.468,06</u>	<u>462.199,68</u>
	<u>34.213.276,49</u>	<u>31.442.988,76</u>

El detalle de la deuda con farmacéuticos por recetas de organismos a 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Saldo al <u>31.12.07</u>	Saldo al <u>31.12.06</u>
Proveedores recetas SERV. MURCIANO SALUD	31.170.919,99	28.406.231,55
Proveedores recetas MUFACE	863.308,61	803.540,12
Proveedores recetas ISFAS	1.539.331,03	1.446.088,82
Proveedores recetas Mutua General de Justicia	88.255,27	91.706,88
Proveedores recetas IBERMUTUAMUR	47.274,03	36.991,87
Proveedores recetas Compañías de Seguros	<u>206.719,50</u>	<u>196.229,84</u>
	<u>33.915.808,43</u>	<u>30.980.789,08</u>

**(13) – ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL**

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es como sigue:

**DEUDORAS**

	Saldo al <u>31.12.07</u>	Saldo al <u>31.12.06</u>
H.P. Dedudoras por Subvenciones	145.115,24	259.331,89

ACREEDORAS

	Saldo al	Saldo al
	<u>31.12.07</u>	<u>31.12.06</u>
H.P. Acerrdora por I.V.A.	8.601,03	5.816,60
H.P. Acerrdora por I.R.P.F.	71.965,59	64.235,52
H.P. Acerrdora por Impuesto sobre Sociedades	11.996,39	15.903,03
Organismos S.S. Acreedores	<u>23.716,53</u>	<u>24.955,18</u>
	<u>116.279,54</u>	<u>110.910,33</u>



De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A la fecha de formulación de las presentes cuentas, el Colegio tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son aplicables por los años no prescritos.

Los Colegios Profesionales son entidades parcialmente exentas del Impuesto sobre Sociedades. No obstante, cuando realicen actividades sujetas al mismo, tributarán por este impuesto al tipo especial del 25%.



El detalle de los resultados del ejercicio 2007, según procedan de actividades sujetas o exentas, es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Resultado actividades sujetas	367.391,93
Resultado actividades exentas (perdidas)	<u>(143.346,75)</u>
	<u>224.045,18</u>

La conciliación del resultado contable de las actividades sujetas con la base imponible del Impuesto sobre sociedades, así como el cálculo de la cuota positiva y la resultante por dicho impuesto, al 31 de diciembre de 2007, se detalla a continuación:

	<u>Importe</u>
<u>Resultado del ejercicio actividades sujetas</u>	<u>367.391,93</u>
<u>Impuesto sobre Sociedades</u>	122.463,98
<u>Base Imponible (Resultado fiscal)</u>	<u>489.855,90</u>
<u>Cuota íntegra y líquida (25% sobre la base imponible)</u>	122.463,98
. Retenciones y pagos a cuenta del impuesto	<u>110.467,59</u>
<u>Líquido a ingresar</u>	<u><u>11.996,39</u></u>

(14) – **INGRESOS Y GASTOS**

Las principales partidas de ingresos y gastos correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006, son las siguientes:

a) **Aprovisionamientos**

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias, al 31 de diciembre, es como sigue:

	Importe al <u>31.12.07</u>	Importe al <u>31.12.06</u>
Existencias iniciales	4.696,25	3.959,80
Compras	3.380,00	5.395,00
Existencias finales	<u>(2.559,66)</u>	<u>(4.696,25)</u>
	<u><u>5.516,59</u></u>	<u><u>4.658,55</u></u>

b) Importe neto de la cifra de negocios

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias está compuesto por los siguientes conceptos e importes, al 31 de diciembre:

	Importe al <u>31.12.07</u>	Importe al <u>31.12.06</u>
Cuota de administración	2.408.777,03	2.275.598,67
Bonificaciones cuota	<u>(652.534,88)</u>	<u>(566.759,36)</u>
Total cuotas de farmacias	<u>1.756.242,15</u>	<u>1.708.839,31</u>
Cuota General	373.583,50	305.862,11
Cuota de actividad	38.550,00	7.565,00
Cuotas de colegiación	22.880,00	22.960,00
Cuotas por tramitación	42.086,62	14.680,11
Farmacéuticos no colegiados suscritos	<u>1.667,56</u>	<u>1.734,18</u>
Total cuotas colegiales	<u>478.767,68</u>	<u>352.801,40</u>
<b>Total importe neto de la cifra de negocios</b>	<u><u>2.235.009,83</u></u>	<u><u>2.061.640,71</u></u>

c) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre es el siguiente:

	Importe al <u>31.12.07</u>	Importe al <u>31.12.06</u>
Sueldos y salarios	958.191,14	833.758,50
Indemnizaciones		
Seguridad social a cargo de la empresa	249.552,60	214.160,45
Empresas de trabajo temporal	32.296,29	26.754,72
Otros gastos sociales	<u>36.310,47</u>	<u>22.803,90</u>
	<u><u>1.276.350,50</u></u>	<u><u>1.097.477,57</u></u>

También se ha cubierto la contingencia sobre pensiones, con la única trabajadora que se tiene dicha obligación, Encarnación Rubio Párraga, para lo cual se tiene suscrito un seguro con la compañía CAJA DE SEGUROS REUNIDOS -CASER-, número de póliza 00053050, CTL 3770374-AG3091927, cuya prima fue durante el año 2.007 de 412,37€.

El Colegio voluntariamente ha suscrito un seguro con la compañía AMA de fallecimiento por accidente e invalidez parcial o total permanente por accidente para todos los trabajadores, número de póliza 400028527, abonándose en 2.007 una prima de 494,52 €, con unas coberturas de 30.051,00 €.

El número medio de empleados durante el ejercicio 2007 ha sido de 34,13 personas, con la siguiente distribución por categorías:

CATEGORÍA	PLANTILLA MEDIA
	2007
Titulados G.Superior	1,16
Titulados G.Medio	2
Director admón.	1
Director CIM	1,58
Drta.Gab.Comunic.	1
Técnico CIM	6,66
Técnico Comunicaciones	0,41
Jefe informática	0,83
Jefe Superior	1
Jefe 1ª	1
Jefe 2ª	2
Oficial superior	2
Oficial 1ª	2
Oficial 2ª	3
Aux. Laboratorio	1
Aux. Administrativo	4,83
Ordenanza 1ª	1
Ordenanza 2ª	1,66
TOTAL	34,13

d) Otros ingresos de explotación

El detalle de esta partida, al 31 de diciembre, es como sigue:

	Importe al <u>31.12.07</u>	Importe al <u>31.12.06</u>
Ingresos por tramitación de recetas	249.764,72	232.496,65
Ingresos por prestación otros servicios	35.626,23	33.771,32
Subvenciones	255.334,98	236.843,72
Ingresos por arrendamiento	76.511,89	74.442,00
	<u>617.237,82</u>	<u>577.553,69</u>

e) Otros gastos de explotación

El detalle de "Otros gastos de explotación", al 31 de diciembre es el siguiente:

	Importe al <u>31.12.07</u>	Importe al <u>31.12.06</u>
Arrendamientos y canones	10.834,40	10.803,76
Reparaciones y conservación	111.451,42	62.574,49
Servicios profesionales independientes	96.173,20	89.302,17
Transportes	107.762,62	87.558,79
Prima de seguros	114.038,62	109.510,14
Servicios bancarios		
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7.872,42	331,02
Suministros	15.860,65	14.673,61
Otros Servicios	1.019.549,03	1.049.643,53
Tributos	4.415,38	4.814,21
Ajustes negativos en imposición indirecta	75.042,63	87.569,47
	<u>1.563.000,37</u>	<u>1.516.781,19</u>

**(15) – OTRA INFORMACION**

a) Retribuciones y anticipos a la Junta de Gobierno

El detalle de los importes satisfechos a los miembros de la Junta de Gobierno durante los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Importe al <u>31.12.07</u>	Importe al <u>31.12.06</u>
Dietas	163.237,10	154.288,75
Gastos de viaje	14.226,14	18.988,04
Gastos varios	38.891,87	39.928,00
Cursos y congresos	10.903,99	3.658,90
	<u>227.259,10</u>	<u>216.863,69</u>

Las sustituciones profesionales del Presidente, Secretario y Tesorero han ascendido durante el ejercicio 2007 a 80.627,80 euros.

No existen anticipos o créditos concedidos al conjunto de miembros de la Junta de Gobierno del Colegio vigentes al 31 de diciembre de 2007.

No existen obligaciones en materias de pensiones y si existe un seguro de vida-accidentes respecto de los miembros actuales de la Junta de Gobierno, por el cual se paga una prima anual de 4.935,50 € y una cobertura 158.216 €. Respecto de los miembros antiguos de Junta de Gobierno no existen obligaciones ni de pensiones, ni seguros.

b) Información sobre medio ambiente

El Colegio no cuenta con elementos en su inmovilizado cuyo fin sea minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Por otra parte, el Colegio no tiene registrada provisión alguna por contingencias medioambientales futuras dado que cumple con la legislación que le compete.

- c) Remuneración Auditores (D.T. 14ª Ley 44/2004 de 22 de noviembre de medidas de Reforma del Sistema Financiero)

Las presentes cuentas anuales serán auditadas por Areas Auditores, S.L., sociedad inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-1324, devengando unos honorarios por dicho concepto de 6.600 euros. Desde el ejercicio 2.006 el Colegio auditará sus cuentas de forma obligatoria por así establecerlo el artículo 44.7 de los actuales Estatutos.

Durante el ejercicio 2007, ni la sociedad de auditoría ni otra sociedad vinculada a esta ha facturado honorarios por otros servicios.

- d) Información sobre litigios y demandas contra el colegio.



Existe una reclamación pecuniaria interpuesta por un farmacéutico ante la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. La reclamación va dirigida conjuntamente contra la Consejería de Sanidad, el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, el Colegio Oficial de Farmacéuticos y contra cinco farmacéuticos particulares. La reclamación consiste en una indemnización de daños y perjuicios por responsabilidad patrimonial por una autorización indebida de una oficina de farmacia a favor de un determinado farmacéutico. El importe total reclamado asciende a un millón setecientos un mil cuatrocientos sesenta y cinco euros con once céntimos (1.701.465,11 €). El procedimiento aún no se encuentra en trámite, puesto que previamente el tribunal contencioso administrativo debe determinar cuál será el órgano administrativo competente para conocer de la tramitación de este asunto.

#### **(16) – ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

La Junta de Gobierno del Colegio considera que, a la fecha de emisión de estas cuentas anuales y desde el cierre del ejercicio 2007, no se han producido hechos posteriores que pudieran afectar de forma significativa a las mismas.



(17) CUADRO DE FINANCIACIÓN (Expresado en euros)

<u>APLICACIONES</u>	<u>2.007</u>	<u>2.006</u>	<u>ORÍGENES</u>	<u>2.007</u>	<u>2.006</u>
Adquisiciones de inmovilizado	193.589,53	123.027,09	Recursos procedentes de las operaciones	344.834,74	163.406,75
· Inmovilizaciones inmateriales	78.305,81	74.646,67	Subvenciones de capital	32.480,00	33.964,66
· Inmovilizaciones materiales	115.283,72	48.380,42			
<b>Total Aplicaciones</b>	<b>193.589,53</b>	<b>123.027,09</b>	<b>Total Orígenes</b>	<b>377.314,74</b>	<b>197.371,41</b>
<b>Exceso de Orígenes sobre Aplicaciones</b>	<b>183.725,21</b>	<b>74.344,32</b>			

VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE

	<u>2.007</u>	<u>2.006</u>
Existencias	-	<u>Aumentos</u>
Deudores	2.979.803,28	736,45
· Inversiones financieras temporales	44,80	61.572,67
· Inversiones financieras temporales	-	59,20
· Inversiones financieras temporales	-	2.685.275,97
· Inversiones financieras temporales	-	103.587,35
· Inversiones financieras temporales	-	5.122,96
· Inversiones financieras temporales	-	2.796.122,87
· Inversiones financieras temporales	2.979.848,08	330.881,69
Ajustes por periodificación	-	256.537,37
		256.537,37
<b>Variación de Capital Circulante</b>	<b>183.725,21</b>	<b>74.344,32</b>

**Recursos procedentes de las operaciones**

La conciliación entre el resultado contable y los recursos procedentes de las operaciones en el ejercicio 2.007 es la siguiente, expresada en euros:

	<u>Importe</u>
Resultado contable	224.045,18
Subvenciones de capital transpasadas a resultados	(24.777,86)
Amortización del inmovilizado	145.567,42
	<u>344.834,74</u>

	
D. Prudencio Rosique Robles Presidente	D. Juan Desmonts Gutiérrez Tesorero

Murcia, 31 de marzo de 2007.